SE PRECISAN 2 OFICIALES BARBEros para la campaña, ocurrir calle Piedras 1485. 1p

SE PRECISAN DOS OFICIALES SAsateros y dos medios oficiales, Piedras 1405. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para planchar en casa de familia, Pasco 367. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar para una familia, Lavalle 522. j30v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE prefiere italiana, Rivadavia 4000 esq. Yapeyú. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, Piedras 767, altos. j30v1

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal que sabe su obligacion, Lorea 479. j30v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, tendrá buen trato, Victoria 1415. j28v30

SE NECESITA UN MUCAMO CON buena recomendacion, Avenida Alvear 129. j28v30

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS de 3 piezas para familia, baratos, Comercio 1742. j30v31

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOlo se ofrece, tiene una niña de 7 años, Moreno 1451. j30v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 á 20 años, para el servicio de una corta familia, calle Corrientes 648. j30v3

SE ALQUILA POR 45 PS. LA CASA de 4 piezas, calle 2a Belgrano 1747, tratar Moreno 1926. j30v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE muy corta familia italiana, de 14 á 18 años, Rivadavia 2740. j30v1

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de un matrimonio, á una persona sola, precio 15 ps. Andes 389. j30v2

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA bien amueblada, familia alemana, Sarandí 126. j30v5

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA mucama de adentro ó para compañía de señora, con recomendaciones, Paraguay 720. 1p

SIRVIENTA ESTRANGERA CON CAma para todo servicio, que sepa algo de cocina se necesita, Lavalle 2147. 1p

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS separadas sin muebles, para hombre solo, Florida 126, 2o piso, derecho. j30v5

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para la cocina y una joven para el cuidado de dos niñas, Ecuador 464. j30v4

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL italiana para niñera ó sirvienta, sabe algo de cocina, Moreno 1866. j30v1

SE VENDE UN CAFE CON DOS BIllares, posicion muy central, por más informes 1200 Rivadavia. j30v4

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado con ó sin pension, calle General Lavalle 1284. j30v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal para todo servicio de la casa, Tacuarí 113 altos. j30v31

SE NECESITA UN HOMBRE FORmal para dependiente de almacen y que esté práctico en el ramo, Rioja 2202. j30v1

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL servicio de un matrimonio solo, Azcuénaga 981. 1p

SE PRECISA INMEDIATAMENTE una casa amueblada, de 4 ó 5 piezas, renta moderada, dirigirse Z. Standard office. j31v2

SE VENDE UNA BOTELLERIA O SE precisa un socio, calle Pedro Mendoza 679 Boca del Riachuelo. j30v1

SE VENDE UNA MAQUINA Y MOTOR vertical, fuerza de 6 caballos, Córdoba y Maldonado, fábrica de carros. j30v1

SE PRECISA COCINERA CON CAMA muchacha de 16 á 18 años, que hable español, Cuyo 1346. j30v31

SE DESEA DAR DE COMER A 3 O 4 señores en casa de familia española, con pension de 35 ps mensuales, Independencia 361. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama para el servicio de una corta familia, Lima 922. 1p

SE PRECISA UN SOCIO DENTISTA, Belgrano 1272, sin capital, que tenga buena [illegible]. j30v4

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para cocinera, se paga buen sueldo, calle Serrano 1900 - Palermo. j30v2

SE NECESITA UN MOZO PRACTICO para despacho de bebidas con recomendaciones, Tacuarí y Venezuela almacen. 1p

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado independiente y con todas comodidades, Libertad 218 altos. j30v1

SE VENDE ZINC DE POCO USO, AL que desee comprar se le venderá cualquier cantidad, Córdoba 2545. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cuidar enfermos sin distincion de enfermedad ni persona, S. del Estero 679 altos. j31v1

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA comedor con buenas recomendaciones, Córdoba 846. 1p

SE DESEA COMPRAR UNA CHAPA de mármol de 4 metros, aunque fuera en dos pedazos, calle Maza 333. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol de 15 años, para mucamo y sabiendo algo de cocina, tratar Estados Unidos 223. 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años para el cuidado de una criatura Libertad núm. 1012. j30v31

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE por ausentarse el dueño para Europa, Bolívar 950. j30v1

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para casa de familia, plancha toda clase de ropa, dirijirse Las Heras 667, cuarto 10. j30v31

SE NECESITA UN MUCHACHO COmo de 16 años, con buenas referencias en la ferretería Alsina 1223. j30v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, soltera, leche de un mes muy abundante, Esmeralda 680. j30v1

SE OFRECE UNA MUCAMA, DIRIjirse por carta Piedras 841 altos á las iniciales M. G. 1p

SIRVIENTA SOLTERA Y CON CAMA se necesita para el servicio de un matrimonio y una niñita, Montevideo 222. j30v31

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, calle San José 550, 2o piso: poco trabajo y buen sueldo. j30v1

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas con todas sus comodidades, calle Corrientes 1739. j30v1

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 AÑOS para un reparto de un carrito ó bien sea para cochero, Comercio 2014. 1p

SE OFRECE UN BUEN MATRIMONIO francés con buenas recomendaciones, mucamo y cocinera, Artes cortada 31, restaurant de Paris. j30v31

SE VENDEN MUEBLES NUEVOS Y usados se compran muebles usados, se vende una estufa y un baúl para viaje, Esmeralda 801. 1p

SEÑORA O SEÑORITA PARA VIGIlar el cuidado de dos niños y hacerlos pasear se precisa, Charcas 1275, acudir de 9 á 1 p. m. j30v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, en el tiempo desocupado se le enseñará á coser, Cangallo 1618, primer piso. j30v31

SE OFRECE UN REPARTIDOR PAra una licorería ó cervecería, práctico y con recomendaciones de buena casa, Perú 533. j30v31

SE ALQUILA UNA CASA DE 5 PIEzas bajas y 2 altas, calle 35 A. 554, las llaves [illegible] Santa Fe 2269, tratar Victoria 955. j30v31

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio, inútil presentarse sino sabe cocinar, se prefiere extranjera, calle Viamont 594. j30v2a

SE ALQUILA UNA CASA DE 6 PIEzas y demás oficinas, por 40 ps, en la calle [illegible] Almagro; para tratar Venezuela 2894. j30v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible] de una corta familia con recomendaciones [illegible]. j30v1

SE NECESITA UNA MUCAMA JO[illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, con leche abundante y garantida, viuda, con recomendaciones, Perú 984, darán razon de 10 a. m. á 5 p. m. 1p

SE ALQUILAN DOS LINDAS SALAS con ó sin muebles, con balcon frente la plaza Monserrat, para escritorio ó hombre solo, Moreno 1016. j30v4

SE PRECISA UNA COCINERA SE prefiere italiana para corta familia, con buena recomendacion, Entre Rios esquina Comercio núm. 1802, almacen de la Defensa. j30v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA el cuidado y limpieza de una casa de inquilinato ó casa particular por solo que se les de una pieza, Pasco 237, cuarto 13. 1p

SE OFRECE UNA JOVEN MUY DEcente para el arreglo interior de una casa respetable, teniendo informes de su conducta, darán razon Santa Fe 1095. j30v31

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA en casa de familia, con gas, agua corriente y comodidad de cocina, Chile 812, altos, tratar Rivadavia 2178. j30v1

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para planchar en casa de familia, con cama, sea en la ciudad ó campaña, para tratar Pozos 279. j30v1

SE VENDE UN COUPE DE 3 ASIENtos, con una yunta de caballos con guarnicion en muy buen uso, tratar y verlo Arenales 3042 de 7 por la mañana a 9. j30v1

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años para mucamo ó cualquier trabajo, con buenas recomendaciones, ocurrir Charcas y Esmeralda, almacen del Protegido. j30v1

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cuidar y acompañar á una señora sola, tiene muy buenas recomendaciones, Piedras 1132, iniciales I. T. j30v1

SE VENDE LA FONDA CAFE DESPAcho de bebidas y todas las existencias, todo nuevo, Cuyo esq Junin 1202. Para tratar de 1 p. m. adelante. j30v1

SEÑORA FORMAL PARA AMA DE llaves, se ofrece con una hija que se puede ocupar en las lecciones á niños de corta edad y coser para los mismos, para la ciudad ó campaña, Venezuela 722. 1p

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS casas para familia, esquina Rivadavia y Pasco 37, casa alta con 12 piezas y la casa baja con 8, ambas en perfecto estado, cloacas, etc, precio 120 ps. cada una, ocurrir Callao 741. j30v1

SE VENDE UNA CASA ESTILO PAlacete y por la época se dará en 75.000 pesos setenta y cinco mil, en esta suma no se paga el edificio, pues vale el doble, para informes Piedad 656 piezas 5 y 7. No se admite corredor. j30v4

SE DESEA COMPRAR UN NEGOCIO una propiedad ó un establecimiento industrial que deje un beneficio seguro de 25 á 30 % anual. Se reciben ofertas con pormenores. Dirigir al titulo Negocios Poste restante. j30v1

SE DESEA COMPRAR UNA PROPIEdad que tenga de 15 000 á 20 000 cédulas y cuyo desembolso en dinero sea de 3 000 á 4 000 ps. Dirijir ofertas á Anchorena 1180. No se admite corredor. j30v2

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE altos, construida de 9 piezas, con gas en todas las piezas, balcon á la calle y tramway en la esquina que recorre toda la ciudad, Bustamante 1243, para tratar en la misma. j30v4

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para embotellador y llevar el cargo de una bodega al mismo tiempo, hace el envase para el trasporte, puede presentar buenas recomendaciones de su conducta, Rioja 466, pieza 10. 1p

SE NECESITA UN MOZO DE ALMAcen que sea práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones, se prefiere italiano ó español que tenga de 15 á 16 años de edad, Coronel esq 80 A. j30v31

SE HA PERDIDO AYER DE LAS 8 A las 9 y media de la noche, desde [illegible] hasta Florida, un [illegible] de caballo. La persona que lo entregue en Maipú 547, será gratificado. 1p

SE ALQUILA UN CORRALON CALLE 2a Bolívar 150, mide 20 varas de frente por 52 de fondo, todo empedrado, agua corriente, cerco de pared en cal y sus pozos correspondientes, tratar calle Alegría 1232. j30v1

SE OFRECE UN COCHERO ESPAÑOL para la ciudad ó campo, sabe cumplir con su obligacion y tiene recomendaciones, edad 24 años y estatura muy regular, darán razon Chacabuco 953, 1a pieza. j30v1

SE OFRECE UNA POBRE VIUDA con una chica de 3 meses que la quiere dar á una señora [illegible] que no tenga familia [illegible] la criatura y hacia todo servicio, Rodriguez Peña 556. j30v31

SE VENDEN LOS MUEBLES DE UNA pieza en buen uso y baratos, contiene 6 sillas, un lavatorio, una cómoda [illegible] una mesa de [illegible] y una mesa de cocina, Pasco 71. j30v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, soltero, para cobrador ú otro trabajo análogo para la sociedad empresas, tiene personas respetables que lo recomienden [illegible] de su honradez, por carta Alsina 1351 altos, á G. P. j30v31

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 A 18 años para un negocio al campo, tiene práctica en negocio de almacen, sabe escribir y tiene alguna instruccion, tiene recomendaciones de la casa donde estuvo, ocurrir Chacabuco 983. j30v1

SE DESEA ALQUILAR UN DEPARtamento amueblado con dos dormitorios y salon, debe tener cocina independiente y comodo para lavar. Se prefiere paraje central [illegible] silla de correo 530. j30v4

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 años y un muchacho de 14 años, españoles, ella para sirvienta ó niñera y él para sirviente ó mandadero, sabe bien las calles, ó para cualquier trabajo, el que los precise ocurra San Juan 1857, pieza 25, á toda hora del dia. 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO de Estevan González, español de la provincia de Asturias distrito de Infiesto parroquia de Valdesoto por asuntos de importancia, por carta ó personalmente almacen del Reloj en Moreno F. C. O. Victorio Lorelo. 1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés sin hijos, el marido para jardinero ó quintero, la mujer para [illegible], tienen buenas referencias y hace 15 meses que habitan en la República. Dirigirse al restaurant la Francaise, Darsena Sud, Puerto Madero. j30v31

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Buenos Aires—Desde el 1o de Agosto próximo se pagará de 1 p. m. a 3 p. m. el dividendo de ps 7 m/n. acordado en la asamblea verificada ayer por el 1er semestre del año corriente—Buenos Aires Julio 29 de 1891 —El Administrador. j30v10

SE NECESITAN DOS CORTADORES españoles ó estrangeros, se les pagará dos pesos y veinte centavos por mil presentados al horno, esto es fácil por que todo [illegible] horno no tienen que caminar más de diez metros con la carretilla, las condiciones del pago en el mismo horno nuevo frente á la almacenera en Purgamino. j30v1

SE VENDE UNA CARBONERIA Y despacho de bebidas en muy buena posicion, tiene un despacho y una clientela muy buena, se garante que se puede vivir siendo una familia regular, el dueño lo vende por no poder atender este negocio, calle Génova entre Belgrano y Victoria, Almagro: para tratar en la misma casa núm. 19. j30v31

SE ALQUILAN POR 60 Y 70 PS CAsas modernas, altas y bajas perfectamente construidas con 5, 6 y 7 piezas, cocina, water closet, patio de tabla, gas y aguas corrientes, en la calle Brandzen entre Herrera y Universidad, á 2 cuadras de la Avenida Montes de Oca, calles todas adoquinadas con gas y vías de tramway, las llaves están al lado n. 1780. j30v4

TORNO PARA TORNEAR MADERA se vende muy barato, Corrientes 1806 número antiguo esquina Velez Sarsfield. j30v1

TORNEROS EN CHAPA Y BRONCE, se necesitan que sepan bien su oficio especialmente en artefactos de gas, Rio Bamba 336. j30v1

TINAS DE ROBLE Y PINO SPRUSS, se venden en la tonelería Francesa, calle Yapeyú entre Victoria y Belgrano, Almagro. j30v3

TINAS DE MADERA SE COMPRAN de 6000 á 10000 litros en la calle Moreno 1359, dirigirse por escrito ó personalmente á las iniciales J. C. j30v4

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHERO y Ca Montevideo 660. Teléfono [illegible] 749—Se encargan de establecer llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, en comandita, anónimas, de capital á industria etc. de particiones y separaciones; de revisar y arreglar libros, balances y cuentas comerciales y civiles, cualquiera que sea la importancia, consultas de 8 á 9 p.m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una série completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia [illegible] caligrafía varias formas [illegible]

[illegible]

VENTA DE DOCUMENTOS Y OBJEtos de Rueda [illegible] 1o del gerente del Banco Buenos Aires señor Gustavo Leriche valor de ps 2530 m/n, [illegible] interés de 1 1/2 por mensual garantido con sus bienes y con 70 acciones del mismo Banco; 2o del señor ingeniero don Enrique Mascoli de la Villa Alvear en Palermo por 5 á 6000 ps, oro garantido con sus propiedades y aun con un valioso terreno en el Rosario de Santa-Fe; 3o escrituras de terrenos en el mismo Rosario; 4o acciones del antiguo gas de Montevideo y otras deudas de familia y Bancos que á su vez serán mencionados; 5o cuadros de mérito y sobre todo uno de la Virgen María siendo un milagro de antiquísima pintura cubierta de plata, oro y mas de 12 á 15.000 preciosas perlas, 6o un álbum con 193 sellos antiguos de mas de 30 años; 6o la Historia Universal por signos, 7o una silla de montar á caballo y otros varios objetos que se deshace con sentimiento por hallarse en la calle, por servir a su patria en Europa y aquí en la compra de sus títulos. j30v1

ZINC DE CANALETA GALVANIZAdo, se desean comprar 200 chapas usadas en el Molino Caridad, calle Caridad 343. j30v1

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una muy buena, Belgrano 968. j29v30

AMA DE LECHE DE 1 A 3 MESES SE necesita Ombú 334, tratar de 12 á 3 p.m. j28v30

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA con leche fresca que sea jóven y que no tenga marido, ocurrir de 11 á 12 Florida 377. j29v30

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita. Buen Orden 1395. j29v30

COCINERA SE NECESITA UNA, SAN Martin 477. j29v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA ocurrir Defensa 1405. j28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una en la calle Rivadavia 5735. j28v30

COCINERA SE NECESITA INDEPENdencia 1309. j28v30

COCINERA SE PRECISA CON CAMA, Juncal 625. j28v30

COCINERA SE NECESITA, SALTA Fe 3426. j28v30

COCINERA SE PRECISA, OCURRIR Estados Unidos 1635. j28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Paraguay 2000, se prefiere estrangera. j28v31

COCINERA ITALIANA CON CAMA Y mucama, se necesitan, Corrientes 945. j29v31

COCINERA O COCINERO QUE SEPA su obligacion se necesita, Rivadavia 5794. j29v3

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita Venezuela [illegible]. j28v30

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Lavalle 1760, Escusado presentarse sin recomendaciones. j24v30

COCINERA Y MUCAMA, MADRE E hija ó dos hermanas, se necesitan, [illegible] 716, de 12 á 4. j24v31

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para corta familia, se paga buen precio, Azcuénaga 1504. j28v31

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones y que sepa bien su obligacion, se necesita, Avenida Alvear 350. j29v31

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Pozo 1.71, es inútil presentarse sin recomendaciones. j29v31

COCINERA SE NECESITA UNA CAlle Almirante Brown 741, una cuadra antes de llegar á la Avenida Montes de Oca. j29v31

COCINERA QUE SEPA DESEMPEñar su oficio, muger sola con cama y tenga buenos informes se precisa, se le pagará buen sueldo, Paraná 1048. j29v30

COCINERA DE PROFESION CON CAma, para poca familia se necesita Libertad 1190, se pagan 40 ps, pero es inútil que se presenten sino es cocinera de profesion. j29v30

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, Alsina 1616. j29v30

MUCAMA DE COMEDOR SE NECEsita, Rivadavia 2170. j29v31

MUCAMA SE NECESITAN, JUNIN 322. j29v31

MUCAMA SE NECESITA, AVENIDA República 121. j28v31

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Cuyo 1845. j29v31

MUCHACHA SE NECESITA PARA corta familia, Santa Fe 1357. j29v30

MUCAMA SE NECESITA, BOLIVAR 583. j29v31

MUCAMA SE NECESITA UNA PRACtica, pagándole buen sueldo, Corrientes 1490. j29v30

MUCAMO CON MUY BUENAS RECOmendaciones se necesita, Maipú 577. j29v31

MUCHACHO CON RECOMENDAcion se necesita, Santiago del Estero 1298. j29v31

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS DE edad, se necesita uno en la calle Paraná 626. j29v31

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para un corto servicio, Solís 143. j29v31

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS PAra almacenero se necesita uno, con buenas recomendaciones, B. Orden 661. j29v31

MUCAMO DE COMEDOR CON BUEnas recomendaciones se necesita, Florida 351 de 12 á 2 p.m. j29v31

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo se necesita, Chacabuco 1144. j29v30

MUCHACHA SE NECESITA UNA para ayudar al servicio de una corta familia, de 14 á 15 años, Chacabuco 1170. j29v30

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna que sepa planchar, con recomendaciones Paraguay 1160. j29v31

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes de buena conducta se necesita, Callao 19. j29v31

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes y que sepa planchar, se necesita, Venezuela 1177. j28v30

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de 2 personas, se necesita de 12 á 15 años, Lorea 1117. j29v30

MUCAMA SE NECESITA, SE PREfiere italiana ó vasca italiana, Santa Fe 2540, altos, buen sueldo. j28v30

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS PAra mucama se necesita con urgencia, calle Perú 707, 3er patio. j29v31

MUJER FORMAL PARA CUIDAR una criatura de pecho y arreglar un poco se necesita, Cangallo 1748, de 11 a. m. en adelante. j29v30

MUCAMO SE NECESITA UNO, LAvalle 2264. Es completamente excusado presentarse sin buenas recomendaciones. j29v31

MUCHACHA DE 12 A 13 AÑOS QUE sepa hablar bien español, se necesita para entretener una niñita de 3 años, ocurrir Larrea 1344 ó Maipú 185. j28v30

MUCAMA—SI TIENE BUENAS REcomendaciones se pagará 30 ps. a mas de otras ventajas, Libertad 1169, se prefiere una mujer formal. j29v30

NIÑERA DE 14 A 18 AÑOS SE NECEsita, Belgrano 3415. j28v30

NIÑERA SE NECESITA UNA JOVEN y de buena presencia, es escusado se presente si no tiene recomendaciones irreprochables, Cangallo 1522. j29v30

NIÑERA SE NECESITA UNA MUJER formal para cuidar una criatura, para ir a una estancia á 4 horas de Bs. Aires, Paraguay 1150. j29v31

NIÑERA SE NECESITA QUE SEPA cuidar niños, para una niñita de un año, que tenga buenas recomendaciones, para tratar San Juan 434. j29v30

PEON DE PATIO CON BUENAS REcomendaciones, se necesita en la calle Europa 847. j29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, [illegible]. j28v30

SE NECESITA UNA COCINERA, PAra tratar Libertad [illegible]. j28v30

SIRVIENTA [illegible] SE NECESITA PAra todo servicio [illegible]. j28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sea formal, Talcahuano [illegible]. j28v30

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA, Montes de Oca [illegible]. j29v31

SIRVIENTA SE NECESITA QUE EN[illegible]. j29v31

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE [illegible]. j29v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]. j29v31

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Santa [illegible]. j29v30

[illegible]

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, dirigirse Esmeralda 380. j29v30

SIRVIENTA SE DESEA UNA JOVEN de 15 á 22 años, para familia, Piedad 1234. j29v30

SIRVIENTA SOLA, FORMAL Y CON cama, se necesita para 3 personas, Andes 339. j29v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE paga buen sueldo, calle Larrea núm 231. j29v31

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA niñera, con recomendaciones, Rivadavia 1467. j29v30

SIRVIENTA SE NECESITA, SANTIAgo del Estero 267, altos, se le pagará buen sueldo. j29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra mucama y niñera en casa de una familia inglesa, Defensa 666, altos. j29v31

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, muchacha de 12 á 16 años, Tacuarí 1059. j29v31

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa cumplir bien sus obligaciones, calle San Cárlos 13. j29v30

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Buenos Aires 47, á una cuadra de las 5 Esquinas. j29v31

SIRVIENTA PARA TRABAJO DE afuera se necesita Libertad 1159, se paga buen sueldo. j29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, en la calle Europa 1425, se prefiere que sea española. j29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA COmo de 10 años para el servicio de un matrimonio, Santiago del Estero 416 altos. j29v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar para una corta familia, Esmeralda 469. j29v31

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, 2a Catamarca 342, entre Belgrano y Moreno, frente al H. Español. j29v31

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO y para corta familia, se precisa una, Venezuela 1712. j29v30

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años como aprendiza modista, Victoria [illegible], urgente. j29v31

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, se prefiere vasca española, Victoria [illegible]. j29v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA un matrimonio solo, presentarse [illegible] calle Salguero 171. j29v30

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA un matrimonio solo sin hijos, poco trabajo, Ecuador 1337. j29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA JOven para el servicio de un matrimonio solo, ocurrir E. Rios 1625. j29v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cuidar un niño, Patagones [illegible]. j29v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra el servicio de un matrimonio solo [illegible]. j29v31

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA CAlle Libertad 1294 que tenga buenas recomendaciones. j29v30

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio se necesita con buenas recomendaciones, Artes 509 darán razon. j29v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cumplir con su obligacion, Belgrano 420, primer piso, de 10 á [illegible] adelante. j28v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra todo trabajo de una familia, Tacuarí 1464, se prefiere estrangera y con recomendacion. j29v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para todo servicio de una corta familia se paga buen sueldo, Estados Unidos 464. j29v30

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAma y recomendacion, que entienda algo de cocina, Buen Orden 339, Plaza de Monserrat. j29v31

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, por algunas horas del servicio en una familia extranjera, San Lorenzo 127 entre Defensa y Balcarce. j29v30

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE [illegible] se necesita una que sepa hablar francés y que tenga recomendacion, Montevideo [illegible]. j29v31

SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA una de 30 á 40 años que sepa hacer cocina [illegible] para acompañar a una familia de tres personas, Ecuador 1334 [illegible]. j29v31

SE PRECISA UNA SEÑORA FORMAL para el servicio de un hombre y 3 niños [illegible] es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, para informes San Martin 700, almacen. j28v4a

TREINTA PESOS A MAS DE OTRAS ventajas, se paga á una mujer formal que quiera [illegible] para poco trabajo con tal que tenga buenas recomendaciones, Libertad 1159. j29v30

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE, SE OFRECE, COrrientes 930, pieza 2. j29v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, BUEN Orden 1434. j28v30

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE [illegible], calle Córdoba 1617. j29v30

AMA DE LECHE SE OFRECE ITAliana de 45 dias, Chile 1562. j29v31

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Lima 803. j29v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de tres dias, francesa, Serrano 757, Palermo. j29v31

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Tucuman 1441, cuarto 4. j29v31

AMA SE OFRECE LECHE DE 2 MEses para criar en casa del amo, Moreno 2234. j29v30

AMA ITALIANA CON LECHE DE 7 meses, se ofrece, calle Europa núm 1755. j29v30

AMA DE LECHE ITALIANA FRESca, buena y abundante se ofrece, Méjico 842. j27v30

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con abundante para criar en su casa, Chile 2413. j28v31

AMA SE OFRECE UNA BELGA, HAbla aleman y castellano, de un mes y medio, Comercio 1287, pieza 26. j28v31

AMA DE LECHE SE OFRECE DE CUArenta dias, buena y muy abundante, Rodriguez Peña 1217. j29v31

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una de 20 años, primeriza de 40 dias, abundante leche y buena, Sarandí 654. j28v30

AMA DE LECHE SE OFRECE ITALIAna, de 8 meses, para criar en su casa, Montevideo 1048, pieza 13. j28v30

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON leche abundante y buena, tiene recomendaciones, Gral. Las Heras 1079. j29v31

AMA DE LECHE FRESCA DE 2 MEses, italiana, se ofrece para afuera, Montevideo 1017. j29v30

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS meses, jóven de 20 años, primeriza para criar afuera, Juncal 1651. j29v30

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche de quince dias y abundante, Corrientes 1345 pieza 13 altos, para criar [illegible]. j29v30

AMA DE LECHE DE 4 MESES ITAliana, leche abundante y con certificado del Dr. Cesare Milone, médico cirujano, para criar en su casa, Cangallo 2587. j29v31

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en la misma casa de la ama, con leche de cinco meses, ocurrir Estados Unidos 767, pieza 19. j29v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITAliana, para criar afuera, leche fresca de dos meses, ocurrir calle Gral. Viamonte 1601. j29v31

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA de Guipuzcoa se ofrece, leche abundante de 35 dias, de edad 25 años, tratar Tucuman [illegible]. j29v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, sana y robusta, para criar en casa del niño, leche de 3 meses abundante [illegible] ocurrir calle Gral. Viamonte 1469. j29v30

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAñola, de 25 años, para criar en [illegible] fresca y abundante de 2 meses, Alsina [illegible] 49.

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, Buen Orden 1128. j29v30

COCINERO ITALIANO SE OFRECE Chile 2002. j29v30

COCINERA SE OFRECE EN [illegible] ocurrir Union 49. j29v30

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE tratar Andes 1065. j29v30

COCINERA O SIRVIENTA ESPAÑOla, se ofrece con cama, Constitucion 581. j29v30

COCINERO FRANCES SE OFRECE Corrientes núm 266, departamento 2, bajos. j29v30

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAñola muy buena, sin cama, [illegible]

COCINERA FRANCESA SE OFRECE [illegible] sabe su obligacion, Alsina [illegible]. j29v30

COCINERA DE PROFESION SIN CAMA [illegible]

COCINERA ITALIANA SE OFRECE para cocinar y arreglar adentro con buenas recomendaciones, sin cama, Tucuman 2606. j29v30

COCINERA VASCA ESPAÑOLA SE ofrece para matrimonio solo ó casa de poca familia, dándole pieza para el marido, Chile 1659 pieza 14. j29v30

COCINERO REPOSTERO Y PASTElero con muy buenas recomendaciones se ofrece para una buena casa particular ó como gefe de gran hotel, Buen Orden 263 pza. 13. j29v30

COCINERA FRANCESA SE OFRECE una señora formal para una corta familia, en la misma casa una señora pide una compañera de cuarto, Córdoba 1018. j29v30

COCINERA FORMAL CON BUENAS referencias, para cocina liviana de algunos señores solos, sabe planchar y componer ropa de hombre con toda perfeccion, ocurrir Lorea 348. j28v30

GOBERNANTA, SE OFRECE PARA el cuidado y manejo de niños de corta edad y para otros quehaceres de casa, habla inglés y español, buenas recomendaciones, Bolívar 1513. j29v31

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE para el servicio de adentro, Lorea 1043. j28v30

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce la mujer como cocinera de profesion y el marido para cualquier trabajo, Juncal 559. j28v30

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce, la mujer para cocinera ó sirvienta, y el marido para todo trabajo de la casa. Charcas 2509. j29v30

MATRIMONIO ITALIANO SE OFREce el marido para cochero la mujer cocinera ó mucama, Serrano Villa Alvear 447, Palermo. j29v30

MATRIMONIO ESPAÑOL, LA MUjer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo, ó solo la mujer sola para cocinera, Salta 3046 Barracas al Norte. j29v30

MUJER ESPAÑOLA, FORMAL Y con buenas recomendaciones, se ofrece para cocina ó sirvienta, razon Moreno 681, bordadería. j28v30

MUCAMA PRACTICA Y DE BUEN servicio se ofrece sin pretensiones, lo que si exige poca para su marido que es empleado afuera [illegible]. j29v30

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos se ofrece la mujer cocinera ó mucama y el marido para [illegible] Estados Unidos 773. j28v2a

MATRIMONIO FRANCES DE AÑOS [illegible] se ofrece la mujer cocinera y el marido [illegible]. j29v30

PENSIONISTAS SE DESEA DAR pension [illegible] calle Paraguay 1342 entre Cerrito y Artes. j28v31

SE OFRECE UNA MUCAMA CON buenas referencias, Cangallo 1171. j28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Sarandí 399, pieza [illegible]. j28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Arenales [illegible]. j29v31

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA familia española, Independencia [illegible]. j28v30

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se ofrece [illegible], Chile [illegible] 1682. j29v31

SE OFRECE UNA LAVANDERA PAra lavar y planchar el lino, Solís [illegible] 1641. j28v30

SE OFRECEN MADRE E HIJA PARA cocinera y mucama, Buen Orden 667. j29v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, de 8 meses, Vicente López 742. j29v2

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola señora formal, para corta familia, Alsina [illegible] Barberia. j29v30

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEdor con buenas recomendaciones de su conducta y de su servicio, Esmeralda 412. j29v30

SE OFRECE UNA SEÑORA DECENTE para cuidar uno ó dos niños de despecho. Brasil 236. j29v30

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra con buenas recomendaciones, Reconquista 432.

SE OFRECE UNA NIÑA DE 15 AÑOS española, para niñera ó para acompañar á una señora, acudir 25 de Mayo 52, piso 2o. j29v30

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA para sirvienta ó mucama, para tratar Lorea 1006, pieza [illegible]. j29v30

SE OFRECE UN PEON PARA CUALquier trabajo, sabe trabajar con carros y como de carpintero, Chile 1552, pieza 4. j29v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano para el servicio de una casa, [illegible] Alsina esquina Solís. j29v31

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola con buenas recomendaciones, sin cama, Defensa [illegible]. j29v31

SE OFRECE UNA SEÑORA VIUDA italiana para el servicio de una casa decente Corrientes 3522. j29v30

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, sin cama, con buenas recomendaciones, para tratar Alsina 993 altos. j28v30

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA para criar [illegible] en casa del amo, [illegible] 2583. j28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, leche fresca y abundante de 3 meses garantida, calle General Lavalle 3131, cuarto 14. j28v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza y abundante de 15 dias, francesa de 22 años, para criar en su casa, Tucuman 2553. j29v31

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla, muger formal con recomendacion, Entre Rios [illegible], para el servicio de una corta familia. j29v30

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 23 años para cochero particular ó de cobrador, tiene buenas recomendaciones, Cochabamba 1103, pieza 20. j29v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE vasca española, de 25 años, primeriza, de leche fresca y abundante para criar afuera, para tratar Lima 471 entre Belgrano y Venezuela. j29v31

SE OFRECE UNA SEÑORA JOVEN española, que hace 10 dias vino de [illegible], para criar a media leche, tratar Perú 1162, pieza 6. j29v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano joven, sin hijos, la muger para niñera y el marido para todo mandado de casa, E. Unidos 2272. j29v30

SE OFRECE UN JOVEN FRANCES de 20 años de edad recien venido de Europa, para cualquier trabajo ó mucamo en una familia, con buenas recomendaciones, Artes 502. j29v30

SE OFRECE UNA PERSONA PARA criar ó cuidar una criatura en su casa, con leche fresca y abundante, tiene muy buena recomendacion, San Juan 720. j29v31

SE OFRECE UNA SEÑORITA FORmal, francesa, para ama de llaves y planchar en casa de familia y hotel, dirigirse Alsina 1021. j29v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON dos niños, la señora para cuidar la casa ó coser, lavar y planchar, el marido sabe perfectamente el oficio de cochero, para la ciudad ó campaña, hijos del país, Brasil 1440. j28v30

UNA SEÑORA FORMAL ITALIANA desearía encontrar una criatura para cuidar, ó bien una casa buena para planchar, pudiendo dar informes, para verla y tratar á todas horas del dia, Viamonte 2549. j29v5a

UNA SEÑORA FORMAL DESEA HAcerse cargo en su casa de uno ó dos niños menores de 6 años, contando para ello con una casa cómoda, seca y ventilada, dándoles buen trato. Europa 1617 darán razon, precio muy módico. j29v2a

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ADORNADORAS Y MUCHAS PREPAradoras se precisan, Florida 429. j29v6a

A LOS LICOREROS, SE NECESITA un socio con poco capital que sea práctico en el ramo, Santiago del Estero 1850. j28v30

APARADORA SE PRECISA 1 QUE sepa ojalar y una media oficiala, se pagará buen sueldo, Chile 1534. j23v31

AGRICULTORES—SE OFRECE UNA chacra de 35 cuadras en Morou cerca de la estacion, para trabajarla a medias con el dueño, tierra superior para cualquier sembrado, hay un gran galpon y cuartos. Para tratar calle Castelli 285, Once. j28v30

BARBERO, SE NECESITA PARA LA campaña un muchacho de 16 á 17 años, que sepa el oficio, Corrientes 1679. j29v31

BORDADORA OFICIALA SE PRECIsa, se prefiere á mano, es inútil se presente si no borda bien, Defensa 326. j28v30

CORREDORES PARA LA VENTA DE escobas se necesitan Defensa 1143, buena comision. j28v30

CARPINTERO SE NECESITA CON herramientas para tratar 2a Lima 71, de 11 á 12 a.m. j29v30

CORREDORES EN VINOS QUE TENgan clientela de familias, se precisan Comercio 1632, se les harán buenas condiciones.

CORREDOR PRACTICO EN EL RAMO reclama se necesita, se le pagará buena comision, inútil presentarse sin buenas referencias, dirigirse de 6 á 8 p. m. á A. Vannini, Rivadavia 1871. j28v30

DEPENDIENTE SE NECESITA PARA el ramo de tienda y mercería, Suipacha [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 12 á 15 años, y una muchacha para sirvienta, San Martin 1094. j29v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita, Rivadavia 1219, ocurrir de 9 á 11 a.m. j28v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA QUE sepa hablar el inglés se necesita uno, Garay 1100 plaza Constitucion. j29v30

DOS PROFESORES ELEMENTALES que tengan práctica, se necesitan en el Colegio Franco Argentino, calle Montes de Oca 716.

EN LA CALLE DE RIO BAMBA 1060, se precisan repartidores de vinos de todas clases, con clientela, dándoles buena comision. j23v8a

FABRICANTE DE FIELTRO DE PElo, para tacos de cazar se necesita, Reconquista 484 de 11 á 4 de la tarde. j29v30

HERRERO FRAGUADOR, ITALIANO que entienda de composturas de carros, se necesita uno, ocurrir taller mecánico Lavadero núm. 1 Centro América y 60 A. j29v4a

IMPRESOR TIPOGRAFICO SE NECEsita uno de mucha práctica y que sea competente para capataz de un taller, dirigirse Junin 20, dpto. 19 despues de las 7 p. m. j29v30

JARDINERO PRACTICO PARA EL arreglo de un parral y plantas, se necesita para algunos dias, ocurrir Cuyo 856. j29v30

MECANICO SE NECESITA UN BUEN oficial, Maipú 465. j29v31

MOZO DE CASA AMUEBLADA SE precisa en la calle Buen Orden 1693, y que tenga recomendaciones. j29v31

MAQUINISTAS DE MAQUINAS Willson para ropa blanca fina, se necesitan Gral. Lavalle 1318. j28v30

OFICIAL MUEBLERO SE PRECISA en la calle Méjico 1812. j28v30

OPERARIAS CIGARRERAS SE NECEsitan calle Méjico 2208 esq. Pasco. j28v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, Esmeralda 103. j29v30

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una, Arenales 1574. j29v31

OFICIAL BARBERO PARA IR AL campo se precisa, ocurrir Rivadavia 518. j29v31

OFICIALES CARPINTEROS Y APRENdices se precisan en la calle Salta 136. j23v3a

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno que sepa bien su oficio, Artes 832 y 834. j28v30

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan que sepan muy bien su oficio, Bolívar 449. j28v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en Belgrano, calle Lavalle 77, se paga buen sueldo. j29v30

OFICIAL MECANICO PARA COMPOSturas de calderas se necesita, Rivadavia 1531, altos. j29v30

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan 6 de preferencia italianos, Estados Unidos 2227, se da casa y comida. j29v31

OFICIALAS CIGARRERAS QUE SEAN hábiles en la elaboracion de cigarros de la [illegible] se necesitan en la calle Corrientes 1902 esq. Rio Bamba. j29v31

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan de obra blanca hoy en el aserradero de Horacio Bossi Láceres, Córdoba 2709 esq. Ecuador. j21v41

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Moreno 1868. j29v30

PLANCHADORAS — OFICIALAS SE precisan que sepan bien su obligacion, Pasco 949. j29v30

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala para camisas nuevas á La Universal, Piedad y Maipú. j29v30

QUINTERO SE PRECISA UNO PARA Quilmes, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Pedro Mendoza 1930, Boca, de 9 á 11 a. m. j29v31

REPRESENTANTES ACTIVOS CON buenas recomendaciones y garantía se necesitan para provincias en la calle Belgrano 2513. j28v30

SE PRECISA UNA SEÑORITA PARA negocio, Talcahuano 349. j29v31

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATEro, Viamonte 1782. j29v31

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL mueblero, Alsina 1050. j29v31

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, Piedad 3875. j29v31

SE NECESITA UNA APRENDIZA MOdista de 13 á 15 años, Victoria 855, urgente. j28v34

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla aparadora y una aprendiza, Perú 1048. j29v31

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS para vestidos de señora, urgente Artes 819. j28v31

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, calle Chacabuco 1046, 2o patio.

SE NECESITA UN INSTRUCTOR DE [illegible] español, para dar lecciones [illegible] S. S. Essex Dique 2. j28v30

SE NECESITAN COSTURERAS PARA sombreros de hombres, que sepan bien el oficio, Esmeralda 50, altos. j28v30

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla modista que sepa cumplir con su deber, Azcuénaga 3368. j28v30

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO capitalista para una casa de cambio muy acreditada, casilla correo 474. j24v1a

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS españoles de profesion panaderos, de 17 á 18 años, Tucuman 2141. j28v30

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero que sepa hacer composturas, ocurrir Zeballos 1800. j29v30

SE NECESITAN CORREDORES A BUEna comision y que corran por otros artículos y que sepan su obligacion, en la casa de vinos, Sarandí 353. j29v30

SE PRECISA UNA PERSONA FORmal con buenas referencias y garantías á satisfaccion, para cobrador y vendedor. Dirigirse de 9 á 10, Venezuela 850. j28v31

SE NECESITA UN JARDINERO QUE entienda de quinta con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Uruguay 133, se prefiere un matrimonio. j28v30

SE NECESITAN VISTERAS, ARMAdoras y ojaladoras para camisas, en la Francia Argentina, Cangallo 857, entre Suipacha y Esmeralda. j28v30

SOCIO CON CAPITAL DE 8 A 12000 pesos se necesita para comprar un negocio de mucha utilidad y que tiene un gran capital en mercaderías, para informes casilla correos 1808. j28v30

SE PRECISA UN HOMBRE PRACtico para dirigir una fábrica de tocino, jamones etc, en la campaña, dirigirse indicando sueldo que pretende y dando otros detalles a T. B. H. casilla 962 correo. j22v30

TAPADOR DE SODA VAQUEANO SE necesita uno en la fábrica de Borzeni, ocurrir calle Solís 1439. j28v30

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AL PUBLICO: UNA SEÑORA RECIEN llegada de Europa, se ocupa de curar toda clase de enfermedades como ser: del cutis y uñas encarnadas ó defectuosas, tanto de las manos como de los pies. Horas de consulta de 8 a. m. a 7 p. m., Zeballos 270. Se garante toda cura. j23v5a

A LAS CASAS QUE TIENEN NEGOcios pendientes y transacciones por realizar en los mercados de Europa y Norte América y cuyos gerentes ó socios no quieren ausentarse del país, un agente comisionista establecido aquí en vísperas de emprender viage para Inglaterra, Francia, Alemania y Norte América, ofrece sus servicios para negociar cualquier asunto, ya sea mercantil ó bancario. Para informes y condiciones, dirigirse a N. J., casilla de correo 239. No será atendida ninguna correspondencia que no proceda de casa séria y formal. j28v30

COLEGIO NACIONAL—EL PROFEsor Sauvaire, bachiller en ciencias, de vuelta de su viage á Europa, tiene el honor de saludar á todas sus antiguas relaciones, y ofrece nuevamente sus servicios profesionales, dirigirse á la librería C. M. Joly, Victoria 727. j22v7a

DIBUJANTE PRACTICO CON BUEnas recomendaciones se ofrece, F. T., Méjico 1338. j28v1a

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico, de 19 años de edad, se ofrece con buenas recomendaciones, Lima 1753. j29v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA, DEsea serlo uno práctico y con recomendaciones español, Paseo de Julio 150, restaurant Bayones. j29v30

ESCUELA DE BAILE, DIRIGIDA POR el profesor Francisco Bruni, gran salon de lujo calle Venezuela 1645; se dan lecciones en colegios y en familias. j22v23agt

EL QUE SUSCRIBE FUMISTA DE la casa D'Anthonay de Paris, se encarga de la construccion de caloríferos de sótanos y ventilacion, cocinas con calenturas de baño por el hogar de la cocina para casas particulares, cocinas para restaurant de uno ó varios fuegos con rotisería y parrilla, economía de combustible por su sistema, pudiendo aplicarse en las cocinas ya construidas. Hornos para destiladores, se encarga tambien de la compostura y limpieza de cocinas y caloríferos, y todo trabajo perteneciente al ramo; trabajo esmerado y garantido.—Juan Bautista Roux, calle Tucuman 552. j18v4ag

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno.—El que suscribe, coreógrafo, primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á domicilio [illegible] —Alberto de Giovann[illegible]

INSTITUTRIZ ITALIANA PARA niños principiantes, se ofrece una señorita enseñar piano á domicilio y lengua italiana, casa de Real, Boca calle Rodriguez 123, No 986. j28v21

INSTITUTRIZ QUE ENSEÑA ESPAñol y francés y sigue el programa de las escuelas graduadas, desea dar lecciones en casa de familias respetables. Lecciones de dibujo y pintura; buenas recomendaciones. Dirijirse casilla del correo 1845.

LA CONFIANZA—ANGEL ABAL y Ca. changador público.—Se hace toda clase de mudanzas en la Capital y en las Provincias, se obliga á hacer ó abonar cualquier rotura que resulte, como ser: muebles finos, espejos, consolas, arañas, porcelanas, etc. Se embalan muebles en casas particulares, se garanten en buenas condiciones y á precios módicos. Si alguna persona no tuviese confianza, se le dará una buena recomendacion. Dirigirse á la calle Moreno 34[illegible] carta postal.

MADAME DUC, CARTOMANCIENE, Montevideo 34.

MODISTA CORTADORA SE OFRECE á domicilio, da referencias de su trabajo, Victoria 1650, departamento 7.

MME. PARIS—CARTOMANCIA, PREdice el porvenir por medio de las cartas, Paraná.

MUSICA—SE COPIA Y TRASPORTA música á reducidos precios, Casilla 1979.

MODISTA DE VESTIDOS SE OFRECE para cortar y coser toda clase de [illegible] en casa de familia, Pasco 569, cuarto núm 4.

MODISTA PRECIOS SIN COMPEtencia trabajo exacto al figurín, [illegible] garante y se venden moldes á 50 centavos, [illegible] bamba 824.

MAQUINISTA PARA EL CAMPO—Para la compostura de máquinas de agricultura como trilladoras, motores, atadoras, trigo etc, se ofrece un mecánico muy práctico. Dirigirse a las iniciales E. S. calle Viamonte [illegible]

MACKINLAY Y ZIMMERMANN, Martilleros y rematadores—Campos, barcos, casas y terrenos, colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa, alquiler de casas, cobranza de los alquileres, remates y comision general, 92 San Martin. j25v2[illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE ofrece, Perú 951 pieza 9.

PARA CUIDAR UN ESCRITORIO ó cualquier otro negocio, se ofrece un joven de 15 años, Belgrano 1580.

PROFESOR DE BAILE, ENRIQUE Holst, domiciliado: San Juan 747, precios moderados y enseñanza garantida.

PLANCHADORA FRANCESA SE ofrece para lavar y planchar para señoras, cada 8 dias, 552 Corrientes.

PROFESOR DA LECCIONES DE francés, contabilidad comercial, teneduría de libros, canto, solfeo y piano, P. H. N. [illegible]

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda, se ofrece una señora para dar lecciones en su casa ó á domicilio, á precios módicos, Independencia 1655.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION diplomada por la Academia [illegible], enseña perfectamente á cortar en 10 lecciones, precio módico, se ofrece á domicilio, dirigirse correo Buen Orden 135, entre Alsina y [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, Bolívar 731.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, ocurrir Independencia 1841, de [illegible] la mañana.

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJO de motores á precio sin competencia [illegible] Artes 482.

SE OFRECE UN JOVEN PARA [illegible]da ó mercería, buenas recomendaciones, [illegible] el francés, Corrientes 1258, cuarto 8.

SE OFRECE UNA BORDADORA, HAce todas clases de bordados en seda, [illegible] ocurrir Defensa 1302.

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para coser y planchar ropa por dia en familia, Libertad 263.

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA la capital ó campaña, de nacional[illegible] Belgrano 1180 darán razon.

SE HACEN VESTIDOS Y TAPADOS perfectamente confeccionados por [illegible] corte especial á 1 y 4 ps, Europa 651.

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para coser y planchar algo por dia en [illegible] familia, Lavalle 673, 2o patio, de 8 á 11 a.

SE OFRECE UN DEPENDIENTE [illegible] ven para el despacho de almacen [illegible] recomendacion, ocurrir Santa Fe 901 [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA ser en casa de familia ó para mucama [illegible] matrimonio solo, tiene una niña de 6 años, Buen [illegible] 781.

SE PLANCHAN CAMISAS CON [illegible]llo á 15 centavos y toda clase de ropa en [illegible] y de señora á precios módicos, también San José 1296.

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA toda clase de trabajos en carpintería, tapicería y alfombrar á domicilio [illegible] 150.

SE OFRECE UNA MODISTA PARA coser en casa de familia, sabe cortar [illegible] se de costura y se necesita una muchacha de 14 años, Perú 1311.

SE OFRECE UN PROFESOR ABOgado estrangero, para lenguas italiana, [illegible] latina y código comercial comparado, [illegible] casa de Real y domicilio, Boca calle Rodriguez No 986.

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL tapicero decorador en cortinas para casas [illegible] lares, trabajos nuevos y buenas reparaciones pertenecientes al ramo. Se ofrece con toda [illegible]za. Dirigirse por carta V. R. calle Corrientes [illegible]

SE EMPAPELAN PIEZAS

SE EMPAPELAN PIEZAS

SE EMPAPELAN PIEZAS, PAPELES pintados á 14 ps m/n y dorado á 2[illegible] elegir sobre una cantidad de muestras [illegible] en exhibicion, trabajo garantido contra [illegible] del papel, duracion y perfeccion. Se hace todo lo perteneciente al ramo de pintor [illegible] ciudad y campaña, Victoria 1732.

TENEDOR DE LIBROS PERSONA competente se ofrece, B. Orden 758.

TENEDOR DE LIBROS MUY PRÁCTICO busca trabajo por algunas horas [illegible] casilla del correo 1748.

TENEDOR DE LIBROS CON BUENAS recomendaciones, dispone de varias [illegible] dia que desearía ocupar, dirigirse a [illegible] restante.

UNA SEÑORITA DECENTE SE OFRECE para aprendiza de vestidos, Perú [illegible]

UNA PROFESORA ALEMANA DIplomada de mucha esperiencia da [illegible] de francés, inglés, aleman, castellano [illegible] feo y canto, no va de institutriz [illegible] 1269, altos.

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE EL DE LA calle Piedad y Talcahuano.

ALMACEN SE VENDE UNO CON poco capital, Las Heras y Centro-América.

ALMACENCITO POSICION CENTRICA se vende ó se toma un socio con poco [illegible] Moreno 627.

ATENCION—SE VENDE UN AL[illegible]censito ó se busca un socio, [illegible] mercado Lorea 27.

ATENCION—SE VENDE UNA [illegible]bonería en la calle 1a Catamarca [illegible] no la vende por no poderla atender.

ALMACEN CON POCO CAPITAL se vende á bulto á balanse, calle [illegible] entre Tacuarí y Piedras ó se recibe un [illegible]

ALMACEN SE VENDE CON [illegible] años de contrata, único en las [illegible]quinas, calle Alsina esquina Pichincha [illegible]

A LOS NAPOLITANOS, SE VENDE la acreditada cantina y restaurant Bella Napoli, por separacion de socios [illegible] Entre Rios 1002 esq. Europa.

ATENCION—SE VENDE LA ANTIgua y acreditada confitería y billar [illegible]nada Buenos Aires, sita calle Cuyo [illegible] Libertad, por no poderla atender.

ATENCION—SE VENDE LA ACREDItada confitería y fábrica de pastas [illegible] cuenta con 20 años de existencia, el dueño [illegible] de por tener que ausentarse para Europa [illegible] inmejorable y de porvenir, para tratar [illegible] Méjico esquina San José 1399.

COLEGIO DE VARONES, BARATO se vende uno, Salta 274.

CIGARRERIA SE VENDE UNA BIEN situada y con un surtido completo [illegible] condiciones de pago ventajosas; por [illegible]rigirse Moreno 3274.

FARMACIA SE VENDE UNA EN buenas condiciones, para tratar Rivadavia [illegible] Droguería del Leon.

FARMACIA DE LA CRUZ—SE VENDE de esta importante y bien situado [illegible]miento por la tercera parte de su costo [illegible]birán propuestas hasta el 31 del corriente [illegible] misma botica Cangallo 481 y en la calle [illegible] 212. El liquidador judicial.

OFICIALES BARBEROS—SE NECESITAN la peluquería boulevard San Juan [illegible] Garato.

OJO PELUQUEROS—SE VENDE una peluquería Esmeralda 1000 esquina [illegible]

OJO A LA FORTUNA—SE VENDE un negocio nuevo, el dueño lo vende para irse á la provincia, Rivadavia 2349. j26v30

OJO BARBEROS — POR 400 PESOS la mitad de su valor, se vende una lindísima barbería muy bien acreditada, la vende su dueño por no poderla atender, calle 92 esquina [illegible]. j28v30

PICHINCHA SIN IGUAL—SE VENde un negocio de gran utilidad con un capital de 25 á 30000 pesos, por la tercera parte de su valor, para informes casilla de correo 1806. j28v30

SE VENDE UN CAFE Y DESPACHO de bebidas, central, Paseo de Julio 628. j24v1a

SE VENDE EL ALMACEN DE ZUElos y fábrica de calzado. Cuyo 1599. j22v30

SE VENDE UNA BARBERIA, CALLE Cangallo 3021, tratar Misiones 151. j29v31

SE VENDE UN ALMACENSITO, CAlle Méjico 3656, pasando Castro-Barros. j28v30

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en el café calle 2ª Catamarca 1833, esq. Constitucion. j28v30

SE VENDE UNA CARPINTERIA PAra una obra, puerta ventana y persianas, Tupungato 2538. j15v31

SE VENDE UNA CARBONERIA Y maicería, Montes de Oca 8, se dará barato, para tratar en la misma. j29v30

SE VENDE POR NO PODER ATENderlo el negocio de casa amueblada, calle Entre Rios 1044, la casa tiene mucha clientela y en buena posicion. j29v31

SE VENDE UN CAFE CON BILLAR Y su correspondiente patente, situado en la calle [illegible] esquina Independencia, para tratar en el mismo café. j28v4s

SE VENDE POR AUSENTARSE DEL país, una casa de modas con buena clientela y posicion central. Surtido en mercaderías para [illegible] estacion y media estacion. Corrientes 759. j28v31

SE VENDE UN ALMACEN CENTRAL en la calle Tacuarí, capital dos á tres mil ps. se alquila la casa; para tratar á toda hora, darán razon calle Buen Orden núm. 1390. j23v30

SE VENDE UNA PANADERIA QUE elabora 4 bolsas de harina por dia, clientela [illegible], horno del sistema moderno, alquiler barato con buena contrata y otras conveniencias, dirigirse para tratar Caseros 1111. j25v3a

SE VENDE EL DESPACHO DE BEBIdas de la calle Santa Magdalena, con un resto de tabaco que asegura 2 ps libres solo el [illegible] Barracas al Norte, Santa Magdalena 389, por ausentarse el dueño á Europa. j25v31

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL el café Gambetta de que se habia puesto un aviso de separacion de razon social, aquí damos [illegible] de que queda nulo.—P. Lucantis. j28v30

AVISO HABER COMPRADO AL SEñor Juan Elizalde los palcos ó galpones del [illegible] nacional del Caballito, el que tenga algun reclamo lo puede hacer dentro de tres dias á Victoria, calle Rioja 1712. j28v31

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER comprado á la señora viuda de Scaroni, las [illegible] del almacen situado Paseo de Julio [illegible] los que tengan reclamos que hacer ocurran [en el t]érmino de 3 dias pasado los cuales no serán atendidos—Vicente Barcino. j29v31

AVISO AL COMERCIO QUE CON ESta fecha se ha estinguido la sociedad que bajo el nombre de Millone y Solari, giraba en esta plaza, el que tenga reclamo deberá presentarse en el término de tres dias—Millone y Solari. B/A. Julio [illegible]. j29v31

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido al señor Vicente Barcino el negocio de almacen sito Paseo de Julio 2250, el que tenga algun reclamo preséntese en el término de tres dias pasados los cuales no será atendido. Tereza de Scaroni. j28v30

AL COMERCIO, AVISO HABER VENdido á Enrique Cafarello las existencias del negocio de carbonería sito Gral. Las Heras 894, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—B/A. Julio 27/91. Nicolas Ile[illegible]. j28v30

AL COMERCIO: PARTICIPAMOSQUE con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Vicente Fernandez y Larguia, debiendo los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, presentarlos á la calle Junin 384—B/A. Julio 15/91. j16v1ag

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Aurtilia Avello las existencias del negocio de pan y fideos sito Méjico 1945, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Bs. As. Julio 27 de 1891. Aurtilia Avello. j28v30

AL COMERCIO AVISAMOS HABER vendido á José Vieites las existencias del negocio de café sito en la calle Paseo de Julio 620, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Bs. As. Julio 27 de 1891. Luis Simonelli. j28v30

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Antonio Pecoroni las existencias del negocio de quesería sito en la calle de Estados Unidos 2759; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Julio 28 de 1891.—Gadet Lambeye. j29v31

A LOS CONSUMIDORES DE LA RICA yerba paraguaya Sol de Oro, les avisamos que desde esta fecha todos los pedidos se atenderán en la casa principal Centro-América núm 974, quedando suspendida la direccion Centro-América 1274. Buenos Aires, Julio 29 de 1891—Carlos Fogliano, propietario de la marca registrada. j29v21

AVISAMOS AL COMERCIO QUE LA sociedad que ha existido entre Luis B. Sanguinetti y Andrés Dasso, se ha disuelto en la fecha de mútuo y amigable convenio, quedando á cargo de Don Andrés Dasso el activo y pasivo del almacen de comestibles y bebidas que tenemos establecido en esta Capital, calle Moreno 2540.—Buenos Aires, Julio 27 de 1891.—Luis B. Sanguinetti.—Andrés Dasso. j29v31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—POR intervencion de la oficina el Comercio Unido calle Victoria 1171, vendí mi almacen, panadería y confitería sito San José 187 á D. Valentin Marenco, todo el que se crea con algun reclamo contra dicho negocio puede presentarse en el término de 3 dias de esta primera publicacion, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Bs. Aires, Julio 26 de 1891—Angela Frugoni. j28v30

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRmados participan al comercio y al público en general que desde la fecha la casa de comercio que giraba en el partido de Navarro bajo la denominacion social de Ramos y Urrutia, queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de este último, segun escritura pasada ante el escribano Abalá del citado partido—Navarro, Julio 4 de 1891—Ramon Ramos, Bernardo Urrutia. j16v1ag

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Alberto Vignes y Cª, en el ramo de bazar, ha sido disuelta por escritura otorgada el 23 del corriente mes de Julio, ante el escribano de comercio D. Porfirio Lopez, quedando separado de ella el socio comanditario don Félix Soulé y á cargo del activo y pasivo el socio responsable D. Alberto Vignes.—Buenos Aires, Julio 27 de 1891—Félix Souble—Alberto Vignes. j29v31

AVISO: HACEMOS SABER AL COmercio y al público, que de comun acuerdo queda disuelta desde la fecha la sociedad que teníamos en el negocio de Trattoria en la calle de Viamont 1615, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Mistro Francisco, á quien podrán acudir los que se consideren con algun derecho por cualquier reclamo, lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Julio 29 de 1891.—Mistro Francisco, Luis Spada. j29v31

AVISO AL COMERCIO HAVEN VENdido álos gres. Bugarin Hnos. mi negocio de almacen situado en la calle Florida 1164; que se presenten los acreedores en el término de 3 dias, pasados estos no tendrán reclamo ninguno.—Juan Demarchi. OTRO—Aviso al comercio haber comprado al Sr. Juan Demarchi el negocio de almacen situado en la calle Florida 1164; si algun acreedor tiene algun reclamo que hacer que se presente en el término de tres dias pasados estos no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 29 de 1891.—Bugarin Hnos. j29v31

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á los señores Manuel Caparro y Angel Massone las existencias del negocio de almacen sito calle Tucuman 801 y Esmeralda 602, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de diez dias pasados los cuales no serán atendidos—Bs. As. Julio 28 de 1891—Lorenzo Traverso, Juan Degiorgi—OTRO—Avisamos haber comprado á los señores Lorenzo Traverso y Juan Degiorgi las existencias del almacen sito calle Tucuman 801 y Esmeralda 602, los que tengan reclamos que hacer se presentarán en el término de diez dias pasados los cuales no serán atendidos—Bs. As. Julio 28 de 1891—Manuel Caparro, Angel Massone. j29v30

CONTRA-AVISO — AL COMERCIO: Queda sin efecto la venta del almacen de propiedad del señor Virginio Peroldi, situado en la calle Yatay y esquina sin nombre, por haber desistido de la venta el señor Virginio Peroldi á favor de José Canola—Buenos Aires, Julio 29 de 1891. j30v31

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, París, Barcelona, Bajos Pirineos, España é Italia.—L. B. Sanguinetti y Cia., calle Piedad 211, frente al Banco [illegible]. Comunicacion telegráfica directa con la plaza de Montevideo. [illegible] barras.

HE COMPRADO A D. JUAN [illegible]

L. MAURY [illegible]

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 313.—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 13-perm

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1149. Se encargan de toda clase de remates, Balances arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos de alquiler y otras operaciones de contabilidad comercial. a31 perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA CASA CON OCHO piezas, Buen Orden 1149. j29v1a

ALQUILANSE DOS PIEZAS SIN MUEbles, en casa de familia, Artes 687. j28v30

ALQUILASE UNA PIECITA AMUEblada, Piedad 782. j29v31

ALQUILANSE DOS PIEZAS EN CAsa particular, Buen Orden 1138. j29v30

A LOS PANADEROS Y FACTUREROS se alquila una casa con horno, Europa 1741. j29v4a

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Chacabuco 332 1er piso. j29v30

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas desde 30 á 40 ps. se da pension, Cuyo 730. j29v31

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con ventana á la calle, Piedad 1410. j28v1ag

ALQUILANSE TRES LINDAS PIEzas con balcones á la calle, dirigirse 25 de Mayo 781. j29v31

ALQUILASE CALLE JUNIN 61 UNA sala con cocina precio 35 ps. en casa tranquila. j29v31

ALMACEN SE ALQUILA CON COMOdidades para familia, Gallo 366, precio módico. j29v31

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEblas para hombres, precio 20 y 25 ps. mn. Defensa 124. j29v31

ALQUILANSE DOS O TRES PIEZAS para escritorios, Defensa 124, al lado de la plaza Victoria. j29v31

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS amuebladas para un matrimonio ó hombre solo con ó sin pension, Córdoba 1417. j28v30

ALQUILASE UN DEPOSITO CENtral aparente para cualquier negocio sito B. Perú 251, tratar Salta 71 á toda hora. j28v30

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con pension ó sin ella, para un caballero solo, Lavalle 2038. j28v31

ALQUILANSE DOS PRECIOSAS CAsas de 7 y 8 piezas y demás comodidades, Florida 125, para tratar Cuyo 834. j4v31

ALQUILASE EN CASA DE UN RESpetable matrimonio, 3 piezas separadas ó con pension, Bolivar 507, confitería. j29v30

ALQUILASE UNA CASITA DE 3 PIEzas en 34 ps. Gorriti 173, tratar Montevideo 124. j29v30

ALQUILASE UN DEPOSITO CON todas las comodidades deseables, Perú 1047, alquiler módico. j29v31

ALMACENES SE ALQUILAN DOS, calle Corrientes entre Artes y Cerrito 1032 y 1038. j28v4a

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, alquiler módico, Rodriguez Peña 960, no hay papel de alquiler. j29v31

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA muy bien amueblada con ó sin pension, en casa de familia alemana, Venezuela 1015. j22v31

ALQUILANSE 2 CASAS MODERNAS de 8 habitaciones cada una, con pisos de madera, cielo raso de yeso, estufas y demás comodidades, precio 90 ps. para verlas Charcas 3264. j23v31

ALQUILASE RICAMENTE AMUEblado, una sala y dormitorio para un señor solo, en casa de matrimonio sin niños, único inquilino, Cuyo 1343. j24v30

ALQUILANSE 2 O 3 PIEZAS PARA hombres solos ó escritorio, Venezuela esq. Perú, en el almacen de la esquina darán razon, en la casa no hay papel. j23v4a

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA grande (comedor) bien amueblada y otra pieza sin muebles, casa tranquila. Se puede dar pension, Alsina 1584. j28v31

A LOS INDUSTRIALES SE ALQUILA una gran casa con un galpon de 2 pisos y un terreno con 2 portones y puerta á dos calles, esquina Sgo. del Estero 1802 hasta 1850. j28v30

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEzas, una espaciosa con ventanas á la calle, como para dos señores, con ó sin mueble. 1412 Piedad. j21v30

ALQUILANSE DOS CASAS EN LA calle Larrea y 60 A núms. 393 397, las llaves en el almacen, para tratar 25 de Mayo 153 de 1 á 3 p. m. j28v30

ALQUILASE EN LA CALLE ZEBAllos 281, un comedor y una pieza seguida para matrimonio sin hijos, único inquilino, no hay papel en la puerta. j29v3a

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS Y piezas perfectamente amuebladas y con pension en la gran casa amueblada La Fama, Artes 157. j25v30

ALQUILASE UNA PRECIOSA CASA de 4 piezas, pozo, letrina, cocina y demás comodidades, la casa está 2ª Venezuela entre 24 Noviembre y Soria 382, para tratar Victoria 2336. j28v2a

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA amueblada con balcon á la calle, en una casa respetable, se desea un señor ó señora sola, con ó sin pension, para tratar á cualquier hora, Pozos 374. j28v30

AGRICULTORES — SE ALQUILAN 900 cuadras, el todo ó por fracciones, de rico campo para agricultura en la colonia General Paz, sobre el F. C. del Rosario á Córdoba, para tratar Paraná 242. j25v2a

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA PIEza amueblada con pension para uno ó dos caballeros solos en casa de familia distinguida del país por un precio módico, con tramways á la puerta, para tratar Lima 1137. j28v30

ATENCION CENTRAL. SE ALQUILA un galpon de material para taller, depósito ó fábrica de vino, tiene una piecita chica y aguas corrientes, hay entrada para carro, calle Solis 67 y 75. Darán razon Victoria núm. 1701. j28v4agt

ALQUILANSE POR POCO PRECIO las casas Brandzen 1606, General Hornos 1022 y 1039, Australia 1035 frente á la Plaza Herrera y California 1179, á media cuadra de la Avenida Montes de Oca, calles adoquinadas, con gas y aguas corrientes, para tratar Iriarte 574. j26v3a

A MATRIMONIO SIN CHICOS U HOMbre solos, se alquila en la calle Balcarce entre Venezuela y Belgrano altos núm 474, 1 ó 2 lindas piezas en 45 ps, gas, aguas corrientes, cloacas, cielo raso de yeso, empapelado etc., con ó sin muebles. j28v30

CASA SE ALQUILA UNA GRANDE Y en perfecto estado, Libertad 1036. j28v30

CASA SE ALQUILA EN 75 PS CAlle Garay 950, tratar Solis 550. j29v31

CASA SE ALQUILA, ESTADOS UNIdos 1466: para verla y tratar en el núm 1462. j29v31

CASA SE ALQUILA, PARAGUAY 1876, tiene 7 piezas y demás comodidades. j28v30

CAMPO EN BARRACAS AL SUD—Se alquilan 15 cuadras al lado de la Estacion y calle Mitre, para tratar Paraná 242. j25v2a

CORRALON SITUANO CALLE SALta y Armonía 61, frente al mercado General Roca, se alquila, tratar Venezuela 686. j28v30

CASA PUESTA O DESOCUPADA SE alquilará la muy central Bolivar 666, para verla y tratar á toda hora. j29v30

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA de 6 á 8 piezas, se prefiere baja, situada entre 25 de Mayo, Esmeralda, Lavalle y Alsina. Ocurrir Cuyo 346. j29v31

CASITA SE ALQUILA UNA DE 4 piezas, 2 patios, gas y agua corrientes, Independencia 2690, precio módico; tratar Salta 368, altos. j29v31

CASA BAJA SE ALQUILA EN LA calle Cuyo 356, tiene 10 habitaciones incluso el escritorio de la calle, gas, aguascorrientes y cloacas. Para tratar en los altos. j28v4a

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA al Norte con fondo y que tenga entrada para carruaje, el que quiera alquilarla, diríjase Cuyo 1062. j28v1a

CASA DE 4 A 6 PIEZAS CON JARDIN ó sea terreno para hacerlo, en Belgrano, Nuñez ó Rivadavia, se desea tomar en alquiler por tres años, dirigirse por carta á P. P. casilla del correo 1218. j28v30

CHALET SUIZO SE ALQUILA EN EL Caballito entre este y Flores, calle Real, tiene 10 piezas, jardin, algibe, caballeriza y otras comodidades, darán razon Florida 125 ó 221, precio 200 pesos. j28v30

CASA QUINTA INMEDIATA A LA estacion Banfield, se alquila con todas las comodidades, 12 habitaciones, servicios y caballeriza; darán razon en la confitería frente á la Estacion. j28v24

CASA QUINTA DEL DR. ABANCIO [illegible]

CASA SE ALQUILA [illegible]

EN CASA DE FAMILIA ALEMANA se alquila una pieza amueblada con ventana á la calle con ó sin pension. Ocurrir calle Piedras 338, 2º piso. Sra. A. de Bertrand. j28v30

EN LOMAS DE ZAMORA SE ALQUIla una casa esquina para negocio y una para familia al lado, con cinco piezas y demás comodidades para familia, con jardin etc. á nueve cuadras de la estacion, en el almacen «La Aurora» Rodriguez y Soria, darán razon. j29v0

EN SAN JOSE DE FLORES SE ALquila una casa calle de Union Nº 150, tiene fondo completo, cocina y demás oficinas necesarias, para tratar en Buenos Aires, calle Uruguay 473, este mismo dueño tiene otra casa para alquilar en Buenos Aires calle Uruguay 473, tiene seis piezas, gas, aguas corrientes y algibe; para tratar á este último número de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. j29v31

GALPON CENTRAL—SE ALQUILA una casa con un galpon nuevo, espacioso, bueno para cualquier industria ó depósito, calle Uruguay 1264, para tratar Pilar 1030. j29v0a

PIEZA SE ALQUILA UNA PARA hombre solo, en casa de familia, Maipu 781, bajos. j20v30

PIEZAS A DIEZ PESOS SE ALQUIlan en una hermosa casa de inquilinato, cerca de la estacion Centro América, calle Anchorena 1483/87. j23v31

PARA 2 AMIGOS O MATRIMONIO sin hijos, linda sala con balcon á la calle bien amueblada, con ó sin pension, en familia francesa y otra pieza interior, Reconquista 611, altos. j24v1a

PIEZA AMUEBLADA ESPLENDIDA para hombre solo, se alquila en casa de familia. En la misma se admiten dos ó tres caballeros para comer en familia. Trato de confianza Alsina 939, altos. j20v30

SE ALQUILA UN GALPON, CORDOba 1551. j14v14a

SE ALQUILA UNA CASA POR 60 PS. al mes, Gallo 610. j25v2a

SE ALQUILAN 6 MAGNIFICAS PIEzas y una cocina grande Florida 31 altos. j28v3a

SE ALQUILA UNA CASA CON SEIS piezas y jardin al frente, calle Solis 221. j28v31

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEzas y demás comodidades, Cochabamba 22[illegible].

SE ALQUILAN DOS SALAS, CHACAbuco 545. j24v26

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda, Uruguay 181. j29v4a

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda Cuyo 821. j29v31

SE ALQUILA LA CASA BOULEVAR [illegible] 322. j29v31

SE ALQUILA EL CORRALON ESTAdos Unidos 322, para tratar Alsina 5[illegible].

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con ó sin muebles, Florida 537, 1er patio, bajo. j26v1

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA HOMbres solos, con muebles sencillos, Bolivar 1[illegible]. j28v4

SE ALQUILA UNA LINDA ESQUINA como para cualquier clase de negocio [illegible]

SE ALQUILA UN TERRENO GRANde [illegible] galpon Garay 1964.

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala á la calle, propia para escritorio ó hombre solo, San Martin 422, altos. j28v31

SE ALQUILAN 3 LINDAS PIEZAS para matrimonio solo, único inquilino, [illegible] 1243.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas para caballeros solos [illegible] Cuyo 844. j29v4a

SE ALQUILA UN LINDO NEGOCIO, calle Perú 21, para tratar en la misma de 2 á 4 p. m. j28v4a

SE ALQUILA UNA CASITA CON DOS piezas, calle Balcarce 873, para tratar [illegible] 116.

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, moderna, de 6 piezas, situada Europa 957, tratar Venezuela 636. j28v30

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada á familia francesa, Lavalle 1[illegible].

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO piezas barata, calle Victoria 2824, para tratar Rivadavia 3030. j2v1a

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA respetable, una ó dos piezas, [illegible] 1684. j28v30

SE ALQUILA EN 60 PS. UN LOCAL propio para negocio pequeño, ocurrir al [illegible] Bolivar 596. j28v30

SE ALQUILA LA CASITA 120 RIOJA tiene 6 piezas y todas comodidades, ocurrir 312 Suipacha. j24v2a

SE ALQUILA UNA BUENA CASA con 10 piezas, Bolivar 1943, llaves Juncal 2887, tratar San Martin 32 altos. j22v1a

SE ALQUILAN PIEZAS CON MUEbles y sin muebles, Cuyo 238, para tratar en el 23. j15v31

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia, 3 piezas juntas ó separadas, para personas solas, Chacabuco 1063. j15v31

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS Y piezas amuebladas, con ó sin pension, Artes 620, primer piso altos. j28v30

SE ALQUILAN LINDOS CUARTOS bien amueblados para hombre solo, desde ps. mjn. 30, 25 de Mayo 257 altos. j28v2a

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO piezas calle de Gallo 1529, las llaves al lado y para tratar calle Junin 1163. j28v1a

SE ALQUILA UNA CASITA CON 2 piezas y demás comodidades, Constitucion 2569, tratar Santiago del Estero 1407, á toda hora. j28v4a

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de tres ó cuatro piezas, aunque sea vieja y fea, próxima á la plaza Constitucion, Piedad 1974. j28v31

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA ricamente amueblada en casa de familia, se dá á precio módico, Rio Bamba 58, altos. j23v30

SE ALQUILAN 6 PIEZAS EN CASA particular, tiene cloacas, algibe, sotano, y cocina independiente, calle de Piedras núm 572. j24v2ag

SE ALQUILA UN ALMACEN PARA todo negocio con su alto por 350 ps. mensuales, en el paraje mas comercial calle Artes 147. j26v1

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia 2 piezas muy bien amuebladas, una de 30 y otra de 35 pesos, calle de Maipú núm 676. j29v31

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA con ó sin muebles, con vista al rio, á precio módico, 25 de Mayo 696, esquina Viamonte. j29v31

SE ALQUILA UN CORRALON CON 4 piezas, galpon y caballeriza, todo empedrado, es aparente para cualquier industria, Pichincha 729, para verlo y tratar, allí mismo. j29v31

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO independiente con 3 lindas piezas y todas las oficinas necesarias, pronto para una familia decente y muy central, Paraná 952. j29v31

SE ALQUILA UN CORRALON CALLE Caseros 1771, tiene 33 vs de fte por 50 de fdo, con 7 piezas y aguas corrientes, para tratar San José 1417. j29v2a

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y ante-sala bien amueblado, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con ó sin pension, Corrientes 1808, esq Callao. j2v0a

SE ALQUILA EN 40 PS. UNA PIEZA amueblada con balcon á la calle, para hombre solo en casa de familia, Rivadavia 731, 2o piso. j24v1a

SE ALQUILA UNA CASA DE 9 PIEzas con muchas comodidades, hay gas y agua en la casa, 24 de Noviembre 321, para las llaves Moreno 3216. j25v30

SE ALQUILA TODA LA PARTE BAja de la casa calle San Martin 320, compuesta de dos registros y ocho escritorios, para tratar San Martin 322. j23v31

SE ALQUILAN DOS CASAS, CALLE Lavalle 2143 y 2155, 6 piezas, cuarto de servicio, dos letrinas, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, para tratar Viamonte 1249. j28v30

SE ALQUILA UNA CASA CON 7 HAbitaciones, como para negocio, con gas y agua de algibe, calle Bermejo 261 y 263, darán razon Esmeralda 184 altos. j26v31

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEzas una con ventanas á la calle para un señor formal ó un matrimonio sin hijos, S. del Estero 298. j29v31

SE ALQUILA UNA BUENA CASA de familia con 14 habitaciones, casa de lujo con todas comodidades y se presta para colegio, precio módico, Belgrano 3538. j28v1a

SE ALQUILAN DOS LINDAS CASAS una de 7 piezas, calle 2ª Lavalle 759, otra Gral Mansilla 1069, de 5 piezas, darán razon al lado ó bien portería Artes 67. j26v1a

SE ALQUILA UN COMEDOR Y UNA pieza seguida Maipú 333, tratar en la misma casa único inquilino, se desea poca familia, precio módico. j28v4a

SE ALQUILA UNA CASA DE 7 PIEzas, empapelada, agua corriente y gas, para verla calle Ayacucho 1647, para tratar D. Guido [illegible]

SE ALQUILAN CASITAS NUEVAS [illegible]

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia, un lindo departamento muy bien amueblado, con balcon y ventana á la calle Chacabuco 235 altos. j28v30

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO alto en la calle Garay 2042 de 6 piezas cocina y demás comodidades, para tratar en la misma 2040. j28v2ag

SE ALQUILA UNA CASA POR 100 PS calle Cochabamba 2378, tiene 11 piezas todas con cielo-rasos de yeso y piso de tablas; para tratar Independencia 1578. j28v2a

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL propio para negocio, calle Bolivar 580 entre Venezuela y Méjico, ocurrir para verlo y tratar Bolivar 596. j28v30

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA para familia con 6 lindísimas piezas, Mansilla 29 entre Larrea y Centro América, para tratar Gral Viamont 1480. j28v30

SE ALQUILAN UNA SALA Y VArios dormitorios recien amueblados en casa de familia inglesa, con gas y demás comodidades, se da pension, ocurrir Esmeralda 650. j28v2a

SE ALQUILAN PARA HOMBRE SOlo en casa de familia decente sala y dormitorio alfombrados con balcones á la calle, único inquilino, precio módico, ocurrir Paraguay 767. j26v20

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 5 piezas y demás comodidades, pintada y bien reenadrada, con agua corriente y tramway á la puerta, en calle Entre Rios 2090 altos, para tratar en la misma esquina. j28v30

SE ALQUILA CASA CENTRAL RODriguez Peña 1024, con 8 piezas, cocina, etc., gas y aguas corrientes, alquiler adelantado y depósito de garantía, para llaves y tratar Paraná 1018. j28v30

SE ALQUILA CASA CENTRAL URUguay 1070, con 9 (sic) 7 bajas y 2 altas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, cloacas en perfecto estado, alquiler adelantado y depósito de garantía, diríjase Paraná 1018. j28v30

SE ALQUILA CON CONTRATA UN local con galpon, cochera y caballeriza, escritorio y demás comodidades, calle Brandzen 1084, entre las de Gral. Hornos y Herrera, Barracas al Norte. j23v31

SE ALQUILA LAA CASA DE CINCO piezas propia para negocio ó familia situada en la calle Paseo Colon 1620 y 22, se dará barata, para las llaves y tratar al núm. 1600 de la misma calle. j26v31

SE ALQUILA LA FINCA CALLE YAperú entre 24 y 2ª Venezuela, Almagro 5 piezas y demás comodidades en 55 ps. Las llaves al lado, tratar escritorio de Iturarte, Alsina 641, de 2 á 4. j29v31

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con 14 piezas, jardin, aguas corrientes, gas, en el pintoresco parage calle Araoz 940 esq. 60 A, para tratar y por las llaves Moreno 483 de 1 á 4 p. m. j29v2ag

SE DESEA ALQUILAR POR UN MAtrimonio decente sin hijos, tres piezas con cocina y algun patio, entre las calles Gral. Lavalle, Las Heras y Montevideo hasta Centro América, ocurrir Bolivar 1137 imprenta. j23v31

SE ALQUILA CON O SIN CONTRATA [illegible] galpones, propio para una [illegible] de la plaza de [illegible] para verlos [illegible] pieza F. de 12 á 5 pm. j26v0a

SE ALQUILA UNA CASA CON CUATRO habitaciones y demás comodidades, calle 25 de Mayo 62 altos, alquiler 150 ps. m/n, otra en San José de Flores con cinco habitaciones, calle [illegible] Ferrocarril, alquiler 50 pesos, [illegible] 157 ó 221 Florida. j29v31

SE ALQUILA UNA BONITA CASA, situada en la calle Serrano 814, á tres cuadras del boulevard Santa Fe 814, reune las mayores comodidades para familia [illegible] las llaves en la esquina [illegible] almacen. j28v1ag

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA [illegible] Carmen 44, casi esquina Montevideo y Córdoba con 7 piezas formando 2 departamentos independientes de 3 y 4 piezas cada uno, letrina, gas y aguas corrientes, alquiler adelantado y depósito, Paraná 1018. j28v30

SE ALQUILA UNA CASA CON TODAS las comodidades deseables, situada entre Soria y 24 de Noviembre, calle Independencia, se compone de 4 espaciosas piezas con pisos de tablas, cielos rasos de yeso y demás comodidades necesarias, precio 50 ps. para tratar Rio Bamba 63. j31v1

SE ALQUILA EN PALERMO, PLAZA General Las Heras entre Ministro Inglés y 44 [illegible] para familia con 8 piezas [illegible] para negocio, formando esquina [illegible] particularmente [illegible] comodidad, precios [illegible] Cangallo 882, de 8 á 1 p m. j15v1a

SE ALQUILA UNA BARRACA SItuada Independencia, con galpones, prensa de enfardar lanas, [illegible] Barracas para operaciones de recibir ó embarcar mercaderías, situacion buena para establecer cualquier industria, 2 pozos para escritorio, gas y aguas corrientes, se pueden colocar con muy poco gasto pues las cañerías están habilitadas en la calle, [illegible], se dará una contrata por 3 años á un precio módico, los informes pueden ocurrir para tratar calle Cuyo 444 de 2 á 4 p. m. j19v1a

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

A COMPRAR TERRENOS EN SAN Justo, al boquete de la Capital, situacion inmejorable, superior calidad, grandes y pequeñas [illegible]

BUEN NEGOCIO SE VENDE UNA CAsa en construccion, formando esquina á las calles Gral Lavalle y Bustamante, con frente al Sud y al Este, para tratar Bolivar 21, de 10 á 11 y de 4 á 5. j18v4a

BUENA OCASION UN LOMAS DE Zamora á 5 cuadras de la estacion y á media de la Avenida Meeks se venden tres preciosos solares con frente al Norte, juntos ó separados, recibiéndose en pago acciones del Banco Nacional, para tratar dirigirse á J. de Palma, calle Cuyo 1271 de 2 á 3 p. m. j29v30

CASAS SE VENDEN 3, UNA EN 2800 pesos y las otras muy baratas, para tratar Artes 1875. j29v31

CASA SE VENDE, CUYO AL LLEgar á Callao, 9x51 fondo, para tratar Paraguay 2169. j29v30

CAMPOS—SE VENDE DE 1 A 10 LEguas en la provincia de Buenos Aires, ocurrir Bolivar 126, pieza 15 de 12 á 4 p. m. j24v1a

CASA SE VENDE UNA DE 7 PIEZAS á pocas varas del Boulevard Independencia, calle Saavedra 881, en la misma darán razon. j23v30

CASA EN BELGRANO—SE VENDE una preciosa casita situada en la calle Ituzaingó 11, buena situacion y llena de comodidades, para tratar en la misma casa. j29v30

CASITA SE VENDE UNA DE 4 PIEzas, 2 patios, agua y demás comodidades, Lindos 2625, tratar Salta 368, altos, se dará muy barata. j29v31

CASA SE VENDE UNA EDIFICADA en un terreno de 17 1/2 varas por 70, edificio antiguo, situada calle Azcuénaga 1163 entre Santa Fé y Arenales, al lado del colegio, para tratar Tucuman 2027. j28v30

CASAS SE VENDEN, CABRERA 728 y 738, 10x35 vs. 10 piezas y demás servicio, precio 10,000 ps. cada una, otra Victoria 3728 con 6 departamentos 15x64, precio 22,000 ps. Para tratar Ombú 434 de 8 á 12 a. m. No se admite corredor. j29v31

CAMPOS PARA PASTOREO, AGRIcultura y explotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las Provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la vía férrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por mas informes á nuestro agente en Santa-Fé, Sr. Rodolfo Dreibl ó al escritorio de la Sociedad en esta Capital, calle Balcarce 196.—J. A. King, Gerente. e6-perm.

CASA—SE VENDE HECHA A TODO costo, preparada para altos, ocho piezas ricamente decoradas y empapeladas, piezas de servicio, despensa, cuarto de baño, lavatorio, videt, watter-closet, gran cocina con servicio de agua caliente, aguas corrientes, gas, agua de algibe por bomba, id agua caliente en el interior de las piezas, puertas y celosías de cedro un solo cristal, casa seca, llena de sol todo el dia para las personas que deseen gozar salud, tiene 10 varas por 60, estátuas á gas, jardines, sótano, etc., con 5000 cédulas nacionales papel á la par, por 37000 pesos, lo que costó 45000. Arenales 2647. j28v2a

DOS ISLAS, UNA CON FRENTE AL Rio de la Plata y la otra sobre el Guazú, terreno alto, mucha madera, linda situacion, se venden ó cambian por una casa ó terrenos; Rivadavia 4662. j28v30

EN SAN JUSTO, ES AHORA LA MEjor oportunidad para comprar terrenos buenos y baratos en este pueblo; Don Luis Colli los tiene en venta, al alcance de todos los bolsillos. j28v30

SE VENDEN CUATRO LEGUAS DE campo al Sud del Rio Negro á cambiar en el Chaco en Tierras Nacionales, para tratar Andes 1079, de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m. j24v30

SE VENDE UN TERRENO CON CUAtro piezas en la calle San Juan. Para tratar Comercio 1182. No se admite corredor, ocurrir de 4 á 5 p. m. j28v30

SE VENDE UN TERRENO DE 10 VAras de frente por 30 de fondo, en la calle Ministro Inglés antes de llegar á Córdoba, precio 650 ps. dirigir carta Libertad 1637 Mansilla J. T. j28v30

SE VENDE MEDIA LEGUA DE CAMpo en Chivilcoy, propio para agricultura y á una legua de una estacion. Se dará con comodidades para el pago, Ocurrir Andes 860, de 10 á 12 m. j28v31

SE VENDE LA CASA CALLE ENTRE [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA CASA RECIEN construida de material, con 3 piezas rebocadas y con una quinta al fondo, el terreno mide 10 por 50 varas, calle Corrientes, Villa Ortuza, al lado del almacen de la Bajadorita, precio para ella 3000 pesos. j28v30

TERRENOS EN SAN JUSTO SE VENden por solares y manzanas, para quintas, chacras, invernadas y tambos, dirigirse á Luis Colli, San Justo. j28v30

TERRENO SE VENDE EN LA CALLE 2ª Solis entre Caseros y Patagones, 10x32, calle empedrada y cuadra de tramways; tiene cédulas, precio ps. 3200 m/n. tratar Perú 261, de 12 á 3 de la tarde. j28v3a

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION FOTOGRAFOS—SE VENde una máquina para ferrotipia, dirigirse Independencia 1216, de 11 á 1. j28v30

A LOS CAFES—TIZA PARA BILLAR estrangera mejores marcas, señores Puig, Valle y Ca, Méjico y Chacabuco. j29v31

ALAMBIQUE SE VENDE UNO COMpleto, con baño maria de 50 litros, y casi nuevo, se dará barato, ocurrir Santa Fé 3726. j29v31

ARMAZON CON VIDRIOS Y UN MOStrador con marmol, todos nuevos, se venden por la mitad de su valor, Corrientes 3799. j28v3agt

ATENCION PICHINCHEROS — POR tener que desocupar el local se vende toda la madera de 5 piezas, á precio muy barato, calle Paso 782. j29v31

A 2 PS SITIO DE MAQUINAS DE planchar hay de 6, 7 y 8 planchas á 2 y hasta 5 ps el par de las mas ricas planchas americanas id finas de lustre en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

ARTICULOS DE HIERRO ENLOZAdo para batería de cocina lo mas completo, id id enlozado, morteros de marmol, Bandejas y tapafuentes, tablas para limpiar cubiertos, id loza, en el Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A 2 PS DNA DE COPAS BLANCAS y verdes para licor y oporto, bandejas chicas de laton pintado muy barato, tachero para dulce, tarros para especias, embudos para lechera, en el Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A 2.50 DNA DE PLATOS DE LOZA superior, id piedra para postres á 2.50 á 2.80 id de porcelana fina francesa para postre á 3.50 y 3.50, restos de platos á precios baratos en el Celtíbero Victoria 1166. j29v31

A 0,30 JARRITOS DE VIDRIO DE COlores á 1 y hasta 3 ps. bonitos palmatorias y porcelana y bizcuit, palilleros de bizcuit finos á 1.20 colores muy barato, en el Celtíbero, Victoria 1166. j2v1a

A 3,50 FUENTES PORCELANA CON tapa para guiso bonita forma, fuentes y ensaladeras desde 0.50 varias clases, soperas desde 2.50, floreros para horno, id con pie en El Celtíbero Victoria 1166 entre Lima y Salta. j28v31

ATENCION SE VENDEN UNOS ARmazones y mostradores para almacen en perfecto estado, también son útiles para tienda, se vende en fracciones, se vende por la cuarta parte de su valor, Santa Fe 2017/4. j29v31

A VILLA CATALINAS, HORNO frente á la cervecería. Se venden 800,000 ladrillos de muy clase inmejorable, quedando cerca de la estacion para cargarlos, para tratar en el mismo horno. j28v4a

A PS 3,50 HASTA 6 ALFOMBRITAS [illegible] Victoria.

A 6 PS LO QUE VALE 10, JUEGOS de laton pintado lindos para aguas servidas id de hierro enlozado desde 20 ps. id de loza inglesa desde á ps. 23 en El Celtíbero Victoria 1166 entre Lima y Salta. j28v30

ARTICULOS METAL BLANCO FINO surtido en anillos para servilletas, palilleros, mantequeras, fosforeras, jarras para agua, azucareras finas de Reed y Barton y otras clases en el Celtíbero, Victoria 1166. j29v30

A BANDELAS PARA PALMATORIAS [illegible] para hoteles, [illegible] en el Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A 2 PS YARDA LO QUE VALE 3 FRI[illegible] á 0,50 [illegible] en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

A 5,20 Y HASTA 75 PS SE VENDEN en El Celtíbero 1166 Victoria el mas espléndido surtido [illegible] dorados [illegible]. j28v30

A 12 PS BONITOS LAVATORIOS DE [illegible] completos con espejo [illegible] de hierro enlozado [illegible] en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

A PRECIOS MODERADOS SURTIDO en tostadores y molinillos para café [illegible] en El Celtíbero Victoria 1166. j28v30

ASIENTO DE METAL BLANCO PAra cubiertos finos 10 pesos docena, idem [illegible] de Reed y Barton 22 ps. [illegible] en El Celtíbero Victoria 1166. j28v30

AVISO IMPORTANTE—500,000 SARmientos y 100,000 varias clases especiales [illegible] se venden de la quinta de [illegible] Caballito, para tratar, dirigirse [illegible] Lavalle 945. j17v18Sbre

A 20 Y HASTA PS 120 EL MAS HERmoso surtido en juegos de lavatorios de porcelana decorados se hallará en otra casa [illegible] precios mas económicos al Celtíbero 1166 Victoria embalaje gratis. j28v30

A 9 Y HASTA PS 25 PS JUEGOS LAvatorios de loza blanca y colores id finos de loza enlozado decorados bonito completo 40 ps lindos para aguas servidas desde 1 20 hasta 7.50 en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v31

A 7 PS COCINITAS DE 2 HORNAllas id á 9 ps. de 2 hornallas con horno [illegible] lindos grandes [illegible] en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

A 050 FELPUDOS PARA EL BAÑO id superiores buenos desde 3.50 id con letras [illegible] de sala comedor y escritorios [illegible] botines, id para limpiar pisos en El Celtíbero 1166 Victoria. j25v30

A PRECIOS BARATOS SE VENDEN en El Celtíbero Victoria 1166 surtido en bastones de todas clases id para enfermos [illegible] en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

A COMPRAR EL MAS ESPECIAL surtido y á precios reducidos artículos de hierro agate nikelado juegos completos de lo café y lavatorios piezas sueltas en El Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A 200 HASTA 300 PESOS LOS MAS ricos especiales y nuevos gustos de juegos de lavatorio metal blanco de Reed y Barton, valen el doble, id otras clases mas baratos en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

A 120 PESOS ESPLENDIDOS JUEGOS de porcelana lo mas completo para lavatorios, aguas servidas y enlivaderas preciosos gustos, y nuevas formas en El Celtíbero 1166 Victoria encajonamiento gratis. j28v30

A 18 HASTA 160 PESOS EL MAS hermoso surtido en centros de mesa metal blanco y cristal, platos blancos y de colores [illegible] formas de 1, 2, 8 y 4 platos en El Celtíbero 1166 Victoria entre Lima y Salta. j28v30

A PRECIOS SIEMPRE MODERADOS se vende en El Celtíbero gran cantidad de floreros de muchas formas, flores secas naturales, gran cantidad en mesitas fantasía para servir te, en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

A 2,50 FAROLES PARA ZAGUANES Y patios, á 2 pesos lámparas de buena luz y fuerte para faroles, mechas para lámparas y calentadores de todas clases, palanganas y jarras porcelana decorada en El Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A LOS QUE DESEEN COMPRAR CUbiertos buenos de metal blanco superior garantido siempre blancos y á precios reducidos, se les avisa que deben ir al Celtíbero, 1166 Victoria, y se convencerán da esta verdad bueno y barato. j28v30

A 3 PS LO QUE VALE 6 JUEGOS DE laton pintados para aguas servidas, baldes de zinc y enlozados para aguas servidas, baldes de bronce, jarros, id id en El Celtíbero Victoria 1166 entre Lima y Salta, encajonamiento gratis. j28v30

ARTICULOS PAPIER MACHE COMO ser bandejas, mesitas, paneras, migueras, anillos para servilletas y otro gran surtido, bonitos gustos y formas nuevas, en el Celtíbero Victoria 1166, donde se vende siempre á precios módicos. j28v30

A RAZON DE 2,50 EL ORO SE VENden los artículos de hierro agato nikelado hay que aprovechar la ganga, á 0.60 y á 1 peso escalon de escaleras americanas del Sud, hay desde 4 hasta 14 escalones, en el Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A 3,50 PS DOCENA DE PLATOS DE piedra inglesa, lo mejor y que vale en otras partes 4,50, id á 4,60 dna. de platos de porcelana blanca francesa, lo que vale 6, esto solo en El Celtíbero Victoria 1166 entre Lima y Salta. j28v30

A 8 PS Y 10 Y OTROS SIEMPRE MOderados como es costumbre en El Celtíbero, se venden las mejores lámparas á petróleo para colgar, mesa y pared, también de tubos, mechas y pantallas Victoria 1166 encajonamiento gratis. j28v30

A GATENIKELADO COMO TAMBIEN [illegible] en el Celtíbero 1166 [illegible] Victoria [illegible]. j28v30

AL CELTIBERO DEBE USTED IR [illegible] Victoria entre Lima y Salta. j28v30

A 2 PESOS PARAGUEROS DE FIERro, de estos quedan muy pocos porque es una verdadera ganga. Preciosas queseras fantasía á 0.50 ps. juego de toilette y licoreras, botellas con vaso para mesa de noche Al Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A 0.60 080 080 100 Y 120 YARDA DE acero para caminos estos precios son 50 ojo mas barato que en otras casas, hule para delantal de lavatorios id de 2 yardas de ancho á 3,50 y 4.20 el metro en el Celtíbero 1166 Victoria, encajonamiento gratis [illegible]. j28v30

A 8 PESOS DOCENA, TENEDORES Ó cucharas metal blanco superior á 7,50 docena de cuchillos mango hueso finos á 24 pesos docena de cuchillos finos mangos [illegible] surtido siempre en cubiertos metal blanco en El Celtíbero 1166 Victoria. j28v30

A 3 PESOS DOCENA DE CUCHILLOS mango ébano, idem finos hojas postre y mesa 3 y 4.50 clase superior, tenedores mango ébano postre á 0.80 docena, idem mesa 1 peso, cucharones metal blanco en El Celtíbero 1166 Victoria entre Lima y Salta. j28v30

A 2.50 BONITOS PLATOS GRANDES papier maché para adornos de habitaciones, cuadros para retrato á 1 peso, real ganga, á 150 y 1.80 lindos platos de porcelana pintados finos para comedores en El Celtíbero 1166 Victoria entre Lima y Salta. j28v30

AZUCARERAS DE PORCELANA, ID de metal blanco fino, id de hierro agate niquelado el mejor, id de loza y porcelana, jarras de color con y sin tapa para leche desde 1 ps. hasta 4, mesitas para fumadores en El Celtíbero Victoria 1166. j28v30

ARTICULOS DE UTILIDAD PARA regalos hay siempre buen surtido en El Celtíbero Victoria 1166 entre Lima y Salta, á 3 ps dna de copas floreadas para champagne lo que vale 8, esto se halla en El Celtíbero 1166 Victoria entre Lima y Salta. j28v30

A 8 PS JUEGOS DE 4 DNAS COPAS blancas finas forma redonda, de esto queda muy pocos hay que aprovechar la pichincha, rosa floreros para te varias clases, id para verdura y para leche, id de hierro enlozado en El Celtíbero 1166 Victoria entre Lima y Salta. j28v30

A LOS SEÑORES HOTELEROS SE les participa que en El Celtíbero 1166 Victoria habrá un surtido completo en porcelana de filete y mas barato que en otras partes, porcelanas [illegible], cubiertos metal blanco garantido superior. j28v30

A LOS QUE ESTEN POR CASARSE SE les recomienda el Bazar El Celtíbero 1166 Victoria entre Lima y Salta que encontrarán todo lo que les pueda hacer falta y á precios siempre reducidos. Comprando en esta casa economizan. Cubiertos metal blanco. j28v30

A 14 Y 15 PS. UNA TABLA FORRAda en franela para planchar, cortinas ó persianas de madera para puertas y ventanas varios en [illegible] El Celtíbero Victoria 1166, donde se vende siempre á precios moderados, encajonamiento gratis. j28v30

A LOS SEÑORES ALMACENEROS Y confiteros se les avisa que en El Celtíbero 1166 Victoria hallarán siempre surtido en copas [illegible] y vasos de todas clases para despacho á precios moderados, cockteleras baratas, cucharas para café y soda. j24v30

A 80 PS DNA DE SILLAS DE VIENA legítimas del mejor fabricante quedan pocas, cadena para algibe, baldes id, jarritos enlozados, id los y fuentes enlozadas, porta viandas, ralladores, coladores y espumaderas, al Celtíbero Victoria 1166. j28v30

A 4 HASTA 40 PS, BONITAS JAULAS para pájaros, hay muchos gustos y formas nuevas, id pajareras para cria, ganchos para colgar jaulas, preciosas columnas de madera á 60 y 80 ps. en el Celtíbero, Victoria 1166 entre Lima y Salta. j28v30

A 3,80 EL METRO DE LA MAS RICA clase de hule mantel con guarda muy ancho, manteles id con guarda á 15 ps otras clases de hules mas baratos pero el que quiera comprar bueno debe preferir el hule mantel, en el Celtíbero, Victoria 1166. j28v30

AGUA PARA LIMPIAR BRONCES, plumeros, trapos para pisos, parrillas de todas clases, ollas y cacerolas, chocolateras, molinillos á 1 y 1.30, jarras de vidrio lisas y grabadas, en el Celtíbero Victoria 1166 entre Lima y Salta, encajonamiento gratis y envio á los ferro carriles y vapores.

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles, de todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Ca. Perú 440 á 450. s1perm

CALLE DE CORRIENTES 2568, SE venden 4 galpones grandes y empedrado, tratar Corrientes 1224. j24v3a

CAZADORES—SE VENDEN 500 CARtuchos calibre 16, juego central, municion de primera clase, dirigirse á Casilla correo 1339 y se mandará precio y muestra. j29v30

CAJA DE FIERRO SE VENDE UNA tamaño y clase como para Banco, de los acreditados fabricantes Bastinos, se dará por doscientos ps menos de su valor, dirijirse Piedad 363, primer piso, escritorio de Claudio B. Pitt. j29v31

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTIculos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. e6-perm

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones. Se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 236 y 233. a11-pm

DURMIENTES!!!—DE QUEBRACHO se venden baratos en pequeñas y grandes cantidades, Méjico 540 de 12 á 2. j29v30

DOCK SUD DE LA CAPITAL—SE venden 10 certificados con 30 ojo pago con una notable rebaja, dirigirse sombrerería de Casto Vidal, Chacabuco y Alsina. j23v31

DOS PESCANTES A VAPOR SEIS caballos nominales de fuerza para pesos de mas de 4 toneladas, en perfecto estado, se darán baratos, verlos y tratar Sr. Boma Doc y C., calle Pedro Mendoza 2545 Barracas Norte, ó Cangallo 446 ciudad. j21v31

ESTANCIEROS, CHACAREROS Y tamberos. Postes se venden en cantidad en la calle Sarandí 1166, al precio de 1.30 y 80 ctvos. cada uno, hay muestras á disposicion de los interesados. j23v31

FOSFOROS DE LA COMPAÑIA GEneral se venden á ps. 4,45 la gruesa, Gral. Lavalle 1702. j28v11ag

GALPON NUEVO SE VENDE UNO de 20 varas por 14 con piso de tablas de pulgada y media, para tratar Victoria 2267. j28v30

GUARNICION RUSA EN PERFECTO estado para dos caballos se vende, para tratar y verla ocurrir calle Piedad 1650, caballeriza de Rober. j29v4a

LAS FLORES ES EL MEJOR CAFE de los que se venden en tarritos, el que contiene mayor cantidad, sin mezclas y el mas barato, se vende en los almacenes y confiterías en detalle y por mayor, Rivadavia 6914. j11v1a

MOTOR A VAPOR DE 2 CABALLOS se vende, Jujuy 502. j24v1a

MUEBLES—LINDOS JUEGOS PARA sala, dormitorio y comedor, espejos, consolas galerías, cortinas, camas, roperos, lavatorios, mesas y otros varios, mas baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima 302. j25v30

MADERA Y HIERRO GALVANIZAdo tirantes y tirantillos de 3x3, 3x4, 3x6, 3x9, tabla salada y spruce, tabla machihembrada, id de 1/2 pulgada, gran cantidad de todo, 30 puertas y ventanas, en la confitería de la estacion de Merlo, darán razon, todas las compras serán puestas en la estacion. j18v5a

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 233. d30-pte

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 38. d30-pte

PIANO GRAN FORMATO, ARMAZON de fierro, cuerdas cruzadas, flamante se vende Belgrano 1934. j29v31

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media «Patria», se vende á 5 pesos los 10 kilos, Moreno 527. a25 perm

POR DESOCUPAR UN TERRENO SE venden durmientes de quebracho en pequeñas y grandes cantidades, baratos, Méjico 540 de 12 á 2. j29v30

SE VENDEN CHAPAS DE HIERRO canaleta, 2a Venezuela 421. j29v31

SE VENDE UN BILLAR COMPLETO para tratar Las Heras 40. j25v31

SE VENDEN 3 HERMOSAS PIEZAS de madera, Bosdo 835. j28v30

SE VENDEN—UN BILLAR CON TOdos sus útiles y un tabique de vidriera y dos portadas, calle Victoria 2589. j28v30

SE VENDE NOGAL EN TABLAS A 18 centavos pie, pachá, nogal, cedro y pizarra á 16, lapacho y lanza á 20, Viamonte 862. j25v2a

SE VENDE UN BILLAR CON 12 TAcos en buen estado, con patente de este año precio módico, Talcahuano 484. j15v31

SE VENDEN GALPONES CONSTRUIdos de madera y zinc de canaleta, Centro-América 400. j23v31

SE VENDEN 4 COLGANTES DE BRONce para gas de 2 y 3 luces, modelo grande, se darán baratos, Victoria 683, tienda. j28v31

SE VENDE UNA PAJARERA OTANgulada, de mucha vista y bien trabajada, Alsina 687. j27v31

SE VENDEN 2 MESAS PARA TRABAjo, 1 sofá [illegible] y unos aparatos para vidriera, se darán baratos, [illegible]. j28v31

SE VENDEN CHAPAS DE FIERRO galvanizado, tablas, tirantes usados cualquier dimension, y cualquier cantidad Ecuador 669. j28v31

SE VENDEN MAS DE TRES MIL ESTAMPILLAS coleccion la mas completa y antigua. [illegible] primer patio altos, Ingeniero [illegible]

SE VENDE EL CALZADO DE UNA zapatería y la estantería por poca plata; gran pichincha por tener que ausentarse el dueño á Europa, Bolivar 875. j30v30

SE VENDE UNA COCINA Y PRUSIAna con 6 meses de uso, como para hotel, restaurant ó colegio, con los caños, lo mismo del servicio de mesa y ropa, dirigirse restaurant 1ª Clase, Corrientes 910. j28v3a

SE VENDE UNA MAQUINA DE ZApatero de brazo vertical sistema Singer, útil para botas y todo trabajo de talabartería, del último sistema de dicho fabricante, con solo 3 meses de uso; para tratar Chacabuco 610. j28v30

SE VENDE UNA PATENTE DE BIllar de estaño por menos de su valor y también una de bazar industrial, otra para areos de gas y otra para tableros, cañerías, mostrador, vidrieras, ocurrir calle Rivadavia 2345, pieza 20. j29v31

SE VENDE MADERA Y FIERRO CAnaleta de todas dimensiones, así como madera machiembrada y tirantes de 3x3, 3x4, 3x6 y 3x3 tea y esprnce, puertas, ventanas y todo lo concerniente para construccion, ocurrir Cangallo 3594. j14v30

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Pailliard, París. Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm. hasta 70 mjm. para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cia. calle Perú 440 á 450. el perm.

SE VENDE MADERAS USADAS Y EN buen uso no salada, tablas de 1x12, tirantillos de todas clases, puertas, ventanas y fierro galvanizado de canaleta, dirigirse esquina Ituzaingó y la vuelta de Piedras, depósito que fué de maiz y pasto, al pie de la barranca, B. al Norte. j28v30

TEATRO JARDIN FLORIDA; — SE venden todas las plantas y árboles frutales que existen en dicho local; por informes al conserje del mismo teatro. j29v31

VINOS FRANCESES — M. ANDRES Sigaloux cosechero en el Var y Gironde, avisa al público que tiene un excelente vino tinto garantido natural á 37 centavos litro por damajuana llevado á domicilio. La bordalesa á 77 pesos. También vinos de San Juan, Mendoza, Moscatel, priorato é italiano á 37 centavos litro garantido legítimo y á domicilio. Participa además que Mr. Justin Andre del Vard, su repartidor anteriormente, no forma ya parte de la casa desde el 26 de Enero de 1891. Dirigirse calle Jujuy 88, frente á la plaza del Once. Teléfono Cooperativa 2027. j19v19ag

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA DE VUELTA ENTERA guarniciones y la patente se vende, Corrientes 1066. j29v2a

BREACK Y CHARRETA INGLESA nueva, para pasear, se vende barato, Alberti 129. j28v4ag

COUPE EN BUEN USO CON YUNTA y guarniciones, se vende en 350 pesos, ocurrir S. Juan 2461. j28v30

CARRITO DE VIA CON CABALLO Y montura se vende barato, ocurrir calle 129 núm. 421 entre Presidente y California—Boca. j29v31

JARDINERA NUEVA CON APEROS nuevos y un caballo garantido bueno, se vende barato, Europa 743. j29v31

OVEJAS—SE VENDEN 6000 OVEJAS mestizas lincoln, ocurrir Ayacucho 953, de 8 á 11 a. m. j29v30

PERRITOS NATOS BOCA NEGRA SE venden, Corrientes 773. j29v31

REMATE DE ANIMALES—EN EL consulado de Chile en Salta se rematarán el 5 de Agosto, 200 mulas y 100 caballos pertenecientes á la division Camus. j24v1a

SE VENDE UN COUPE EN BUEN uso de 2 asientos, B. Orden 1250. j29v31

SE VENDE 1 TILBURY Y 1 BREACK Larrea 560. j29v31

SE VENDE UN COUPE EN BUEN uso, calle Rio Bamba y Juncal. j28v30

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos potrillos muy trotadores, Solis 644. j29v31

SE VENDE UN CARRO NUEVO MONtoras con ó sin caballo, Buen Orden 1394. j29v31

SE VENDE UN COUPE EN BUEN EStado, con 3 caballos mestizos que tiran solos y en yunta, Independencia 2802. j29v30

SE VENDEN OVEJAS MUY BUENAS al corte, dirigirse á T. B. Holway, Estacion Viña (F. C. O). j22v30

SE VENDE UN CARRO DE 2 RUEDAS y varios caballos de tiro; para verlo y tratar Independencia 831. j28v30

SE VENDE UN COUPE NUEVO CON 2 caballos y guarniciones de platina, Venezuela 2563. j29v31

SE VENDE UN COUPE CON POCO uso, muy barato, con caballos ó sin ellos, Solis y Garay en la fábrica. j29v30

SE VENDE UN CABALLO OSCURO mestizo chileno, de tiro y silla garantido, para tratar y verlo, cochería San Martin, Rivadavia y Ombú. j21v31

YUNTAS ESPECIALES PARA CARruages de 3/4 sangre se venden, Venezuela 788. j24v1a

YEGUA FINA, SE VENDE UNA YEgua 7/8 sangre de trote, hermana de la Conga, es de tiro sola y en yunta y también de andar, ocurrir Bolivar 979. j26v30

COMPRAS

ALHAJAS SE COMPRAN Y SE ADElanta dinero en la joyería Tacuarí 89. j9v11ag

ATENCION COMPRA DE ROPA EN buen uso, al mas alto precio, dirigirse por correo ó personalmente á Michel, Paraná 636. j29v4a

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios. Florida 148. a4v17d

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios. Florida 148. a14v18D

A LOS QUE TENGAN QUE VENDER maderas y chapas de zinc, diríjanse á J. Rodriguez por escrito ó personalmente, con grande ó chica cantidad, Suipacha 1219. j28v28agt

ASERRADERO SE COMPRAN LAS máquinas completas para montar un aserradero, se prefieren usadas ó mas bien se compraría un aserradero montado. Para entenderse Goyoaga y Ca. Artes 78. j29v31

ATENCION — LIBROS NUEVOS Y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden. Se reciben avisos á toda hora del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte; estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos; «La verdadera fama argentina», librería, Piedras 706, esquina Chile 800. j23v8a

CUPONES Y CERTIFICADOS DEL Banco Hipotecario, se compran, Banco de Ahorros, Piedad y Maipu. j23v31

CASITA AL NORTE SE DESEA COMprar una cuyo precio no exceda de 5000 ps. Berutti 1054. j23v31

CABALLOS DE TIRO, UNO O UNA yunta se compran, que sean sanos, mansos, trotadores, altos y baratos, ocurrase Cangallo 463. j22v1ag

COMPRA, TODO SE COMPRA A LAS 3 bolas. Cuyo 318—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo. e6-perm

LIBROS USADOS SE COMPRAN Y SE venden, se pagan buenos precios, Paraná 1069 librería, de 9 á 12 a.m. j15v16a

LIBROS, LIBROS EN TODO IDIOMA se compran y venden y estampillas para colecciones, se vá á domicilio, Chacabuco 486, La Fama Argentina, de Ignacio Mosquera Vasquez. j22v7a

MUEBLES NUEVOS Y USADOS SE compran, calle Lima 302. j28v30

MOBILIARIOS

MOBILIARIOS—SE COMPRAN TOda clase de mobiliarios de casas de familia etc. por mas grandes que sean en su cantidad, ocurrir al señor J. M. S., Perú 992. j28v31

MERCADERIAS GENERALES, SE compran de todas clases, al contado; ofertas con descripcion y precios, casilla del correo 1651. j25v8a

PIANOS SE COMPRAN. SANTA FE 1983. j29v30

PIANOS USADOS SE COMPRAN EN cualquier estado que estén. San José 355. j29v31

POTROS SE COMPRAN DE 3 AÑOS arriba, altura 1.50 por lo menos, ocurrir casilla correo 1594. j23v31

ROPA USADA SE COMPRA AL MAS alto precio, Cuyo 1346. j18v8a

SIFONES DE SODA USADOS SE COMpra un tal, Corrientes 3136. j28v30

SE COMPRA ALHAJAS, BRILLANtes, chafalonía de oro y plata, Victoria 690. j23v31

SE COMPRA ZINC Y MADERAS USAdas, dirigirse al maestro albañil Lavalle 642. j26v1a

SE COMPRA UNA PROPIEDAD DE 25 á 30.000 pesos con ó sin cédulas, dirigirse calle 25 de Mayo en Belgrano. j28v1a

SE DESEA COMPRAR UNA JARDInera para reparto que sea liviana, Esmeralda 1047. j28v30

SE COMPRA TODA CLASE DE ARTículos de caucho, sin uso y á buen precio, dirigirse á la fábrica de caucho Rivadavia 1250.

SE COMPRA UN GALPON GRANDE que tenga de 400 á 500 chapas de fierro canaleta [illegible] fondo.

SE COMPRARIA UNA CASA, QUINTA [illegible] escribir 482 Gral. Guido [illegible]

SE PRECISAN 50.000 KILOS PAPAS seleccionadas para semilla, dirigirse indicando el último precio á T. R. Holway, Estacion Viña, F. C. O. j23v30

SE DESEA COMPRAR O ALQUILAR con contrato largo un terreno para agricultura de 200 á 400 cuadras, no lejos de una estacion de ferro-carril. Dirigirse casilla correo 1329. j26v30

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 10 por 65 á 60 de fondo, con 5 ó 6 piezas y con las comodidades necesarias para entrar á habitarla; no se admite corredor, tratar Azcuénaga 1304. j29v30

TEODOLITO USADO SE DESEA COMprar. escribir Casilla correo 1328. j28v30

TROTADOR SE COMPRA UNO BUEno si tiene precio de crisis, Cangallo 1849. j29v2a

PERSONAS BUSCADAS

ARTURO CASTELLI SE LE DESEA ver, Piedad 782. j29v30

AVISO: SE RUEGA AL SEÑOR LUIS Moretti que vivia en la calle Jujuy 1552 ó á las personas que conozcan su direccion, comunicarle á Luis Durand, calle Gallo 2280. j29v31

AVISO—SE PREVIENE A LAS FAMIlias que tienen deudos en el sepulcro de Juan Seré y familia en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el plazo de 60 dias de la fecha, no haciéndolo serán trasladados á un osario, Julio 22 de 1891. j22v6ag

AVISO—SI LA PERSONA QUE HA comprado una máquina prusiana en la calle Chacabuco 526 no pasa á sacarla dentro de tres dias de la fecha, perderá la seña que ha dejado y la venta quedará nula.—W. F. Robinson, administrador de la «Imprenta Evangélica». j29v31

CEMENTERIO DEL NORTE—A LAS personas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Sebastian Bollo, se les ruega quieran sacarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha; en su defecto pasarán al osario general. —Buenos Aires, Julio 20 de 1891. j24v20a

CEMENTERIO DEL NORTE—SE RUEga á las personas que tengan deudos de propios ó estraños depositados en la bóveda del finado don Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicado en el enterratorio general número 18, 5 6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12, procedan á sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella. Se advierte que el que así no lo hiciere, pasando dicho plazo se pedirá el competente permiso á la Intendencia Municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á don Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo—Bs. As. Junio 15 de 1891. j9v1a

JOSE SOLINO—SU HERMANO MAnuel Solino desearia saber su paradero, domicilio Chacabuco 550. j28v30

LAS FAMILIAS DE AYARRAGARAY y Bereetche, ruegan á las personas que tengan deudos en la bóveda de María J. Athegui, (en el Cementerio del Norte), tengan á bien retirarlos antes del 1º de Agosto, fecha en que deberá estar desocupada, para hacerle las reparaciones necesarias. j4v5a

LOMAS DE ZAMORA; HA FUGADO de este pueblo el 21 de Julio y de la casa paternal, el menor de 14 años Tomas Crisanto Albini. Es de estatura alta, cara larga, ojos verdosos, pelo negro y corto, viste traje negro de fantasia, poncho fondo amarillo dibujado con tigres, botas de charol y tirador con botones de plata. Se ruega á la persona que lo conozca, influya en su entrega y avise al padre Vicente Albini, de lo contrario se pide su captura á cargo de ley. j29v1

RESTOS—LOS QUE LOS TENGAN en el sepulcro de don Florentino M. Garcia en el Cementerio del Norte, se les ruega procedan á exhumarlos dentro de 30 dias de la fecha.—Julio 6/91. j26v12a

SE DESEA SABER EL PARADERO del Sr. Don Manuel Fernandez y Fernandez, y de su esposa doña Amalia Noval, por asuntos de familia, Tacuarí 260. j29v31

SE DESEA SABER CON URGENCIA el paradero de Manuel Costas por asuntos de familia, de esta se habia dirigido á Chascomús, respuesta Victoria 1391. j28v30

SR. ARNOT LAMARQUE, DE NACIOnalidad francés, desea saber el paradero de su sobrino Juan Lamarque, comerciante en Buenos Aires; es nacido en Buenos Aires, estuvo en Francia y hace 15 años que reside en el país; el que dé noticias de su paradero puede dirigirse á la direccion Cancha cerrada, Azul. j18v18a

SE DESEA SABER EL PARADERO de Giuseppe Silvani provincia de Sondrio, mandamento de Chiavenna, Comunes di S. Giacomo. Las últimas noticias de él, fué el 89 y se hallaba en Campana trabajando en la conserva de capones. Es de pelo castaño, bigote rubio, nariz larga y un poco torcida, altura regular; el que sepa su paradero lo venga á decir Chile 577 se le dará una gratificacion. j21v5a

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la bóveda de propiedad de don Juan Podestá, don Juan Vignolo, don Pedro Casullo y doña Josefa Finochio de Casullo, en el Cementerio del Norte, sepultura 1ª del núm. 65 de la seccion 9ª, se sirvan retirarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha del presente aviso, por haber necesidad de hacer algunas refacciones en el local. Buenos Aires, Mayo 26 de 1891. m30julio

MENSURAS

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE suscribe, habiendo sido comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Méndez Paz, para medir el terreno de propiedad de la sucesion de los cónyuges don Tomás Bass Oliver y doña Elisa Rile de Oliver, situado en esta capital en la esquina de las calles 141 y Suarez y lindando al Norte con la sucesion de don Francisco Saenz Valiente y al Oeste en parte con el Ferro-carril del Sud, avisa á los linderos ó á los que puedan tener interés en esta operacion, que dará principio á la mensura el dia 4 del entrante mes de Agosto.—Buenos Aires, Julio 24 de 1891—Angel Silva, calle Moreno 473. j25v30

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AL PUBLICO HABIENDOSE ESTRAviado un pagaré endosado por G. Simonazzi Hnos, aceptado por el Consejo Nacional de Educacion, valor de trees mil novecientos y tantos ps. cuyo vencimiento es el 15 de Diciembre del c'te año y descontado por Celiati hnos y Ca. se previene al público y á los Bancos que no vayan á descontar dichos documentos y se ruega al que lo tenga en su poder (á quien para nada le servirá), se sirva devolverlo á la calle Rivadavia 2863 y 74, donde será bien gratificado.—Celiati hnos y Ca. j28v30

GRATIFICACION—SE DARA MUY buena á la persona que devuelva en la calle Libertad núm. 285, un reloj de señora con una cadena corta de hombre que lleva en su otro extremo una medalla de diputado nacional, todo se extravió en la calle Victoria desde Libertad á Buen Orden. j29v31

PERDIDO—UNA CARTERA DE CUEro amarillo conteniendo útiles de fotografía, se dará buena gratificacion al que la entregue en la calle Bolivar 126, escritorio 16. j28v30

PERDIDO: SE HA PERDIDO UNA cajita de carton colorado con rótulo Hope van Dorp conteniendo la suma de doscientos cincuenta pesos oro mas ó menos en argentinos, la persona que la haya encontrado será gratificada entregándola en la oficina de giros del Banco de la Provincia. j29v31

RELOJ PERDIDO—EL DIA 22 DEL corriente se ha perdido un reloj de señora con las iniciales M. S. T., la persona que lo devuelva recibirá una gratificacion en la calle Charcas 1212, se perdió en el trayecto de las calles Lavalle, Artes hasta Charcas. j28v30

SE PIDE LA DEVOLUCION DE UNA boleta de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Juan Zanetel; calle Alsina [illegible] j27v28a

SOBRETODO, A LA PERSONA QUE ha tomado un sobretodo en un palco bajo del teatro de la Opera, en la noche del 25 del c'te, se le ruega deposite en cualquier buzon del correo, las llaves que en el se encontraban. j28v30

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA—ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas, Zeballos 669. j26 v28a

DELFINA MONTANI; PARTERA ITAliana. Ex-maestra de obstetricia, recibe pensionistas con todas las comodidades, teniendo para ello una espaciosa casa sin inquilinos [illegible] Salta 280. j28v1a

MARGARITA LANZONI, PARTERA [illegible] de la R. Universidad de Pavia, [illegible] á todas las señoras que [illegible] Consultas de [illegible] Zeballos [illegible]

PRESTAMOS

[illegible]

UNA SEÑORA FORMAL PRACTICA en un buen negocio, desea encontrar un pequeño capital para poder explotar dicho negocio, asegurando un buen éxito; el que se interese escribirá á la casilla de correo núm. 1718, suplicando lo que disponen. j29v30

CAMBIO DE DOMICILIOS

DOCTOR PORNOS—MEDICO-CIRUJAno. Se ha trasladado su estudio á la calle Montevideo 1814. Consultas de 1 á 3 p. m. j26v25a

EL DR. JUAN D. PIÑERO, AVISA A sus relaciones y clientes que ha trasladado su estudio y domicilio de la calle Suipacha 154, á la calle Alsina 1288, consultas de 2 á 4 p.m. j12v13a

LA INDUSTRIAL, SASTRERIA DE Benigno Marchi, se traslada á la misma calle Las Heras 413. j20v31

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

ASOCIACION RURAL DE CHASCOmús—En los dias 1º y 2 de Agosto próximo, se celebrará en esta ciudad la vigésima octava Féria, para lo cual se invita á los señores hacendados, industriales y agricultores á concurrir á ella con sus productos. Los pedidos de locales deben hacerse hasta el dia 28 del entrante Julio á la Comision Ejecutiva, dirigiendo las solicitudes á la secretaría calle Alsina Nº 27. Al mismo tiempo se hace presente que esta Féria se celebrará anualmente en la misma fecha, verificándose otra en los dias 1º y 2 de Mayo de cada año y que solo se cobrará en ellas el medio por ciento sobre las ventas y la mitad de los derechos de piso establecidos, para las que tendrán lugar en Marzo y Setiembre—Chascomús, Junio 30 de 1891—Roberto Bruce, Presidente—Cesario C. Quiros, Secretario. j17v31

BOLSA DE COMERCIO, A LOS SEÑOres accionistas. La Cámara Sindical y Comision Directiva del edificio de la Bolsa de Comercio convoca á los señores accionistas á una asamblea general para el dia Juéves 13 de Agosto próximo, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico y tratar asuntos de administracion del establecimiento. Los señores accionistas se servirán inscribir sus acciones en esta Secretaría hasta el dia 10 del mismo Agosto á los efectos de la votacion.—B/A, Julio 27 de 1891—Alberto I. Gache Secretario. j28v13ag

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBAnos—Se convoca á los miembros de este centro á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del corriente á las 8 p. m. para tratar de reforma á los estatutos—El Secretario. j28v30

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRAMways—Se cita á los señores accionistas á Asamblea el dia 5 (cinco) del mes de Agosto próximo venidero á las 4 1/2 de la tarde en la casa calle 25 de Mayo Nº 372, para imponerles del estado de la negociacion pendiente y otros asuntos de importancia—Buenos Aires, Julio 20 de 1891. —El Secretario. j23v5a

COLONIZADORA DEL LIMAY—SE convoca á los señores accionistas á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 3 de Agosto próximo á las 4 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 11, escritorio núm 5, para tratar de arbitrar fondos para abonar al Gobierno Nacional el importe de la mensura practicada por el agrimensor Sr. Gonzalez de la concesion de 80.000 hectáreas en la gobernacion del Rio Negro y tratar otros asuntos de carácter reservado.—Buenos Aires, Julio 18 de 1891.—El Directorio. j18v5a

LA ECONOMIA COMERCIAL—COMpañía de seguros, seccion incendios, fluviales y marítimos, direccion: San Martin 21—Directorio: Presidente D. Juan Pio Echevarria; Vice-presidente: Leopoldo Rey, Tesorero: Venancio Castañeda, Vocales: Fernando Martí, Ricardo Martinez, Miguel Castellanos, Juan Antonio Uribe, Vicente Ganuza, Manuel Hortal Torroba y Antonio Laclaustra—Luis Guenaga, gerente. j14v14a

LA ARGENTINA DE CURTIDOS Y productos químicos. Por disposicion del directorio, se cita por segunda vez á asamblea general ordinaria, para el Viérnes 7 de Agosto próximo á las 4 p. m. en el escritorio de nuestra sociedad, San Martin 92 altos. Orden del dia: Presentacion del balance y memoria del Directorio. Las acciones deberán ser depositadas con 5 dias de anticipacion al designado para la asamblea en el escritorio de la Sociedad.—Bs. As. Julio 28|91—El Secretario—Nota. Los libros de esta sociedad se encuentran á disposicion de los señores accionistas. j28v7

COMPAÑIA ARGENTINA DEL [illegible]—El Directorio en sesion de la fecha, ha resuelto vender por licitacion pública: 1º Un hotel con 92 piezas edificado en cal y todo concluido, con una extension de terreno de 10080 vrs que forma la manzana, sita en el Boulevard Atlántico, frente al Océano, con una playa espléndida, base de la tasacion 100000 ps en acciones de la Compañía á la par. 2º 100802 metros cuadrados de terreno en 1 ó 4 lotes en el Puerto de La Plata, cerca del Canal del Este, segun el plano en la oficina, bajo las siguientes condiciones:—a) Las propuestas serán cerradas y se presentarán en la Compañía calle Florida 125 altos, hasta el dia 3 de Agosto de 1891 á las 2 p. m. las que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados. b) La base de venta será la de la tasacion segun el último balance presentado á la Asamblea Cinco Pesos por metros cuadrados, pagadero en Acciones de la Compañía á la par. c) Los interesados podrán hacer la oferta por todo ó por la cuarta parte que son 25.200 metros cuadrados, previniendo que las mejores ofertas tendrá la opcion de elejir los lotes. El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas. Se vende en la oficina en los siguientes lotes al precio de tasacion por Acciones de la compañía á la par. 34.090 vrs terreno en la Ensenada á 3 pesos v. r. 1.371.152 varas cuadradas id id Villa Máximo Paz, 60 centavos vara [illegible] da. Este terreno reconoce una hipoteca en el Banco H. Provincial, el comprador se hará cargo de la hipoteca. 5.118,120 varas cuads. id id Boulevard Atlántico, 20 centavos vara cuadrada. 12 [illegible] ras cuadradas id id Villa del Riachuelo, 1 p. vara cuadrada. Una concesion de 32 leguas de [illegible] reno en Formosa por pesos 80.000. Estos precios rigen hasta el 3 de Agosto de 1891—El Presidente: Carlos M. Schwartzer—Salvador Leon, secretario.

DOCK SUD DE LA CAPITAL—TEniendo en consideracion las gestiones que se han iniciado para la venta ad-referendum de los importantes valores que la sociedad posee, á saber, la concesion del puerto que será el mas cómodo de la República, los terrenos que el Dock y riberas ocupan en toda su extension y los demás de su propiedad, á mas los trabajos ya efectuados que representan proximamente ps. 1.500.000 m|l. el directorio á fin de deslindar los terrenos que deban quedar asignados en particular á cada accionista poseedor de certificados cuyos derechos no hayan sido declarados caducos, ha acordado: 1o. Aceptar hasta el 31 del corriente mes de Julio, acciones integradas de la sociedad por su valor escrito, en pago sin multa en la caja social, como importe de la 5a cuota pedida de 10 ojo, cuyo pago dejará los certificados al 40 ojo y con derecho sus tenedores á un lote de terreno á razon de 1125 varas cuadradas por cada cien certificados. La ubicacion y escrituracion de estos lotes se efectuarán inmediatamente segun lo deseen los interesados y por órden de prelacion. 2o. Facultar á los tenedores de certificados con 40 ojo abonado en cualquier forma, á integrar sus títulos hasta el 50 ojo, siempre que sea en efectivo y antes del 31 del corriente mes de Julio, con derecho á otro lote de terreno á razon de 1125 varas cuadradas por cada cien certificados con 50 ojo abonado. Todos los dias hábiles el señor presidente ó alguno de los señores directores, estará en el local de la sociedad calle Venezuela, 481 de 12 á 5 p. m. para facilitar á los señores accionistas los datos ó informaciones que deseen.—B|Aires, Julio 16 1891 El Secretario. j17v1a

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES al Pacífico—Aviso de Trenes—Se avisa al público que desde el Sábado 1º de Agosto exclusive, los siguientes trenes de pasageros no correrán los dias Sábados.
Salida: Central 1.15 p. m.—Llegada: Muñiz 3.30
Salida: Muñiz 5.42 p. m.—Llegada: Central 6.55
Estos trenes se correrán como de costumbre los Domingos y dias de fiesta—Christopher Hill, administrador general. j29v6ag

FABRICA DE CALES ARGENTINAS Por resolucion del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia Miércoles 5 de Agosto á las 2 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 563.—Orden del dia—Modificacion del art. 2º de la resolucion tomada en la asamblea de fecha 9 de Junio y autorizacion al Directorio para que proceda á la venta de propiedades de la sociedad que estime conveniente ó necesario. Buenos Aires, Julio 18 de 1891.—El Directorio.—Art. 18. Los accionistas depositarán sus acciones en la caja social tres dias antes de la primera ó segunda reunion y recibirán una boleta debidamente firmada que acredite á la vez el depósito é indique los votos que represente el accionista, sirviendo la misma boleta de entrada á la reunion, donde cada accionista tendrá que firmar el libro de los presentes. j18v5a

LA UNION ITALIANA—COMPAÑIA anónima de seguros—Se convoca á los señores accionistas de esta compañía á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 3 de Agosto p. v. á las 2 de la tarde, en sus oficinas calle Defensa 128 altos, para tratar la siguiente Orden del dia: 1º Reduccion del capital social; 2º Integracion de una cuota de acciones. Para poder asistir á la asamblea los señores Accionistas depositarán sus acciones hasta el dia 31 del corriente á la gerencia—Buenos Aires, Julio 18[illegible]—El secretario. j28v31

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PAnadería—Por resolucion del Directorio de la sociedad, se convoca á los Sres. accionistas á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA «NUEVOS MA[illegible] [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA EL ARENAL grande. Se convoca por 2a. vez á asamblea general ordinaria á los señores accionistas para el 10 de Agosto próximo á las 8 p.m. en la Escribanía de la sociedad calle 25 de Mayo 226. Orden del dia: 1º Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. aprobacion de la memoria y balance del segundo ejercicio social vencido el 31 de Marzo ppdo; 3o. eleccion de un Síndico y un suplente; 4o. eleccion de dos vocales y un suplente; 5o. canje de los certificados del 40 ojo pago por acciones integradas. Siendo 2a. convocatoria la asamblea, tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra—B/A. Julio 27/91—Cárlos Corbellini gerente. j28v9ag

LA BUENOS AIRES "DAIRY COMPAny"—2ª Convocatoria—No habiéndose presentado el número de acciones que marca el art. 41 de los Estatutos, se cita nuevamente á Asamblea General ordinaria para el dia 31 de Julio á las 3 p. m. en el local de la sociedad Lima 1791. Orden del dia: 1º Dar cuenta del arreglo ad-referendum hecho con el señor D. Manuel Castañon respecto á la propiedad que ocupa la administracion. 2º Dar lectura de la memoria del Síndico sobre el estado de la Sociedad y resolver lo que convenga á los intereses de la misma. 3º Pedir autorizacion para levantar un empréstito con garantía hipotecaria. 4º Integracion del Directorio. —Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—El Secretario. Nota: Se previene á los señores accionistas que en esta 2ª convocatoria se resolverá con el número de accionistas que haya como marca el art. 41 de los Estatutos. Nota: Para concurrir á la asamblea deberán depositarse las acciones con 5 dias de anticipacion en la administracion. j23v31

SOCIEDAD UNION DE LA BOCA— Por disposicion de la C. D. se llama al concurso que tendrá lugar el 31 del actual para optar el empleo de Gerente de esta asociacion. La inscripcion estará abierta hasta el 30 del corriente y las condiciones serán ostensibles en la secretaría calle Lamadrid 621, todos los dias hábiles de 8 á 10 y de 4 á 6 p. m.—Bs. As. Julio 24 de 1891—Emilio J. Poggi, secretario. j25v30

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAErense—Caja Confraternidad—Se avisa á los señores socios é interesados que el dia 30 del corriente á las 6 a. m. se dará principio á la remocion de los restos que se encuentren de acuerdo con la ordenanza municipal respectiva. Siendo el objeto de esta recordarles la prerrogativa que tienen de colocar en urnas las cenizas de sus deudos, se les ruega se sirvan concurrir á la hora indicada al Cementerio del Norte—Buenos Aires, Julio de 1891.—J. C. Piedra, secretario. j26v30

SOCIEDAD ANONIMA LA CANALIzadora del Riachuelo—Por resolucion del Directorio se cita á los señores accionistas por segunda vez, á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad San Martin 320 el dia 6 de Agosto á las 3 p. m.—Motivos de la convocatoria: 1º Eleccion de Directores; 2º Eleccion de Síndico en reemplazo del nombrado en la última asamblea y que no aceptó el cargo. 3º Autorizar al Directorio para dar y vender tierras en pagos de deudas—El Directorio—Los boletos de entrada podrán recogerse en el local de la sociedad hasta el dia antes de la asamblea. j25v5a

SOCIEDAD ANONIMA DE REMOLCAdores «La Veloz»—Convócase á los señores Accionistas de esta sociedad á Asamblea General y Extraordinaria, que tendrá lugar el Sábado 1º de Agosto próximo á las 8 p. m. en el local de la misma 168 Bulcarce, á objeto de tratar y resolver los asuntos siguientes: 1º Dar cuenta del estado de la Sociedad y someter á aprobacion la memoria del Directorio é informe del Síndico por el ejercicio vencido. 2º Integracion del Directorio. 3º Reforma de los Estatutos en lo referente á la forma de composicion del Directorio. Se recuerda á los señores Accionistas los arts. 53 y 57 de los Estatutos—Buenos Aires Julio 11 de 1891 El Secretario. Art. 53. Todo accionista para tomar parte en Asamblea General, debe depositar tres dias antes del fijado para la reunion, las acciones que le pertenezcan, en el local de la Sociedad, para acreditar el carácter de accionista y retirar la correspondiente boleta de admision á la Asamblea. Art. 57. En todas las reuniones los accionistas deberán firmar en el libro de presencia y á ninguna accionista le será permitido asistir si no hubiera pagado las cuotas de sus acciones, mientras estas no estuviesen integradas. j23v31

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORreos y Telégrafos. Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viaje redondo por semana desde Jujuy á San Lorenzo pasando por San Pedro y Ledesma. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Jujuy y en la Secretaría General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 22 de Agosto próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 24 de Julio de 1891—T. de Veyga, secretario general. j25v22ag

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires—Licitacion de Cédulas y Certificados del trimestre de Abril—El Banco Hipotecario prorrateará las sumas de pesos 500 oro y pesos 260000 curso legal en el rescate de cédulas por licitacion en la forma siguiente: Serie A oro ps. 500 oro, Serie A ps. 12000 c|l, Serie B ps. c|l 1000, Serie C ps. 1000 c|l, Serie D ps. 1000 c|l, Serie E ps. 11000 c|l, Serie F ps. 9000 c|l, Serie G ps. 6000 c|l, Serie I ps. 8000 c|l, Serie J ps. 15000 c|l, Serie K ps. 13000 c|l, Serie L ps. 29000 c|l, Serie M ps. 10000 c|l, Serie N ps. 39000 c|l, Serie O ps. 30000 c|l, Serie P ps. 63000 c|l. Las propuestas separadas para la licitacion expresada de cédulas y para la licitacion de certificados emitidos por el saldo del cupon de Abril hasta agotar ps. 250 oro y ps. 85000 c|l, deberán presentarse cerradas en la Tesorería del Banco de La Plata hasta el dia 5 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, para abrirse en acto público al dia siguiente y anunciar el dia 7 las que fuesen aceptadas, previniéndose que se aceptarán las ofertas mas bajas y se prorratearán las ofertas iguales con la restriccion del artículo 12 de la ley de 14 del corriente y que si para alguna Série no se hiciese oferta el importe que corresponda será adjudicado á otra de las ofertas mas bajas. Las cédulas deberán venir con todos los cupones desde el 30 de Setiembre inclusive adelante y las ofertas contendrán una planilla con la numeracion y valor de cada cédula y de cada certificado, no admitiéndose á los proponentes entregar otros títulos que los designados. Quedará de hecho sin efecto toda propuesta aceptada si las cédulas ó certificados respectivos no se presentasen hasta el 14 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, y en ese caso se llamará á una nueva licitacion por los valores que correspondan. Los proponentes al entregar sus cédulas y certificados dejarán un recibo en Tesorería por el valor pagado consignando el importe nominal de los títulos entregados—La Plata, Julio 23 de 1891—P. A. Benito Chiarrone, Pro-Secretario. j25v5a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion.—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo 4 viages redondos mensuales desde Salta á Rivadavia, tocando en Cobos y Piquete (Anta). Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de Correos y Telégrafos de Salta y en la secretaría general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 21 de Agosto próximo, á las 3 p. m.—B|A, Julio 23 de 1891.—T. de Veyga, secretario general. j23v21a

DIRECCION GENERAL DE CORreos y telégrafos; aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viaje redondo semanal desde Uspallata á Santa Rosa de los Andes (Chile) en combinacion con el ferro-carril Trasandino. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones que existen en la administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaría General del departamento, en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 22 de Agosto próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 24 de Julio de 1891—T. de Veyga, secretario general. j25v22Ag.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIgiene. Se saca á licitacion por quince dias, la proveeduría de Lazareto de Martin García, Lazareto Flotante, Hospital Flotante y vapor de sanidad Jenner. El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría del Departamento, 25 de Mayo 271 de 12 m. á 3 p|m. Julio 20 de 1891.—El Secretario. 21v5a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías haciendo un viage redondo diario, desde 9 de Julio á Bolivar. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes (B. A.) y en la Secretaría Gral del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas 2 oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 31 de Julio próximo á las 3 p|m.—B|A. Julio 2/91—T. de Veyga, Secretario General. j1v31

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por vehículo haciendo viages redondos que fuesen necesarios desde Saradero á la estacion. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaría Gral del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas 2 oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 12 de Agosto próximo á las 3 p|m.—B|A. Julio 14/91—T. de Veyga, Sctrio Gral. j14v12a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas—Obras de Salubridad—Aviso—Venta de materiales sobrantes en la Oficina de Contraste. [illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo un viaje redondo diario desde [illegible] Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaría General del Departamento en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 19 de Agosto próximo á las 3 p|m. Bs. As. Julio 21|91.—T. de Veyga Secretario general. j21v19a

DIRECCION GENERAL DE CORREO y Telégrafos.—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú á Ibicuy tocando en Paranacito, Moneay, Sauce y demas puntos que se encuentren en el tránsito. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Uruguay y en la Secretaría General del Departamento en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 19 de Agosto próximo á las 3 p|m. Bs. As. Julio 21|91.—T. de Veyga. j21v19a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo dos viajes redondos semanales desde Las Tunas y San Gerónimo á Santa Maria y Pilar. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Santa Fé y en la Secretaría General del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 14 de Agosto próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 16 Julio de 1891.—T. de Veyga, Secretario General. j17v14a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por bote haciendo un viage redondo diario desde Paso de los Libres á Uruguayana (Brasil). Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaría Gral del Departamento de la Capital Federal, en cuyas 2 oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 12 de Agosto próximo á las 3 p|m.—B|A, Julio 14|91—T. de Veyga, Scio Gral. j14v12a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos.—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías haciendo siete viajes redondos mensuales desde la Estacion Vedia F. C. al P. á la colonia Teodolina. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes B. A. y en la Secretaría General del Departamento en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 14 de Agosto próximo á las 3 p|m.—Buenos Aires. 16 Julio 1891—T. de Veyga. j17v14a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion—Llámase á propuesta durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías en las siguientes líneas: 1º De Puan á Pigüé, un viage redondo diario. 2º De Puan á Hucal, Choel Choel y Roca, 5 viages redondos mensuales. 3º De Hucal á Gral Acha 5 viages redondos mensuales. 4º De Gral Acha á Toay en combinacion con la linea de Trenque Lauquen 5 viages. 5º De Trenque Lauquen á Toay y Victorica en combinacion con la de Acha 6 viages. 6º De Trenque Lauquen á Italo y Laboulaye un viage semanal. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Bahía Blanca y en la Secretaría Gral del Departamento de la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 5 de Agosto próximo á las 3 pm.—B|A. Julio 7|91—T. de Veyga, Secretario General. j11v5a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos.—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo un viaje redondo diario desde Moron á los partidos de Matanzas y Marcos Paz tocando en la esquina de la paja, establecimiento La Isabel esquina de Pizarro, Capilla San Mauricio, Establecimiento señor N. Gonzalez Catan, almacen de Puente Escurra, idem de la estacion del Pino, id de Lorenzo Escurra, idem del canongo, de G. Marcos Escurra y almacen de Juan Basari. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaría General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto del dia 19 de Agosto próximo á las 3 pm. Bs. As. Julio 21|91.—T. de Veyga, Secretario general. j21v19a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion. Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías haciendo tantos viages redondos cuantos fuesen necesarios, desde la Administracion de Correos Colonia San Cárlos á la estacion del F. Carril. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Santa Fé y en la Secretaría General del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 30 de Julio próximo á las 3 p|m.—B|A. 1º de Julio de 1891.—T. de Veyga, Secretario General. j1v30

HIPODROMO NACIONAL—SE LLAma á licitacion para la conduccion y esparcion de cinco mil metros cúbicos de arena en una de las pistas del Hipódromo Nacional en Belgrano, debiéndose hacer este servicio por medio de un Decauville. Las propuestas se recibirán en la Gerencia, Maipú 232, el Lunes 3 Agosto del corriente año, donde se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar una de ellas ó de rechazarlas todas. Por mas datos ocurrase á la gerencia—Buenos Aires Julio 28 de 1891. El gerente. j29v2a

LICITACION—POR ORDEN DEL MInisterio de Hacienda, se recibirán propuestas cerradas en la Jefatura del resguardo de la capital, hasta el dia 30 de Julio á las 2 p. m. para la construccion y colocacion en la ribera Sud de 10 pequeñas casillas de madera, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en dicha jefatura. Las propuestas deberán presentarse en papel sellado que corresponda y el certificado de depósito del 5 ojo de la suma total. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el dia y hora arriba indicado en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—A. Silva. j25v30

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL: Aviso—Se avisa á los deudores al Banco Nacional, que quieran transferir su deuda total ó parte de ella al Banco Hipotecario Nacional, mediante hipoteca á favor de este, que se les recibirán las solicitudes respectivas hasta el 31 del corriente -B|A, Julio 8|91—Julio J. Ruiz pro-secretario. j9v31

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta—El Consejo Directivo, obedeciendo al plan de economías que sigue implantando en el presupuesto del Banco, ha resuelto clausurar la sucursal en La Plata, desde el 1º del mes de Junio, habiendo nombrado al Sr. D. Rodolfo J. Dobarán como apoderado, para las atenciones del Banco en aquella Capital.—B|A, Mayo 30|91 —El director principal interino. m31v8jl

BANCO NACIONAL—SE HACE SAber á los depositantes de cédulas hipotecarias de la Provincia de Buenos Aires que para proceder al cobro de los cupones vencidos y á vencer de acuerdo con los avisos que publique el Banco Hipotecario, es necesario manifestar su conformidad por escrito á la oficina de acciones de este Banco—Buenos Aires Julio 23 de 1891—T. Gitardi, sub-secretario. j23v31

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. Con arreglo al art. 29 de los estatutos se convoca á los accionistas del Banco Francés del Rio de la Plata á asamblea general ordinaria para el dia 6 de Agosto próximo. Orden del dia: Lectura del acta de la última asamblea, id de la memoria presentada por el directorio y aprobacion del balance, informe del Síndico, eleccion de dos directores suplentes así como un síndico suplente. Se recuerda á los accionistas que segun el art. 24, para tomar parte en las deliberaciones deberán depositar cuando menos diez acciones en las cajas del Banco tres dias antes del fijado para la reunion.—El gerente int. A. Rousellet. j21v6Agto

BANCO INMOBILIARIO—POR RESOlucion del Directorio del Banco Inmobiliario en su sesion de hoy se convoca á los Sres. accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar en su Establecimiento, Cangallo 453, el 14 de Agosto de 1891 á las 2 p. m., á los efectos siguientes: 1º—Someterles la memoria relativa al ejercicio vencido, el balance general y dar lectura al informe del síndico. 2º—Discutir y resolver sobre el proyecto de reduccion del capital. 3º—Nombrar seis directores en reemplazo de cinco que cesan en su mandato y uno que ha renunciado. 4º—Designar los síndicos que han de intervenir durante el nuevo ejercicio.—El gerente. j29v14ag

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—180 Reconquista 180—No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que se requiere con arreglo al art. 29 de los estatutos de esta sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el juéves 30 del corriente [illegible]

BOLSA DE COMERCIO—SE PREVIEne á los señores accionistas de la Empresa del Edificio para la sociedad Bolsa de Comercio que la Cámara Sindical ha resuelto dar un dividendo provisorio de pesos 5 [illegible] por accion correspondiente al primer semestre del corriente año, que le pagará por la Gerencia del Establecimiento desde el 1º de Agosto próximo. Los señores accionistas presentarán previamente las acciones para su correspondiente anotacion. Buenos Aires, Julio 21 de 1891—Rafael Pons, gerente j21v1a

BANCO DE AHORROS—PIEDAD Y Maipú—Abona por depósitos á la vista el 6 por ciento, á 90 dias 8 ojo, á 180 dias el 9 ojo, y á un año el 10 ojo, á retirar prévio aviso de 6 dias 6 ojo mensual Depósitos especiales despues de seis meses y Bonos de renta 1 ojo mensual. Por depósitos de cédulas y empréstito interno del 6 ojo al 8 además de los cupones. Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial 3|4 ojo mensual. Cobra: por hipotecas, retro-venta, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías, convencional. Por cobranzas y compras ó venta de oro ó títulos 1|8 á 1|2 ojo. Por préstamos sobre cédulas empréstito interno á cheques de 1 á 1 1|4 ojo. Nota: 1º Todos los depósitos se garantan por el Banco y por el Directorio personalmente. 2º El Banco se encarga de colocar capitales sobre propiedades garantiendo el reembolso y el cobro de la venta. 3º Se compran y venden cupones, certificados, cédulas y cheques. Horas de oficina de 10 á 4. j1v31

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual
Id id arriba de 200,000	1 " "
Id con 30 dias de aviso	3 " "
Id por 90 dias fijos	4 " "
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Id id con 30 dias de aviso	3 "
Id id con 90 dias fijos	4 "

SE COBRARÁ

Por adelantados en cuenta corriente 12 ojo anual

Buenos Aires, 16 de Abril de 1891—R. J. Walpessy, Gerente. perm

BANCO BRITANICO DE LA AMERIca del Sud—144 Piedad 348—Establecido en 1863—Al lado de la Bolsa de Comercio—

Capital suscrito	Lbst. 1.000.000
Capital integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	" 500.000

LONDRES 2º Moorgate Street.
Buenos Aires
Montevideo.

Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre: The London Joint Stock Bank . . . Londres; Sres. Heine y Ca . . . Paris; Joh Berenberg Gossler y Co . . . Hamburgo. Ademas sobre España, Norte América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.

Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M. L.	oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50,000	3 %	1 %
Sobre el exceso arriba de pesos 50 000	2 "	1 "
Por depósito á 90 dias fijo	5 "	3 1/2 "
Por depósito id á otros plazos, convencional		

Ademas el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de ps 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente . . . 12 %
Por descuentos . . . convencional
Buenos Aires, Julio 22 de 1891
F. M. Herriot, *Gerente*

BANCO DEL COMERCIO—NO HAbiéndose depositado el número de acciones que determina el artículo 27 de los Estatutos, de acuerdo con el artículo 28 de los mismos, se convoca nuevamente á Asamblea General Ordinaria para el dia 10 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local del Banco, con los siguientes objetos: lectura del acta de la Asamblea anterior presentacion del balance y de la memoria correspondiente al año que terminó en 30 de Junio pp|o, resolver sobre la distribucion de las utilidades habidas eleccion de cinco directores y de tres suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Julio C. Sanchez, Vicente Gutierrez, Jacinto Moss, Antonio Cansile, Luis Urrutia, titulares, y de los señores Juan B. Mignaquy, Cayetano Sanchez, Federico Devoto, suplentes, que han terminado su periodo, nombramiento por un año de los síndicos, titular y suplente, en sustitucion de los señores Manuel J. Rojas y Luis M Saavedra, respectivamente que han concluido su mandato—Buenos Aires 27 de Julio de 1891 El Secretario. j28v7ag

BANCO INGLES DE RIO JANEIRO —Informe especial—Con referencia á la circular dirigida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal de Rio de Janeiro de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. En virtud de los términos así convenidos, el Banco Inglés de Rio Janeiro ha vendido la llave de su Banco en el Brasil, su activo allí junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos hasta el valor de 4500 contos de reis, equivalente al cambio de hoy á unas 333,000 libras esterlinas, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Londres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto excepto en el Brasil y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, el Banco se llama **Banco Británico de la America del Sud**. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350.000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225 000 libras esterlinas. m17perm

NUEVO BANCO ITALIANO—SE AVIsa á los señores accionistas que un número suficiente de estos, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, ha solicitado que se agregue á la órden del dia que se ha de tratar en la asamblea general convocada para el 29 del corriente mes, lo siguiente: Propuesta para autorizar la emision de obligaciones del Banco—Buenos Aires, Julio 24 de 1891—El secretario. j25v30

INSTRUCCION PÚBLICA

A LOS AMANTES DEL SABER—J. Subirana, profesor especialista en gramática castellana, tambien da lecciones de francés, aritmética etc, maestro de declamacion, dirigir carta Salta 471. j29v31

COLEGIO RIVADAVIA — RIVADAvia 3364. Lindo, extenso é higiénico local para pupilos, los que abonan solo 20 ps. mensuales. j20v9a

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO se dan en la calle Tacuarí 1128. j29v4a

LECCIONES DE FRANCÉS O ESPAñol método práctico sencillísimo, Defensa 126 pieza 15. 22v22a

LECCIONES DE MATEMATICAS, INglés, francés, latin, por profesor con mucha práctica. 127 San Lorenzo entre Chile é Independencia. j28v30

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros; escribir bajo las iniciales V. D, Lavalle 673. j29v2a

LECCIONES DE MUSICA A DOMICIlio—Se ofrece un jóven para dar lecciones de teoría musical y piano, á jóvenes de ambos sexos menores de 13 años, precio convencional; dirigirse por correo bajo las iniciales M. S. C. á Juncal 1162. j25v1a

PROFESOR DE MUSICA VICTORIO Bertolini dá lecciones de piano y canto, Entre Rios 742. j2v3ag

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO acreditado ya en esta ciudad dá lecciones á domicilio á precios módicos, estudios especiales á los principiantes, dirigirse casilla correo 1690. a1-perm

PROFESOR FRANCES EX CATEDRAtico de la escuela comercial de Paris, enseña francés, teneduría, cuentas, física, química, etc., en su casa y á domicilio, precios módicos, E. Unidos 673. j29v31

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS. se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de dos meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. j29v30

AVISOS MARITIMOS

ORTEGAL—ESTE VAPOR HA CONcluido su descarga en los depósitos de Catalinas. La revisacion de las averías tendrá lugar los dias 29 y 30 del corriente, desde la 1 p. m. en adelante—Bs. As. Julio 28|91—O. de Martin Doncs, agente—S. Nonasttou, lanchero. j29v30

VAPOR CIUDAD DE SANTANDER. Este vapor ha terminado su descarga y se procederá á la revisacion de sus averías hoy miércoles 29, entre 12 y 4 p|m en los depósitos de Lanús—B|A, Julio 28|91. j29v30

ANIMALES EXTRAVIADOS

UN PERRO DE RASA PEQUEÑA COlor bayo oscuro con manchas y patas amarillas respondiendo al nombre de «Pirulí» ha sido perdido en la calle Esmeralda. Dicho perro lleva un collar con cascabeles y tiene las orejas y cola cortadas. Se dará una buena gratificacion al que lo lleve Esmeralda 367. j29v2a

ARRENDAMIENTOS

CAMPOS, SE ARRIENDAN CUATRO leguas en la 2ª seccion [illegible] en el Rio Negro frente á la colonia [illegible]

SE NECESITA ARRENDAR UNA chacra de 25 cuadras mas ó menos, cerca á Buenos Aires; dirigirse R. R. casilla correo [illegible] j29v1a

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS—SE CUran rápidamente por el método suave de la Homeopatía. Consultorio del Dr. Segers, Maipú 542, de 11 á 3 p. m. j11 pm

BAÑOS ELECTRICOS PARA EL TRAtamiento de las enfermedades nerviosas, se dan en el estudio del Dr. Cabred Tacuarí 73, de 1 á 3 p.m. j30v4Set

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL Dr. Segers, médico cirujano, Maipú 542, de 11 á 3 p. m. j11 pm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. P. Roberts, Suipacha 1124. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tiene lugar en su estudio, Victoria 634, de 12 á 3 p. m. j10-perm

CONSULTORIO MEDICO, TRATAmiento especial y cura de las enfermedades cancerosas sin operacion, por el procedimiento del Dr. Pedro Deymier, propietario del establecimiento, médicos argentinos y estrangeros aplican su sistema de curacion, Lima 619. Consultas: de 10 á 12 a. m. j7perm

DR. JULIO A. ARRAGA, ABOGADO, estudio Bolivar 256. j24v24agt

DR. REVILLA, HA REABIERTO SU estudio, Caridad 607, consultas de 12 á 2 p. m. j12v13ag

DOCTOR W. TELLO—ENFERMEDAdes de la nariz, garganta y venéreas. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. calle Artes 118. j30 perm

DR. JUAN D. PIÑERO—ESPECIALIdad en enfermedades del estómago, hígado é intestinos, Alsina 1288, consultas 2 á 4 p. m. j12v13a

DR. B. CONSTANZO, CONSULTORIO de las enfermedades venéreas y sifilíticas y de señoras, de 1 á 3 p. m. Buen Orden 230. e22vAgt.

DR. I. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 3 á 5 p. m. calle Zeballos 683. m10-perm

DR. RAMIREZ, ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 8 á 10 a|m y de 1 á 3 p|m; Piedad 1010. j13 perm

ELEODORO LOBOS Y LUIS NAVARro Carosga, Abogados. Estudio, calle Moreno 535. j1 perm.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y partos—Dr. Angel J. Villa, especialista. Consultas de 1 á 3, Piedad 866 Union Telefónica 1000. j1v2 ag

ENFERMEDADES DE SEÑORAS— Consultorio médico del Dr. A. Martinez Rufino, 1011 Cangallo 1011. Consultas todos los dias de 1 á 3. Gratis Lunes y Viérnes. j26v20agt

ENFERMEDADES DE LOS OJOS— consultorio Córdoba 1471 de 2 á 4 de la tarde—Atendido por el doctor Barraza, Gefe de la Clínica de estas enfermedades en el Hospital de Clínicas. j26v27j

ENFERMEDADES SECRETAS — CUracion rápida, segura y radical por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Lima 1270; consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. j21v21a

ENFERMEDADES DEL CORAZON— clínica del Dr. Davison. Consultas de 1 á 3 Cuyo 735. a31-pte

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y partos asiste especialmente el Dr. Caton en su consultorio de la calle de Artes 730 —Consultas de 12 m. á 3 p. m. j12 perm.

AVISOS VARIOS

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS— Se comunica á los padres ó tutores de los alumnos de la Escuela que fueron licenciados con motivo de su traslacion de San Martin á esta ciudad, que deben mandarlos durante la presente semana á La Plata; calle 1 esquina 58—El secretario. j24v4agt

CÉDULAS HIPOTECARIAS—SE REciben en depósito en el Banco de Ahorros y se abona un interés de 8 ojo á 180 dias y 8 ojo á 1 año, ademas de los cupones ó el 60 ojo sobre estos. El Banco coloca las cédulas sobre buenas retroventas lo que le permite abonar interés y poder garantir la devolucion á los depositantes. j25v3a

HIERRO PROCEDENTE DE EDIFIcios, comprendiendo, balcones, escaleras, ventanas, etc. se vende una cantidad importantísima. Dirigirse á Luis R. Diaz, San Martin 56, escritorio 3, derecha, de 1 á 4 p. m. j25v2a

UN OFICIAL BELGA DE 50 AÑOS de edad, que habla francés, desea ponerse en relacion con una mujer de la misma edad para casarse, tiene algunos ahorros. Escribir poste restante 100 á L. L. j22v1a

VINOS FRANCESES — M. ANDRES Sigaloux cosechero en el Var y Gironde, avisa al público que tiene un excelente vino tinto garantido natural á 37 centavos litro por damajuana llevado á domicilio. La bordalesa á 77 pesos Tambien vinos de San Juan, Mendoza, Moscatel, priorato é italiano á 37 centavos litro garantido, legítimo y á domicilio. Participa ademas que Mr. Justin Andre del Vard, su repartidor anteriormente, no forma ya parte de la casa desde el 26 de Enero de 1891. Dirigirse calle Jujuy 88, frente á la plaza del Once. Teléfono Cooperativa 2027. j19v19ag

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 30 DE 1891

LA SOLUCION DEL PORVENIR

Y EL VETO DEL PRESENTE

Cuando se dice que el acuerdo es una solucion para el porvenir, se establece el abandono del presente.

Prescindir del presente es renunciar á toda modificacion en el estado actual del país, dejar la crísis en donde está, cerrar los ojos ante el hecho de la desconfianza general y abandonar al P. E. á su propia suerte, sin atacarlo, sin defenderlo, sin participar de su accion.

¿Y esa es una política que merezca los honores de ser tomada siquiera en consideracion?

El grado de desprestigio á que el Gobierno ha llegado es notorio y abrumador.

Ni dentro, ni fuera del país se tiene la menor esperanza en que pueda hacer algo útil, con su actual composicion.

Esto lo sabe y lo repite todo el mundo, nacionales y extranjeros, hombres y mujeres, partidistas é indiferentes, acuerdistas y radicales, principales y dependientes, amigos y neutrales: es el juicio unánime de la poblacion. Jamás Gobierno alguno tuvo en mayor escala que éste la desgracia de un desconcepto tan universal y tan intenso.

Conocemos Administraciones popularmente desautorizadas, pero todas tuvieron á su lado un círculo político, un nucleo de amigos, una corte, animados de la pasion de su adhesion, que se solidarizaban con ella y la apoyaban ardientemente.

Al Dr. Juarez mismo no le faltó esa atmósfera hasta los postreros instantes de su caida.

Y bien! Déjese al Gobierno abandonado á sus destinos en estos momentos dificilísimos, verdaderamente extremos, en tanto que la imaginacion se deleita en la contemplacion de los celajes rosados del azul cielo del porvenir, ¿qué resultará?

Este es el problema que queremos sea estudiado y resuelto por los hombres del Gobierno y por las cabezas políticas dirigentes del acuerdo.

Nos sentimos afortunadamente con la serenidad y entereza de espíritu necesarias para mirar la situacion tal cual es, juzgada en los elementos diversos en movimiento.

Cada una de las fuerzas en accion es un factor eficiente en los desenlaces.

Examinamos la crísis y descubrimos en ella perturbaciones de tal manera graves, que dejadas de lado por temor ó por conveniencias electorales, serían capaces de desbaratar con el empuje de sus efectos y estallidos los planes mejor concertados y mas rectamente inspirados por el patriotismo.

Hecha abstraccion del presente y trasladado el espíritu al futuro, desde luego se exhibe un hecho fatal:—la destruccion total del Gobierno por la vorágine.

El aniquilamiento de las fuerzas del [illegible] y el crecimiento de la descomposicion social y política, serán la resultante algo mas que probable.

El patriotismo condena con un vigor terrible toda política encaminada sobre tales direcciones.

Pero, es que el partido oficial que acompaña semi-pasivamente al interinato, no podrá desligarse de la solidaridad moral con esa obra infausta.

Y el acuerdo popular que refleja sobre ese cuadro el espíritu de su tolerancia, sería tambien afectado por las responsabilidades.

Suponiendo que llegásemos fatigosamente al término de la jornada, cuando pusiésemos el pié en el último escalon, nos encontraríamos con la República mas deshecha que hoy, con menos recursos, mas desorientada con la descomposicion; la posicion del Gobierno sería detestable por el desarrollo de su desprestigio: acaso la odiosidad misma se haría sentir, porque el descontento público carece de vallas cuando nace de un estado de escasez y de miseria generales.

Y al recibirse del mando el nuevo Presidente, bajo tales condiciones, la opinion haría esta cuenta: Juarez, mas Pellegrini, igual á un período gubernativo infausto para la Nacion.

Ese signo *mas* colocado entre los dos nombres, sería la condenacion nacional del interinato, cuyos hombres caerían desautorizados de lo alto del Poder, en condiciones análogas á los que cayeron en Agosto del año pasado.

¿Y es eso acuerdo?

Sigamos con el severo y verídico análisis.

Aplazar para el futuro la obra de reparacion, importa colocar á los gobernantes del presente en guardianes á plazo fijo del viejo régimen.

Y si la Presidencia venidera es la encargada de iniciar la reaccion que el país reclama y cuya promesa solemne le ha sido hecha, la toma de posesion del mando por el Presidente futuro, significaría el acto de deposicion del régimen actual, cuyos hombres quedarian fatalmente fuera del escenario.

Jamas la reaccion podría incorporar como colaboradores suyos á los elementos que la retardaron: el consorcio sería funesto para la política halagadora del porvenir.

¿Y eso es acuerdo?

Este país es víctima de la imprevision: es esta la fuerza ciega abominable que se ha apoderado de los gobernantes, y va demoliendo todas las instituciones morales y todos los recursos acumulados con tantos sacrificios en el trayecto escabroso seguido por la Nacion en su desenvolvimiento progresivo.

La imprevision arma los problemas y engendra los desastres.

La imprevision está hoy mismo debilitando los beneficios de la política del acuerdo y armando nuevas complicaciones.

Por ello criticamos al Presidente y sus Ministros, así como á los políticos depositarios del poder directivo de los acontecimientos.

Los sucesos reclaman amplitud de pensamiento, desprendimientos personales ilimitados y plena franqueza en la intencion y en la manera de proceder.

Con alma de pigmeos, no faltan quienes contemplen estos problemas arrancando del punto de vista menguado de las ventajas personales que entraña el cargo de Ministro: esos son indignos del honor de la mas mínima atencion: forman en las filas de los responsables de la degeneracion moral del Gobierno y disminucion de su talla política.

Pertenecen á la intriga de las combinaciones, diestros en el arte de marear principes.

Estamos debatiendo los destinos de la Nacion; no les cabe un puesto en la labor sino á los hombres capaces de levantarse al nivel del asunto.

¿Qué buscan los ciudadanos conductores del partido gobernante con la conservacion del régimen viejo, bajo el actual interinato?

Si se batiesen por candidatos propios que les asegurasen en el Gobierno futuro la perpetuacion de su influencia personal, política y administrativa omnímoda é incondicional, esplicaríamos el propósito y el interés de mantener con el interinato este órden de cosas.

Pero, no es esa la política que han adoptado, suscrito y solemnemente proclamado; porque la fórmula electoral de candidatos convenida, encarna el programa de la reparacion legal que el pueblo pide

Por lo tanto: el aplazamiento de la reconstruccion nacional hasta el período presidencial próximo, es real y positivamente el aplazamiento de la liquidacion de esta situacion, cuyo desenlace será el acto de entrega al país de la gestion de sus intereses.

Nadie puede sospechar siquiera que la Administracion venidera se solidarice con la vida de la actual y la suerte infausta de sus hombres, que llegarán á la raya desautorizados y deshechos, caminando por la senda que trillan.

¿Y podrá resistir á tanta, tan larga y tan ruda prueba el prestigio moral y político del acuerdo—la misma respetable combinacion electoral proclamada?

Sometemos nuevamente el problema á la meditacion de los hombres de pensamiento cargados con la enorme responsabilidad de la direccion de la política argentina.

Sentimos un terror invencible al hacha demoledora de la imprevision.

Habríamos deseado no llegar con el debate hasta esta altura del vasto tema, pero la obstinacion obsecada de los ciudadanos que están dañando al país desde las alturas del Poder provoca el análisis de todos los riesgos que amenazan á la República.

Si se descuida el presente; si se abandona al Presidente del interinato á los azares de la crísis, si sus Ministros abdican su voluntad y se conforman con vivir calentando sus sillones, si se deja que los acontecimientos continuen desarrollándose sin rumbos y sin disciplina ¿quién sería capaz de garantirnos que el acuerdo es la solucion lisonjera del porvenir?

No! Para que tenga tan alto carácter, es indispensable, es forzoso, que comience por ser una solucion para el presente.

Hoy es tarde ya para ejecutar actos utilísimos que pudieron facilmente realizarse hace dos meses: acaso mañana será tarde tambien para llevar á cabo lo que hoy es posible.

Es la historia fresca de lo que ha sucedido con los Bancos y que comprende á toda fuerza que se mueva en nuestro tormentoso escenario.

Se ha malgastado mucho tiempo ya, y el que corre en estos dias vale mucho más que el pasado, porque las cuestiones se complican á grandes jornadas.

Las candidaturas del acuerdo, que son ideales considerados en sí mismos

están proclamadas solemnemente ¿y cuál es el efecto producido? El incremento del malestar, la acentuacion de la incertidumbre, el avance del desprestigio del Gobierno y el empeoramiento incesante del mercado.

Luego; el camino que se sigue es malo, y es una torpeza imperdonable persistir en recorrerlo: comprender eso no es ya funcion de estadista: es materia de sentido comun.

Es necesario, pues, poner al programa del acuerdo en posesion franca y llana del campo de la actualidad.

Prepárese el porvenir, despejando sus sombras, solucionando los problemas vitales del presente.

En esto están interesados, ante todo, el país, y despues, los gubernistas y los elementos populares del acuerdo, que están obligados á mezclarse y solidarizarse en el teatro de la labor urgente y palpitante de la reconstruccion nacional. El instinto de la propia conservacion y el patriotismo de consuno, los compele á abrazarse de esa política, constituyendo una entidad eficiente homogenea.

Si no se amalgaman en las esferas del programa principista reparador que han suscrito y jurado formalmente, marcharán unidos, pero presidiendo de elementos dislocados.

Y entonces, la homogeneidad se pronunciará en otro terreno: aparecerá el signo *más* antes señalado; esto es, la administracion Juarez y la administracion Pellegrini, unidas por los vínculos del desastre que presidieron, aparecerán ante la opinion como dos cantidades homogeneas, hábiles para ser sumadas y formar un todo único.

Así amaneceria el dia de la renovacion del Poder—que es el porvenir al que se entregan hoy las esperanzas de la restauracion—y entonces será fatal la separacion de las corrientes: las turbias seguirán su cauce y las cristalinas el suyo.

Nosotros amamos el acuerdo con toda la sinceridad del patriotismo levantado, tomándolo en el concepto doctrinario con que lo caracterizan las declaraciones de propósitos de sus campeones. Por esto lo defendemos contra Presidentes, contra Ministros y contra políticos equivocados, apartando los obstáculos y deshaciendo las complicaciones que se arman y lo amenazan en su consistencia y enervan en sus frutos benefactores.

El presente será un poderoso conspirador contra la fuerza del acuerdo, si se le aplazase en su aplicacion para el porvenir.

Y para atacar al adversario, que palpita en la atmósfera que nos envuelve, es necesario descender al fondo del problema: cambio de Gabinete, en nombre de una política nueva, ó cambio de Presidente, con la eleccion anticipada é inmediata del futuro.

Tal es la fórmula que como síntesis arrojan los acontecimientos á los vientos de la política del dia.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

IMPUESTO SOBRE LOS BANCOS

SU DEROGACION

Con asistencia de 44 señores diputados, se abrió ayer á las 2 40 p. m. esta Cámara bajo la presidencia del doctor Zorrilla.

Leida y aprobada el acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Mensaje del P. E. y proyecto de ley acordando un crédito suplementario al inciso ... item 5 del presupuesto de instruccion pública, por la cantidad de cien mil pesos nacionales, destinados á costear la provision general del hospital de Clínicas de la capital, hasta el fin del presente año. A la comision auxiliar de presupuesto.

Mensaje del P. E. adjuntando un proyecto de ley en el que se le autoriza para celebrar arreglos respecto de las cuestiones litigiosas relativas á los terrenos conocidos bajo el nombre de «Chacarita de los Colegiales». A la comision de tierras públicas.

Nota del P. E. expresando que en vista de vencerse la segunda prórroga acordada el 10 de Agosto próximo referente á la rescision del contrato de arrendamiento de las obras de salubridad, sometida á su consideracion. A la comision de hacienda.

El señor Presidente del Senado remite en revision el proyecto de ley aprobando el contrato celebrado entre el P. E. y la compañía arrendataria de las obras de salubridad. A la comision de hacienda.

El mismo remite en revision el proyecto de ley concediendo permiso á los ciudadanos D. Alejandro Guesalaga y Nolasco Ortiz Viola para usar condecoraciones. A la comision de peticiones.

El mismo comunica la sancion definitiva del proyecto de ley declarando actos punibles los de crueldad ejercitados con los animales. Al archivo.

El mismo remite tambien en revision el proyecto de ley acordando pension á la viuda é hijos del Dr. Cortés.

Sr. Olmedo—Pide en virtud de las razones que expone, sea tratado sobre tablas. Se aprueba la mocion.

Sr. Presidente—Será tratado despues de dar cuenta de los asuntos entrados.

Comunicacion del señor presidente del Senado informando haberse sancionado la remuneracion de ps. 75.000 al Dr. Lisandro Segovia. Al archivo.

Nota del Sr. Salvador Maciá comunicando su renuncia de diputado por haber sido nombrado Ministro de Gobierno en Entre-Rios. Al archivo.

Se lee un telegrama del mismo en el que dice creia no haber necesidad de presentar su renuncia, dada la incompatibilidad de los puestos, pero que ha procedido en esa forma, en vista de las manifestaciones que se hicieron en sesiones anteriores en la cámara.

Sr. Presidente—Se comunicará esa vacante al P. E.

Sr. Molina—Pregunta si se ha pasado nota al señor diputado Malbran, pidiéndole se presente á las sesiones.

Sr. Presidente—Contesta que efectivamente se ha hecho, avisándole lo ocurrido en la cámara.

—Solicitudes de pensiones de la Sra. Petrona Silveyra y de la Sra. María V. de Querel, son destinadas á las comisiones de peticiones y de guerra, respectivamente.

La comision de instruccion pública se ha expedido en varias solicitudes particulares. A la órden del dia.

Se lee el proyecto de ley acordando pension á la viuda é hijos menores del Dr. Cortés. No haciéndose uso de la palabra se acuerda sin observacion.

Sr. Castro—Hace constar su voto en contra.

Así se hace.

Sr. Castro—En vista de las razones que expone pide que la comision de legislacion proceda á la brevedad posible á despachar la ley general de ferrocarriles.

Sr. Magnasco—Dice que como miembro de esa comision está de acuerdo con el señor diputado Castro, pero que es de todo punto imposible á la comision, solucionar á la vez todos los asuntos sometidos á su consideracion, que en su mayor parte, revisten un carácter sério.

Sr. Olmedo—Teniendo en cuenta los antecedentes de las solicitudes de los pensionistas militares ó civiles, pidiendo [illegible] para ausentarse del país, dice que [illegible] presidente las destina á la comision de negocios constitucionales, [illegible] juicio exista algun [illegible] hai interesado en [illegible] va de estos [illegible] pide que la Cámara [illegible] á la comision de [illegible]

Sr. Magnasco [illegible] análogo, [illegible] acordando [illegible] miembro de [illegible] Dr. Iburguren [illegible] comision de [illegible] apoyadas [illegible]

Proyecto de ley exonerando del impuesto de 2 ojo á los bancos particulares.

Sr. Quesada—Ocupábase la comision de presupuestos del proyecto sobre reforma aduanera presentado por los señores diputados Molina y Dominguez cuando pasó á estudio de la misma el proyecto del P. E. suprimiendo el impuesto del 2 ojo sobre los depósitos en los bancos particulares y puesta la comision en el caso de optar entre la renta que podia solicitar para el tesoro de los impuestos de aduana, es decir casi sobre el hambre del pueblo y la que podria obtener del capital haragan de los ricos, la comision no ha vacilado ni un momento.

Si tuviera que decir algunas palabras para sostener el despacho de la comision, me permitiria pedir al señor secretario que tuviera la deferencia de leer el brillante informe que en las sesiones extraordinarias produjo el entonces miembro informante de la comision de presupuestos doctor Beracochea y el que en el recinto del Senado produjo el señor ministro de Hacienda autor de esta ley cuya derogacion se solicita.

Sr. Larsen del Castaño — Yo lo voy á leer con comentarios.

Sr. Quesada—Me alegro mucho!

Los que vivimos en esta féria de anarquía, como con perfecta verdad histórica (se retira del recinto el señor diputado Mansilla) la ha clasificado hace poco el diputado señor Mansilla que se aleja en este momento del recinto; los que vivimos en esta anarquía de ideas, los que hacemos vida pública, los que hacemos la vida del parlamento, hemos podido oir la palabra viril, candente, cáustica á veces del señor Ministro de Hacienda calificando á los banqueros particulares como los promotores de esta gran crisis comercial, como los factores principales de la intranquilidad del comercio, como vampiros que chupando las grandes utilidades del capital del país, iban á repartir á Lóndres ingentes dividendos ganados con el capital argentino.

Y si esto no fuera bastante para oponerlo á la sancion de este proyecto, como á la sancion de todo el plan financiero del Sr. Ministro de Hacienda, recordaré que en esa época se invocó todo lo que se puede invocar, la ancianidad del señor Ministro, su ciencia, su experiencia, su personalidad histórica y hasta el compañerismo político, y si una voz autorizada, voz q' no volveremos á oir los vivos, se levantó en el Senado para combatir este proyecto, otra voz partia de la casa de gobierno, llegaba al palacio del Congreso, salvaba sus entradas y hacia comprender que el rechazo de esta ley importaba la caida del ministerio; y la ley se sancionó.

Ahora se viene á pedir la derogacion de esta ley favoreciendo ¿qué? Que esta es una ley de presion!

Me permito creer que si esto no es sencillamente una mostruosidad, es una vergonzante impostura.

¿Como puede decirse que este Congreso pudo dictar una ley de presion para sus gobernados?

¿Cómo pudo el P. E.—este P. E. que se dice nacido en la aurora de un nuevo dia para la República Argentina, este P. E. que dice rendir culto á la verdad y á la moral—cómo pudo venir á solicitar del Congreso Argentino una ley de presion? ¿Y como pudo este Congreso dictar una ley semejante, cuando es uno de los congresos mas nobles y mas levantados de la tierra?

Y si este Congreso no la hubiera podido dictar por esa razon ni por estarle terminantemente prohibido en el preambulo de la constitucion, no lo habria hecho por el decoro, por el respeto y por la moral de todos y de cada uno de los miembros del parlamento argentino!

¿Qué clase de gobierno es este? ¿Y que confianza puede inspirar á sus gobernados, me pregunto yo cuando para obtener el concurso del capital privado, necesita dictar una ley, que segun su propia expresion puede ser clasificada por los contribuyentes como ley ganzúa?

¿Y qué clase de aliados son estos que vienen hoy á ofrecer su concurso al Poder Ejecutivo?

Continúa su discurso el orador, extendiéndose en recuerdos referentes á la crisis del 74 y 75 en que la corrida á los Bancos particulares fué salvada por los Bancos oficiales.

Compara los elementos con que entonces contaba el país, con los que tenia al iniciarse la crisis actual, lo que ha sido causa de mayor sacudimiento, y dice que las instituciones particulares olvidaron los beneficios que de las oficiales tenian recibidos.

Hace presentes los grandes servicios que al país han prestado el Banco Nacional y el de la Provincia y pide que se aunen todas las inteligencias á fin de dar un poco de luz en el mundo de tinieblas que recorremos.

Termina asi su discurso:

Otra razon ha tenido la comision, sobre la cual no puede tampoco pasar en silencio.

La constitucion, tratando de las leyes del Congreso, ha dicho que cuando este dicte una ley, el camino que tiene el P. E. es cumplirla ó vetarla.

En este caso, el P. E. no ha hecho ni una ni otra cosa. Por sí y ante sí ha dejado sin efecto la ley, proceder que es á todas luces irregular, y que demuestra una falta de consideracion y de respeto hácia el parlamento.

La comision ha creido que no debia dejar pasar en silencio estos hechos, porque si bien es cierto que hoy se trata de una ley de poca importancia, mañana podria tratarse de otra de mayor consideracion; podria tratarse, por ejemplo, de una emision: podria el Congreso ordenar que ella se hiciese, y podria el P. E. vetarla ó,—segun el procedimiento que observará la Cámara, dejar, tranquilo é indiferente, de cumplir la ley.

Y es bueno que el P. E. tenga presente que cuando el Congreso dicta una ley, el único procedimiento que le queda es aquel que le ha fijado la Constitucion: cumplirla ó vetarla, pero de ninguna manera hacerse el indiferente.

Sr. Larsen—Usa de la palabra para recordar los fundamentos en que el Ministro de Hacienda apoyaba su pretension de que el Congreso en las sesiones extraordinarias aprobase este impuesto y cita numerosos párrafos de sus discursos en aquella época.

Sr. Mansilla—No voy á entrar en el terreno de las reminiscencias históricas ni tampoco á aducir argumentos tomados de los autores antiguos para que la cámara recuerde cuan frecuentes son en la naturaleza humana las transformaciones.

Si yo fuera poeta y tuviera que hacer un verso para justificar la actualidad me parece que empezaria así; la vida es mas bien un motivo de asombro que de poesía.

Así haria yo ese verso.

Y traducido en romance, podria el filósofo concretarlo de esta manera; señor todo lo que pasa cuando se trata del capital tiene tanto de limpio como de sucio.

No hay nada mas puro que una libra esterlina, no hay nada mas venal que una libra esterlina.

Y este argumentó de que si ayer se pensó del modo á cuando se ha formado la mayoría moral por la experiencia, se debe tambien pensar del modo á son argumentos vetustos rechazados desde Velez, entre nosotros hasta Gladstone en Inglaterra al cual en un meeting le arguyeron «Pero hace algun tiempo, en otra ocasion, usted ha pensado de un modo distinto».

¿Cuándo?—preguntó—Hace veinte años—Oh! veinte años! Se han formado dos mayorias morales para que un hombre pueda cambiar dos veces, por lo menos de opinion».

Sr. Larsen del Castaño—¿Y cree posible ese milagro en seis meses?

Sr. Mansilla—Pero yo creo que cuando los hombres no son Gladstone, pueden cambiar de opinion doce veces durante veinte y cuatro horas! (Risas).

El gobierno que tenemos es el gobierno de la constitucion y la forma de gobierno que tenemos es la forma de la constitucion gobierno democrático representativo federal.

Y con esto contesto á una interrogacion altisonante que hacia el miembro informante de la comision.

El gobierno que tenemos es un gobierno de hombres de carne y hueso, con cualidades, con defectos, con deficiencias y con buenas intenciones como han sido, son y serán todos los gobiernos habidos y por haber.

El gobierno que tenemos es un gobierno que gusta á los unos y que no place á los otros.

El gobierno que tenemos está combatido en esta Cámara por algunos de sus principales [illegible]

economistas, ha sido calificado de capital haragan.

Es ese el único que no se ha equivocado; pero despues, todos se han equivocado. Por que bancos oficiales y bancos particulares han tenido que cerrar sus puertas, y esta es la victoria, dentro y fuera.

La victoria del país anónimo, es la derrota de todos los que, pretendiendo tener volcanes de pensamientos para cubrir, como con una aurora boreal, el mundo entero, no tenian en el momento en que se exigia la prevision, una sola palabra que anticipara cual seria el desastre en que se verian envueltos los que lejislaban, como lejisló este Congreso sancionando la ley de que se trata.

Era entonces la oportunidad de preveer, era entonces la oportunidad de comprender que se dictaba la mas antipatica y la mas odiosa de todas las leyes que este Congreso ha podido dictar despues de los sucesos de Julio.

Ley que dejamos que pasara, admitiendo que se calificara de ley de coaccion.

La palabra no fué bien empleada, porque fué ley de *estorsion*.

Y nosotros sabemos, como hombres de gobierno, como hombres políticos, por qué se hacia estorsion.

Pero es que la estorsion era golpe vago. Es que se creia que las arcas de los bancos estaban repletas de caudales que no tenian.

¿Y dónde estaban esos caudales?

En los bolsillos de aquellos que, porque son haraganes, se dejan estar con su capital y no lo quieren prestar sino con pacto de retroventa sobre las fincas mejor situadas en la capital.

Por consiguiente, en este momento estamos divididos en dos campos y del voto de la Cámara va á salir quizá lo inesperado.

La Cámara tiene so pena de presentarse ante el pais como hostil en su inmensa mayoría, lo q' en el hecho no es verdad, q' votar en contra del dictamen de la comision, ó sino mañana LA PRENSA, el diario LA PRENSA que pretende formar gobiernos....

Yo no creo en el Cid Campeador que se llama el Dr. Dávila. Solo creo en el Cid Campeador que se llama el pueblo.

No creo, aunque tengo mucha estimacion y mucha amistad por el Dr. Dávila, que él este destinado á derribar gobierno alguno, ni siquiera el de La Rioja, de donde es natural. (Risas).

El dictámen de la Comision sancionado por la mayoría de esta Cámara, nos va á caracterizar de una manera sarcástica porque resultará mañana ante la conciencia equivocada del país, el que se necesita [illegible] de este constante y permanente error en que se le tiene agitándolo, lo que no debe resultar.

Este P. E., este gobierno bueno ó malo, yo sostengo, que deja muchísimo que desear. ¿Quién sabe si tuviese todas esas energías que el señor diputado le exije, si no le fuera todavia mas antipático de lo que lo es.

Pero quien nos está enseñando nuestra historia que no son buenos los gobiernos que tienen tanta energía y que es mejor dejar la energía para que ella haga esplosion, como hemos visto, en grandes ocasiones nacionales?

Que el gobierno no tiene pensamiento!

Yo estoy aquí desde que se abrió el Congreso pidiendo á mi cerebro algun pensamiento y estoy oyendo á todos mis honorables colegas, dentro y fuera de este recinto que tambien piden á su cerebro algun pensamiento....

La verdad es que no hay pensamientos, porque lo que hay es caos, porque lo que hay es miedo, porque lo que es necesario es restablecer primero la confianza política.

El pais está sobrecogido, no entiende lo que pasa. Es necesario que lo entienda, por que aunque en este Congreso no estén sentados los primeros, están sentados los verdaderos y los únicos representantes de la República Argentina, y cualquier voto que nosotros demos, al parecer insignificante camina y va hasta los mas apartados rincones del país á decir á todos los que tienen orejas para oir el gobierno está mal. Y no es así.

El Gobierno está bien, por que está bien siempre el gobierno cuyo asiento es la constitucion.

Lo que está mal es el pais y los que estamos mal somos los que pretendemos que el gobierno sea una providencia.

Me valdré para terminar de una figura [illegible] y que esplica en gran parte los inconvenientes de [illegible] no tiramos parejo.

Tiremos parejo y todas las dificultades del pantano en que hemos entrado podrán salvarse sin que el barro fetido nos salpique ni á griegos ni á troyanos.

Por estas razones, mas abstractas que económicas financieras ó administrativas y tan morales como pueden ser del punto de vista de un diputado que no pidio que constara su voto en su hora, pero que lo declara por que es sabido que votó en contra de esa ley, por estas razones repito y encontrándome con sorpresa de mi mismo lógico y consecuente, en un tiempo en que esta es empresa! votaré en contra del dictámen de la comision.

Sr. Larsen—Sostiene que no se trata de una cuestion de partido y que el impuesto es legítimo.

No le molesta lo que de el dirá la opinion.

De lo único que me preocupo dice, es de q' jamás diga que á mí me untaron con aquel unto israelita y que me metamorfosearon. Nada más.

Sr. Mansilla—Pido la palabra.

Voy á decir una cosa: el capital no tiene patria ni religion. Por consiguiente esto de traer á colacion á los israelitas....

Sr. Larsen del Castaño—Es una sinonimia.

Sr. Mansilla—El Sr. Anchorena no tiene nada de judío, el Sr. Leonardo Pereyra no tiene nada de judío, el Sr. Samuel Hall, para tomar un extranjero, no tiene nada de judío, el Sr. Casey está muy lejos de ser judío, el Sr. Muhall no tiene nada que hacer con Isaac.

Podria citar á todos los ingleses ricos de este país...

Sr. Larsen del Castaño—Decimos israelistas por la manera de proceder, no por ser israelistas de nacimiento.

Sr. Mansilla—Nosotros estamos pidiendo una idea, porque el anhelo de tenerla es grande; y la idea no se encuentra.

El único vínculo que nos mantiene, es la solidaridad; pero la idea no la tenemos, y no la tenemos, no precisamente porque sea estéril nuestra cabeza, sino por razon de esa solidaridad, por que está es la tradicion del parlamento argentino, de esa tradicion que ha de apartarse algun dia, pero que esta no es la hora en que ha de apartarse.

Nuestro consorcio con el poder ejecutivo es estrecho, y es por esa razon que vemos estas evoluciones sarcásticas, estas ubicaciones de un amigo de la víspera pensando de un modo diametralmente opuesto al de uno.

Nosotros no tenemos estas mayorías flotantes determinadas por cambio de ministerio.

Nuestro gobierno presidencial tiene ese movimiento, así es que cuando el poder ejecutivo cambia de criterio es necesario que la responsabilidad caiga sobre él.

Mientras el Poder Ejecutivo, mantenga los mismos hombres que nosotros hemos sostenido ayer, nuestra solidaridad nos manda, ó no tenemos concepto político, sostener esos mismos hombres.

Ahora si el Poder Ejecutivo inspirándose en lo que puede ser exigencia de la opinion pública, cuyo criterio es un poco difícil conocer y penetrar, llama nuevos consejeros...

Sr. Larsen del Castaño—En lo que haria bien, muy bien!

Sr. Mansilla—Yo no sé si haria bien ó mal, creo que los hombres que estan en este momento rodeando al presidente de la República son tan competentes como otros cinco hombres.

Sr. Larsen del Castaño—Pero el señor diputado se olvida de que los amigos del gobierno son los que por unanimidad rechazan las mociones del ministerio!

Sr. Mansilla—No he visto eso.

Sr. Larsen del Castaño—Como no! ¿No se ha rechazado por unanimidad la mocion del señor ministro, pidiendo que se postergara la consideracion del proyecto de ley sobre consumos?

Sr. Mansilla—Eso fué una mistificacion de la opinion! Si yo le pedí á la cámara que rechazara esa mocion y todos mis amigos estuvieron conformes! Y el señor diputado que no era....

Sr. Presidente—Me permite?

El señor diputado por la capital Dr. Molina es el que tiene la palabra. (Risas).

Sr. Molina—Siento necesidad de decir algunas palabras para fijar mi actitud en este debate despues de las que ha pronunciado el señor diputado, general Mansilla respecto de la manera como debe encararse esta cuestion.

[illegible]

tro Lopez no era un plan de hacienda, no era un plan financiero.

Todo se ha cumplido; hoy no hay una persona, cualquiera que sea su modo de pensar en política, que no esté convencida de que el señor Ministro de Hacienda ha fracasado por completo con su plan de finanzas.

Esto es conciencia pública y si me fuera permitido penetrar en los dominios de cada uno de los señores diputados, estoy seguro que no se sustraeria á esta conviccion, ni el señor diputado preopinante.

Pero lo que yo no puedo admitir es que á propósito de cuestiones como ésta, que afecta principios constitucionales, que afecta principios económicos, que afecta al bienestar general, pueda lanzarse estas insinuaciones, esta frase: que es necesario que cierto y determinado grupo de la cámara vote, por razon de política y de solidaridad, con el P. E.»

Sr. Espinosa—Perfectamente.

Sr. Molina—Jamás puedo admitir esto, como no lo pueden admitir los señores diputados que participaron del credo político del Sr. presidente.

Varios diputados—Muy bien.

Sr. Molina—Yo he tenido el valor suficiente siempre, y creo que existe en cada uno de los Sres diputados, para votar contra el P. E. cuando he sido su amigo político y he pensado de distinto modo que el y para determinar en un caso como el presente mi actitud, independiente de toda consideracion política, aun con los mismos Sres diputados que proponen que se conserve ese impuesto.

Yo voy á votar porque esa ley se derogue, porque pienso, hoy como ayer, que ese impuesto fué impolíticamente dictado, fué la principal fuente de nuestro quebranto, que como los demás impuestos del Sr. ministro, solo podrian justificarse por un tiempo limitado que no debia entrar, como ha entrado, en un plan permanente de hacienda, para ser derogado. Dios sabe cuando y como, talvez cuando todas nuestras industrias, todas nuestras fuerzas vivas de produccion hayan sido arruinadas por eso que se llama plan fiscal y que no es señor, sino uno de tantos expedientes á que un gobierno desesperado se ha asido para salvar una situacion financiera, que diga lo que diga el señor diputado, diga lo que diga la Cámara, no puede ser más difícil ni puede ser mas precaria. Y esto no por culpa nuestra, no por culpa del Congreso que ha adherido deferente al plan del señor Ministro, sino porque el plan del señor Ministro era malo y porque no estaba basado en las grandes condiciones de justicia, de equidad en que debe estar basada toda medida de gobierno.

Lo que pasa hoy de que el mismo señor Ministro de Hacienda venga á pedir la derogacion de este impuesto injusto es una leccion para todos los señores diputados, es una leccion para el pais mismo, una leccion que dice considerad ante todo si hay justicia, si hay moralidad.

Porque tratandose del Dr. Lopez, cuya escuela respeto y en cuya honorabilidad creo, tratase de la mas encumbrada persona, no hay posibilidad de conservarse en las alturas sino se procede apoyado en la moral, en la justicia, en la equidad y en el derecho.

Sr. Gilbert—Esplica como el propósito del Gobierno ha sido al establecer este impuesto encaminar los depósitos á los Bancos oficiales y no crear un rentista, fundado en esto cree que debe aprobarse el proyecto del Ejecutivo.

La Cámara pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, dice el

Sr. Magnasco—Querria no tener memoria para poder acompañar al general Mansilla en el culto que se debate.

Dos aspecto presenta esta cuestion, uno legal y otro práctico y bajo los dos va á examinarla el orador.

Cree que antes de la cuestion legal esta la cuestion de la paz moral, la cuestion del sentimiento.

Todo lo que es susceptible de soportar un impuesto debe permitir esos impuestos y sin embargo hay una cosa que no consiste en los depósitos en los bancos particulares, pues no podrá considerarse como tal el del seis.

Recordó que el ministro tiene dicho que no se trata de un plan proteccionista, sino de obtener recursos necesarios al Estado.

No olvida el agravio que dice infirieron los sindicatos por los directores de los Bancos, agravio que á su entender ha olvidado el general Mansilla.

Cuando el agravio recae sobre la Nacion, y procede del extranjero, del mas que extranjero, del hijo adoptivo á quien podria aplicarse el dicho de César al sentirse herido de muerte «*Tu quoque, Brutus*», «Tu tambien, extranjero, á quien he colmado de beneficios», no es posible el olvido.

Si se toca, dice, los bolsillos del saco que lleva puesto, sacaria los mismos papeles que sirvieron al Sr. ministro para hacer una campaña contraria á la que hoy sostiene.

Termina anunciando que votará por el despacho de la comision.

Sr. Mansilla—Felicita al Dr. Magnasco, pero dice que no está de acuerdo con su modo de ver en este asunto.

Sr. Garcia—Recuerda que cuando la Cámara votó el pedido del Ministro de Hacienda en este asunto, no lo hizo por las razones de sentimiento que adujo el Ministro, como lo demuestra leyendo lo que en tonces dijo el Dr. Beracochea.

Anuncia que votará por la derogacion del impuesto, porque las instituciones de crédito han venido al suelo y no hay ni materia imponible.

Sr. Larsen—Si no hay materia imponible ¿para qué se va á derogar la ley?

Sr. Mansilla—¿Qué bancos son los que vamos á galvanizar si empezamos por gravar los depósitos?

Sr. Quesada—Dice que no es exacto que los bancos particulares estén destruidos, pues lo que hacen es pasar por dificultades transitorias.

El Banco de Lóndres tiene mas de 70000000 de depósitos; el Banco Inglés tiene tres veces el importe de ellos, el Banco de Italia se prepara á abrir de nuevo sus operaciones, el Banco Francés, el Español todos se encuentran en situacion de perfecta solvencia.

Sr. Mansilla—¡Nunca estuvieron los bancos en situacion mas próspera!

Sr. Quesada—Ese sí que es un sofisma y casi una ironía.

Lo que hay de cierto es que existen mas de cien millones de depósitos que suponen dos millones anuales para el tesoro.

Vease, pues, cómo á pesar de mi oposicion al gobierno me preocupo de buscarle recursos.

Sr. Mansilla—Es el colmo de la imparcialidad. (Risas).

Se vota en general y resulta negativa de 24 votos contra 22.

Se dá lectura del proyecto del P. E. y votado en general resulta afirmativa de 23 votos contra 22.

Se dá lectura del artículo 1º.

Sr. Beracochea—Dice que va á formular una mocion en el sentido de que esta ley salga lo mas perfecta posible.

Recuerda que están prohibidas por la constitucion las delegaciones y que la misma estatuye que los impuestos han de ser equitativos y no puede por lo tanto autorizarse al P. E. para exonerar á unos bancos y no á otros.

Cree que en todo caso debe sencillamente derogarse la disposicion que establece el impuesto.

Sr. Mansilla—Piensa que el Dr. Beracochea ha sostenido una buena doctrina del punto de vista constitucional; pero en todos los parlamentos se dan autorizaciones al P. E. para imponer ó no, segun las circunstancias, de las que debe ser juez el P. E., sin que esto signifique delegacion.

Sr. Gilbert—Segun él, tiene perfecta explicacion el art. 1º si se relaciona con el 2º, pero cree que es muy aceptable la fórmula del Dr. Beracochea.

Esta queda redactada así: «Queda derogado el impuesto de 2 ojo á los depósitos de los bancos particulares establecido por la ley núm. 2768 de 21 de Enero último».

Se vota y resulta afirmativa.

Se dá lectura de un mensaje del P. E. acompañando un expediente del gobierno de Córdoba por gastos nacionales para que sea incluido en el crédito suplementario pedido al congreso.

Se levanta la sesion á las 6.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Via Galveston)

PARIS, Julio 29—El segundo jefe de la estacion de Vincennes y el maquinista del segundo tren fueron presos acusados de tener por su parte la culpa por desastre [illegible] de St. Mandé.

NÁPOLES, Julio 29—Las mismas [illegible]

NUEVA YORK, Julio 29—El vapor «Alvo» trae noticias de que en Haití se esperan graves acontecimientos. La apariencia de tranquilidad no es mas que la calma antes de la tormenta. Las fuerzas de Hipolite están disminuyendo y sus aliados le están desertando. Se cree que si estallase una guerra ahora, seria segura la derrota del gobierno.

Noticias de Kingston (Jamaica), en donde están acantonados los cabecillas rebeldes, dicen que éstos están en una actividad contínua.

BERLIN, Julio 29—La eleccion celebrada ayer en Cassel de un miembro del Reichstag dió 10.532 votos al liberal nacional Eudeman y 9096 al socialista Pfannkuck.

VIENA, Julio 29—El año entrante se celebrará aquí una exposicion de historia ilustrada y del progreso realizado en la música y el drama.

COMO, Julio 29—Han sido arrestados dos italianos y un aleman por estar haciendo diseño del fuerte.

Se tienen sospechas de que sean empleados por algun gobierno extranjero.

LONDRES, Julio 29—En la reunion de la Cámara de Comercio de Manchester, el presidente dijo que el comercio del país, y especialmente el de Manchester con las repúblicas sud-americanas estaba en muy mal estado y la baratura del algodon influia de un modo sério en el malestar mercantil.

(Agencia Havas)

LONDRES, Julio 28—Gladstone está completamente restablecido.

PARIS, Julio 28—La Escuadra francesa á su regreso de Cronstadt tocará en el puerto inglés de Portsmouth y allí recibirá la visita de la Reina Victoria.

ASUNCION, Julio 28—El nuevo Ministro boliviano, Dr. Mariano Baptista fué ayer recibido oficialmente.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Julio 29—La Cámara de diputados celebró sesion ayer. Ocupó gran parte de ella en discutir la reforma constitucional.

—Desde el sábado funcionan la Corte Suprema y las dos salas de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Los agentes de policía descubrieron dos imprentas de la oposicion en que se hacian algunas publicaciones clandestinas contra el presidente de la República. Con las imprentas descubriose una lista de algunos caballeros que protejen esas publicaciones.

VALPARAISO, Julio 29—Las escuadrillas inglesa, francesa y alemana salieron para Coquimbo.

—El vapor «Sorata» saldrá llevando las malas para Europa el 5 de Agosto.

—La viruela continua desarrollandose de un modo alarmante, haciendo estragos en este pueblo; las defunciones ocurridas diariamente son considerables, hay barrios donde el flagelo ataca con mas fuerza, como son las partes inundadas. La Municipalidad, en varias reuniones que ha celebrado, ha tratado de desalojar á los habitantes de esos barrios.

—Cambio bancario á 18 1/2.

MONTEVIDEO, Julio 28—La Bolsa, los Tribunales y los Bancos Nacional é Ingles siguen cerrados.

—Circulan rumores de buen origen, de que el comisionado oriental en Londres celebró un arreglo *ad referendum* con los principales tenedores de la deuda unificada en Londres, por el cual parece que se disminuira en un 50 ojo el actual servicio de intereses y amortizacion y que éste empezará á regir desde el 1º de Enero de 1892.

—La Cámara de Diputados celebró hoy una larga sesion, en la cual aprobó por 52 votos contra 8 en general, el proyecto concediendo moratorias de treinta dias al Banco Nacional. Hablaron en contra, Mendilaharzu, Bachini y Carlos Castro. Contestoles con un esplendido discurso el Ministro de Hacienda, refutando victoriosamente la oposicion de esos diputados.

Esta noche la Cámara está discutiendo en particular el mismo proyecto que sin duda será aprobado.

La Comision de Hacienda, de acuerdo con el P. E. presentó un nuevo proyecto relativo al Banco Nacional sobre las siguientes bases:

«1º Declárase en suspenso toda accion judicial contra el Banco Nacional hasta el 30 de Agosto próximo, no pudiendo iniciarse en ese término ninguna nueva, ni continuarse las ya iniciadas sino hasta quedar en estado de dictarse sentencia definitiva.

2º El P. E. practicará una nueva investigacion prolija sobre el estado del Banco Nacional, y el Ministerio de Hacienda queda obligado á presentar á las Cámaras hasta el 20 de Agosto próximo los estados generales razonados y comprobados sobre la situacion del banco, causas de su insolvencia, probabilidades y medios de solvencia futura y demás particularidades conducentes al completo conocimiento de su estado real.

3º Nómbrase una comision de la cámara encargada de acompañar é intervenir la investigacion del banco por el Poder Ejecutivo, con encargo de informar á la cámara sobre la situacion de aquel establecimiento, en relacion con los estados razonados y comprobados que presente el Poder Ejecutivo, de conformidad al punto anterior.

4º El banco no podrá contraer nuevas obligaciones dentro ó fuera del país durante el término de la suspension acordada por esta ley, ni recibirá depósitos judiciales ni será depositario de rentas del Estado, quedando habilitado solamente en el término dicho, para cobrar aun por apremio judicial de sus deudores y hacer pagos por cuenta del Estado, con fondos de este que todavia retenga en su poder.»

MENDOZA, Julio 29—A las 3 p. m. debe tener lugar el *meeting* de protesta por los atentados contra la libertad de imprenta últimamente cometidos.

La policía se acuartela.

Los clubs gubernistas están citados para hoy á las 2 p. m.

Se teme un asalto contra los manifestantes. Gran número de extranjeros firman una invitacion que se publica por boletin.

Concurriran en grupo todos los operarios de las imprentas de ésta.

MENDOZA, Julio 29—Se calcula en cinco mil el número de los manifestantes del *meeting* de hoy. La columna que recorrió la calle de San Martin era imponente.

El comercio completamente cerrado. Las damas arrojaban flores sobre el pueblo.

Pronunciaron elocuentes discursos los Dres. Anzorena, Lobos, Amigorena, Rojas y Barraquero; Sres. de Villar, francés, y Ramos, chileno.

Reinó completo órden.

—La Union Cívica repartió un manifiesto en el que declara que rechaza el acuerdo y nombra delegados á la Convencion de Agosto, respetando las resoluciones del Comité nacional presidido por el Dr. Alem.

GRAVE INCIDENTE DIPLOMÁTICO

NUESTRA CANCILLERIA Y EL MINISTRO DE CHILE

EXPLICACIONES QUE SE IMPONEN

Los lectores de LA PRENSA recordarán la decision con que este diario, en varios editoriales, pidió á nuestro Gobierno enérgicas medidas contra el abuso en que incurrió la division Camus, del ejército chileno, atravesando poco menos que en pié de guerra el territorio argentino, haciendo mal uso del permiso que le acordara la autoridad nacional.

Poco ó nada se hizo entonces en salvaguardia de la soberanía argentina, hecho deplorable, cuyo recuerdo conservábamos fresco, cuando hace pocos dias leiamos en la Memoria de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, que el Gobierno del Presidente Balmaceda habia dado suficientes explicaciones con aquel motivo desaprobando la conducta del jefe de dicha division y del ministro de Chile entre nosotros que llegó hasta dirigir proclamas en tal carácter á las fuerzas militares de su país, como si estas fuesen tales delante del imperio de la autoridad nacional.

La memoria del ministro de Relaciones Exteriores nos dejaba así entender que algo se habia conseguido con las denuncias de LA PRENSA, y que nuestro gobierno no habia descuidado del todo sus deberes en esa ocasion.

Sin embargo, el gobierno del Presidente Balmaceda acaba de declarar que es inexacta la afirmacion de nuestro ministro de Relaciones Exteriores en nota que debe tener ya en sus manos el ministro argentino en Chile.

Al propio tiempo el ex-ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Ricardo Cruzat, acaba de dirigir al ministro chileno en esta capital, el telegrama siguiente, que [illegible] mal puesto á nuestra cancilleria [illegible]

Sr. D. Gabriel Vidal, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile. —Buenos Aires—Puede V. S. estar seguro de que su conducta no ha sido objeto de la mas ligera censura con motivo del tránsito de las divisiones chilenas por territorio argentino. La persona de V. S. no ha sido mencionada siquiera en reclamacion de ministro argentino. Unico cargo deducido contra V. S. en conferencia verbal con motivo de una proclama á las tropas de las divisiones, no fué tomado en consideracion, porque dicha proclama no fué presentada ni conocida por el que suscribe. Puede V. S. contradecir y desautorizar por completo toda aseveracion contraria, creo y he creido mientras ocupé ministerio de Relaciones Exteriores que V. S. ha llenado sus deberes diplomáticos con todo celo, acierto y discrecion. Para desvanecer equivocadas apreciaciones he creido hacer llegar á V. S. estas rectificaciones de las que V. S. puede hacer el uso que crea conveniente. —*Ricardo Cruzat.*

La palabra oficial de nuestro gobierno, queda, pues, desautorizada, con grave detrimento del nombre nacional, que aquella ha debido defender de rectificaciones tan deprimentes como la que acaba de hacerse.

¿Qué dice ahora, nuestro gobierno?

¿Tuvo ó no razon LA PRENSA para recomendar en oportunidad, más seriedad, más celo y más discrecion en ese asunto?

¿Qué dice el gabinete actual, del triste papel que ha desempeñado en tan grave incidente?

NUEVOS APRESTOS CHILENOS

EN TERRITORIO ARGENTINO

EL GL. SAMUEL VALDIVIESO CON MANDO DE TROPAS

Armamento y equipaje del vapor «Aquila»

IMPORTANTE TELEGRAMA DE MONTEVIDEO

DEBERES DEL GOBIERNO ARGENTINO

Ayer recibimos la noticia de que el general chileno D. Samuel Valdivieso, que se embarcó en Valparaiso á bordo del vapor «Iberia» al mando de una fuerte division de ejército, habia llegado á Montevideo.

Supimos tambien que el general Valdivieso habia dejado doscientos hombres, parte de aquella fuerza, en Punta Arenas y que con el resto desembarcó ayer en la capital uruguaya, continuando por la tarde su viaje para Buenos Aires.

La gente que viene aquí y que llegará hoy por la mañana está destinada á servir de tripulacion al vapor «Aquila» de la compañía Lavarello, adquirido por el gobierno del Sr. Balmaceda. Vienen soldados, marineros y maquinistas.

Tenemos, pues, otra vez convertido el territorio argentino en teatro de operaciones militares y en arsenal de los aprestos que hace el gobierno de Chile, que manda gentes, expide órdenes y se vale no solo de funcionarios públicos, sino de militares de la mas elevada graduacion con mando de fuerzas regulares y organizadas.

Necesario es que no se repita el caso de las expediciones efectuadas por las divisiones Camus y Stephens, para vernos luego en la precision de pedir satisfacciones por irregularidades y abusos cometidos en nuestro territorio y que el gobierno argentino pudo y debió corregir por sí mismo.

El deber de prevenir una situacion semejante es hoy mucho mas imperioso de de que se pretende desautorizar las afirmaciones contenidas en las notas del Señor Uriburu y en las declaraciones que fundado en ellas ha hecho nuestro ministro de Relaciones Exteriores en la Memoria de su departamento. Hoy mismo publicamos una comunicacion del ex-ministro chileno Sr. Cruzat dirigida al Sr. Vidal, en que consta la desautorizacion á que aludimos.

No es posible por tanto, confiar en explicaciones futuras, sino atenerse á los actos é impedir que se produzcan hechos atentatorios á la integridad de la soberania argentina y que envuelven una violacion de nuestro territorio.

Mas abajo publicamos un importante telegrama de nuestro corresponsal en Montevideo, que contiene interesante noticias sobre la mision confiada al general Valdivieso.

En cuanto á los antecedentes de este gefe militar, hemos obtenido algunos informes que vamos á comunicar á los lectores.

El general Valdivieso, hasta hace poco tiempo desempeñó el cargo de gobernador de la colonia Magallanes y se encontraba en este puesto cuando tuvieron lugar en Punta Arenas los sucesos, que dieron por resultado el sometimiento de los torpederos «Almirante Lynch» y «Condell» y de la cañonera «Pilcomayo» á las órdenes del gobierno del señor Balmaceda.

Cuando regresó á Santiago, fué promovido al rango de general de division, que es la mas alta gerarquía del ejército chileno.

Antes de esta época el señor Valdivieso ha desempeñado por largos años el cargo de edecan del Presidente de la República, y con motivo de las atenciones que en esa posicion le ha tocado prestar á algunos personajes, ha sido condecorado más de una vez por gobiernos extranjeros.

Tales condiciones y servicios han sido tenidos en cuenta indudablemente para que el gobierno de Chile le confie ahora, la delicada mision á que nos hemos referido.

MONTEVIDEO, Julio 28—Llegó esta tarde el vapor «Iberia» de la compañía del Pacífico y viene á su bordo la tropa chilena que deberá hacerse cargo del vapor italiano «Aquila» comprado por el gobierno de Balmaceda.

En Coronel subieron á bordo del «Iberia» 150 hombres del 2º batallon de línea con su respectiva dotacion de oficiales, es decir, un sargento mayor, dos capitanes, cuatro tenientes y siete alféreces.

En Punta Arenas desembarcaron cien hombres de línea y algunos oficiales y embarcáronse 15 hombres de artillería de costa. En total vienen en el «Iberia» el general Valdivieso encargado oficial de Balmaceda para tomar el mando del «Aquila» y llevarlo á Chile su ayudante con el grado de teniente coronel que es su yerno, el coronel Barahonde, edecan de Balmaceda, un ayudante Urrutia y un jóven Carrasco empleado del Ministerio de R. Exteriores, secretario de Valdivieso, un capitan, dos tenientes, cuatro alféreces, cincuenta hombres de línea y quince de artillería.

Todos vienen de uniforme con sus correspondientes dotaciones bélicas, fusiles, sables y cartuchos. De estos cada soldado lleva cien tiros. No viene ningun oficial ni tropa de marina. Únicamente en Coronel tomaron un práctico del Estrecho, de nacionalidad sueco que vive en Punta Arenas y al capitan del puerto de Punta Arenas antiguo maquinista.

Todos ellos siguieron esta tarde para Buenos Aires en el vapor de la carrera.

Los oficiales chilenos recorrieron hoy las calles de la ciudad; mirabáseles con extrañeza por no conocer su uniforme é ignorarse la llegada de ningun buque de guerra extranjero.

El general Valdivieso es hombre viejo y de buen humor, que como militar tiene escaso prestigio.

En el «Iberia» el armamento de las tropas venia encajonado y supónese que los expedicionarios no desembarcarán en esa y tratarán de trasbordarse inmediatamente á su llegada directamente al «Aquila».

Un pasagero del «Iberia» asegura que el vapor de guerra inglés «Spiegle» anclado en Coronel cuando allí se hallaba el «Iberia» es portador de las 35 toneladas de plata en barras con que se pagará la compra del «Aquila».

El hecho pareceria imposible si no tuviese plena confirmacion por que la antedicha suma se hallaba ya abordo del «Spiegle» cuando el «Iberia» llegó á Coronel; que el comandante del «Spiegle» fué abordo del «Iberia» para decidir al comandante de este á llevar él las treinta y cinco toneladas de plata; pero el comandante del «Iberia» las rechazó diciendo tener órdenes terminantes de la compañía de no recibirlas.

El «Aquila» ha sido comprado por ciento cuarenta mil esterlinas en oro; las treinta y cinco toneladas de plata en barras de veintidos quintales, representan 1.476,800 pesos chilenos en plata, equivalente mas ó menos á ciento cuarenta mil esterlinas.

Estas barras fueron sacadas de la plata acumulada y depositada en la Moneda, para responder á la doble garantía de dos emisiones de papel moneda y que debia servir á la conversion de esté.

El «Spiegle», debia salir de Coronel, para el Rio de la Plata, horas despues de la salida del «Iberia». Está hecho ha sido objeto de vivísimos comentarios, que un buque de guerra inglés se prestase á llevar un capital indebidamente sacado y que debia contribuir para servir á compromisos que el gobierno Balmaceda debe haber contraido para con los súbditos ingleses.

Entre las tropas indicadas al principio viene tambien un cirujano militar.

El general Valdivieso [illegible]

lo que Balmaceda tenia la proteccion de los ingleses.

Segun informes de los pasageros al salir el «Iberia» de Valparaiso habian sido notificadas la madre y esposa del banquero Sr. Agustin Edwards, la Sra. Sara del Campo y la Sra. de Pedro Montt (delegado de los revolucionarios en los Estados Unidos) para que en el plazo de ocho dias salieran del país.

Efectuáronse en Valparaiso numerosas prisiones de los mas notables abogados por haber censurado los recientes nombramientos de nuevos jueces y dicese que por haber recibido cartas del Norte.

—En próximos vapores espéranse aquí nuevos emigrados chilenos.

En el «Iberia» vienen los emigrados Leon Perez y José Luis Vergara, que quedó cuatro meses preso y de ellos tres con centinela de vista y recibió la pena de cien azotes. Vergara habia sido amigo de Balmaceda y es su pariente, fué intendente de Valparaiso. Al desterrarlo se le exigió una fianza de veinte á treinta mil pesos que Vergara negóse á dar.

Se le ha confinado por diez años con la expresa indicacion de residir en Montevideo—su culpa es haber sido denunciado por su ex-amigo el comandante Moraga, del torpedero «Condell», de haberle ofrecido plata para que se pasara á los revolucionarios y al ser interrogado por los jueces dijo Vergara haberle dicho á Moraga: «Siento mucho ver que Vd. no ha seguido las aguas de sus compañeros.»

Ha sido reducido á prision el gerente del Banco de Valparaiso, Valdez Vergara, que vendrá en el próximo vapor á Buenos Aires con ocho ó diez compañeros más.

Al comandante del «Condell» (Rodriguez) le quitaron el mando del buque porque declaró que hacia armas contra sus compañeros, arrestáronlo, quedando incomunicado con centinela de vista.

MERCADO MONETARIO

SU SITUACION

LOS TRASPORTES Y EL COMERCIO MARÍTIMO

EN LA ADUANA

VARIAS NOTICIAS

Ha habido ayer en el mercado alternativas importantes en cuanto á la tendencia de la plaza, debidas principalmente al estado de ansiedad que domina á todos y que no cesará, mientras de una manera definitiva no se conozcan los propósitos del gobierno y la opinion de las Cámaras en el grave asunto que preocupa á cuantos se interesan por la suerte y el porvenir de este país, digno sin duda de tenerla mejor de lo que le deparan los desaciertos que constantemente lo trabajan.

Ayer el mercado, que antes de empezar las operaciones de la primera rueda presentaba indicios generales de baja, cambio de aspecto poco despues y la cotizacion se hizo en alza.

En la segunda rueda por el contrario dominó pronto la tendencia bajista, y poco antes de terminar parecia que iba á declararse el descenso del oro de una manera franca, pero circuló entonces la noticia de que la comision de hacienda del Senado habia despachado ya un proyecto comprendiendo emision y curso forzoso, y con esto el oro de nuevo se afirmó.

La noticia no era exacta. La comision de hacienda del Senado nada adelantó ayer en sus trabajos y hoy, si acaso, podrá fijar bases que sirvan de punto de partida para su resolucion definitiva.

En todo caso los miembros de ella guardan la mas completa reserva y no quieren soltar prenda en asunto de suyo tan delicado.

Lo que sí ha corrido ayer con mas insistencia que ningun dia, ha sido el rumor de la salida inmediata del ministro de hacienda doctor Lopez, dándose como seguro por personas que tienen motivos para saberlo, que la modificacion ministerial no se hará esperar sino contados dias.

En la primera rueda se anotaron ayer 8622 onzas. Abrieron á 66, bajaron á 65.80 y cerraron á 67.

En la segunda se apuntaron 4700. Su primer precio fué 67.50 subieron á 67.80 bajaron hasta 66.70 y cerraron á 67 que en el oro equivale á 411.80.

Libras se apuntaron 5200 en la primera rueda desde 20.35 á 20.75 y 6000 en la segunda de 21 á 20.60 cerrando á 20.75 que corresponde á 411.70 en el oro.

En el mercado de cambios continúa la oferta de estos, no habiendo apenas tomadores á causa sin duda de la desconfianza general.

Se ofrecian primeras firmas sobre Lóndres de 48 1/4 á 48 1/2 peniques: de 5.05 á 5.10 francos sobre Paris: de 5.06 á 5.11 sobre Amberes y de 4.8 á 4.10 marcos sobre Alemania.

Los títulos siguen flojos y sin grandes variaciones en sus precios.

Cerraron las acciones del Empréstito Interno á 32; cédulas K á 29.50; L 38; N 27.70; O 28, P 28; Catalinas 8.10.

Los cheques de los Bancos oficiales muy ofrecidos y con pocos compradores. Se daban los del Banco Nacional de 24 á 25.50 ojo de descuento y del de la Provincia de 35 á 36 ojo.

Se ha repartido en folleto la memoria del Banco de Roma y Rio de la Plata, destinada á ser leida en la asamblea de accionistas de ese establecimiento de 2 de Agosto próximo.

En ella se lee los siguientes párrafos:

«Nuestra cartera equivale á ps 765,532-83 m/n, representados por nº 1408 documentos, lo que dá un promedio de ps m/n 559.10 por cada obligacion; estos títulos son todos sin excepcion exigibles, no teniendo hoy nuestro Banco en gestion mas que nº 7 documentos por ps m/n 14,675-56; lo que importa para nosotros un dato eminentemente satisfactorio.

Cuando el Superior Gobierno de la Nacion aceptó el proyecto de la Cámara de Comercio para levantar un empréstito interno de 100 millones, nos hemos creido en el deber de concurrir á la realizacion de ese propósito, cuyos efectos se consideraban benéficos para la República, y nos suscribimos con 100 mil pesos de los que hemos pagado 50 mil.

Los frecuentes pedidos de puntos importantes de la provincia de Buenos Aires, reclamando la accion directa de nuestra institucion de crédito en forma de agencia ó sucursal, han determinado á este directorio, á estudiar el punto y despues de frecuentes viages, inspecciones y estadisticas levantadas por comisiones de este directorio, que Vd. acompañó, nos ha decidido á abrir en Chivilcoy la primera de nuestras sucursales.

Los motivos que han producido esta deliberacion les son conocidos, ellos obedecen á la importancia misma de la localidad por su número de habitantes y á la produccion agricola que constituye la mas importante riqueza futura de la República.

Tenemos entera fé que la sucursal que próximamente inauguraremos, dará buenos resultados, lo que animará á esta direccion á plantear otras análogas en puntos convenientes.

Como resulta del balance anexo las ganancias arrojan la suma de ps. moneda nacional 89,255.24 que conforme al art. 46 de los estatutos proponemos sean repartidos del modo siguiente:

75 por ciento á los socios en proporcion al capital versado, ps. 60,000: 10 por ciento al fondo de reserva, ps. 8,000; 5 por ciento á los socios fundadores, ps. 4,000; 1 por ciento á los empleados, ps. 800; 1 por ciento al director-gerente, ps. 800; 6 por ciento al directorio y síndico, pesos 4,800: 2 por ciento al iniciador, ps. 1,600 —Son ps. m/n. 80,000—Los restantes pesos m/n. 9,255.24, proponemos se destinen á reforzar el fondo de prevision creado por la asamblea general con las utilidades del primer ejercicio.

Si se consideran los balances parciales de cada trimestre, con especialidad los tres primeros, se ve que á haber seguido el Banco su marcha normal las utilidades hubieran sido muy superiores á las que se van á repartir, que no obstante representan un interés neto de 10 3/4 por ciento anual.

Reunidos en el local de la Representacion legal del Ferrocarril del Oeste de Buenos Aires, el Ingeniero D. Santiago Brian, representante legal de dicha Compañía, su Gerente D. J. J. Roberts, el Gerente interino del Ferrocarril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, D. R. Stwart y los señores representantes de las siguientes compañías de vapores que firman la presente:

Trasatlántica Española, Chargeurs Réunis, Veloce, Mala [illegible]

Navigazioni Generale Italiana y Messageries Maritimes, á objeto de uniformar opiniones para establecer en combinacion el servicio directo de pasageros, encomiendas y cargas entre el puerto de La Plata y Capital Federal, convinieron lo siguiente:

1° El trasporte de los pasajeros y equipajes de los paquetes, desde Buenos Aires al puerto de La Plata y vice-versa, se hará por trenes especiales cuando su número alcance á cien (100) y en caso contrario por los trenes ordinarios.

2° Los ferrocarriles suministrarán á las compañías de vapores boletos suficientes para que éstas puedan entregarlos á sus pasajeros, de manera que efectuen el viaje el dia de la salida del vapor, ya sea en el tren especial ó en cualquiera de los ordinarios, para los que tambien serán válidos.

3° Las compañías de vapores responden á los ferrocarriles del importe de los boletos que entreguen á sus pasajeros, cuya forma de pago se establecerá oportunamente, quedando establecido que corresponde á la primera del ferrocarril la primera y segunda del vapor y la segunda de aquellos á la tercera de estos.

4° Queda bien determinado que los boletos que se entregan á las compañías de vapores, son para el uso exclusivo de los pasajeros de sus vapores y de ninguna manera podran otorgarse á las personas que acompañan á estos, quienes podrán munirse de ellos en las boleterias respectivas, con accion se entiende, para viajar en los trenes especiales.

5° Queda establecida la siguiente tarifa para pasajeros, variable con las fluctuaciones de la cotizaciones del oro, y con arreglo á la cual se hará el cobro mencionado en el articulo 3° á saber:

Oro de 400|251.	1ª ps.	1,80.	2ª ps.	1,20.
» » 250|201.	» »	1,60.	» »	1,10.
» » 200|151.	» »	1,40.	» »	1.00.
» » 150|101.	» »	1,20.	» »	0,80.
» » 100	» »	1,00.	» »	0,60.

6° Los ferrocarriles aceptan para el cobro de los pasajes de niños las mismas bases de las compañías de vapores.

7° Los ferrocarriles trasportarán como equipaje libre de flete trescientos kilógramos (300 k.) para cada pasajero de 1ª clase ó sea de 1ª y 2ª de los vapores y cien kilógramos (100 k.) para los de 2ª, es decir, la 3ª del vapor.

(Las cláusulas 8, 9 y 10 no revisten la importancia general de las siguientes).

11. Durante la permanencia de cada vapor en el puerto, los ferrocarriles darán pase libre á su comandante y pondrán además á su disposicion otros dos pasajes para el servicio de su personal.

12. Cada tren de combinacion con un vapor, sea ordinario ó especial, tendrá á la disposicion del agente de la compañía un compartimento reservado, para la conduccion de los valores y correspondencia.

13. Los agentes de vapores deben en cada caso que uno de sus buques vayan al puerto de La Plata á efectuar sus operaciones de descarga, dar aviso oportuno al administrador de aduana de que su carga será trasportada y entregada á los depositos fiscales por el F. C. de la Ensenada y que ellos no deben despacharse sin el conforme de esta empresa.

14. Los agentes de vapores ordenarán que toda mercaderia entregada á la compañía del F. C. para su conduccion á la aduana, lo sea con una papeleta firmada por el oficial de á bordo entregando en cambio el F. C. otra igual firmada por su agente.

15. Los agentes entregarán al F. C. copia del manifiesto general del buque que se descarga y facilitaran ademas los conocimientos para confeccionar la cuenta de flete y descarga.

16. Las presentes bases no importan de ninguna manera la obligacion para los agentes de vapores de mandar sus buques al puerto de La Plata, pudiendo á su voluntad mandarlos á otro cualquiera.

17. Todo lo estipulado en los dieciseis articulos precedentes queda sujeto á las modificaciones que la práctica aconseje, pudiendo introducirse con un mes de aviso prévio y en caso de que los firmantes no pudieran ponerse de acuerdo tendrán derecho á separarse con aviso previo escrito de tres meses, para cuya constancia se firman siete ejemplares de un mismo tenor y á un solo efecto.

—

De un informe elevado al Departamento General de Inmigracion sobre el Territorio de Misiones, reproducimos lo siguiente:

«Se han hecho algunos ensayos en el cultivo de arroz, con buen resultado.

«En el corriente año se hacen plantaciones importantes de éste, y se espera que la cosecha compense los esfuerzos de los sembradores».

Segun el mismo informe, el Territorio de Misiones exporta mas del doble de lo que consume.

—

Es de interés para el comercio el siguiente decreto expedido ayer por el Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Julio 29 de 1891.—Art. 1° A contar desde el 1° del entrante mes de Agosto todo el personal de vistas, alcaides, inspectóres de almacenes, guarda-almacenes, escribientes, ordenanzas y custodias, que presten sus servicios en almacenes particulares habilitados como depósitos de aduana, serán costeados por las empresas respectivas.

Art. 2° Al efecto del articulo anterior, cada aduana donde existen depósitos particulares habilitados, procederá á formular la planilla de los empleados que deben ser costeados por cada empresa, la que será inmediatamente comunicada á estas y elevada á este ministerio y á la contaduria general.

Esas nóminas serán basadas sobre el personal actualmente al servicio de dichos depósitos, con las modificaciones que exija el buen servicio.

Las empresas entregarán á la aduana el valor de dichas planillas, el último dia de cada mes, para que esta verifique el pago respectivo.

Art. 3° Toda concesion de habilitacion de depósitos, muelles ú otros servicios análogos explotados por empresas particulares, cuyo funcionamiento requiera la presencia permanente de empleados fiscales, estará sujeta á las condiciones de los articulos que preceden.

Art 4° Comuníquese, etc.—PELLEGRINI.—*Vicente F. Lopez.*

—

Para el dia de hoy el Ministro de Hacienda ha fijado el tipo oficial del oro en la aduana á razon de 390 ojo.

Corresponde al cambio de 1.28 francos.

—

En el dia de ayer la aduana de la Capital recaudó la suma de ps. m|n 100.214.96 distribuidos en esta forma:

Importacion	ps.	91.969.94
Exportacion	«	8.245.02
Total	ps.	100.214.96

Total recaudado en el mes corriente ps. 1.867.767.93.

Id recaudado en todo el corriente año ps. 25.012.146.61.

—

Las noticias que se reciben del sud de la Provincia de Buenos Aires respecto de la importancia de la próxima cosecha son sumamente halagüeñas. Se asegura que solo en los partidos de Olavarria, Tandil, Azul, Hinojo, Alfalfa y otros colindantes, lo recolectado excederá de todo lo recogido el año pasado en el resto de la Provincia, á menos que sobrevinieran contratiempos inesperados.

De Carhué hay tambien las mejores noticias. Se calcula que si el año se presenta solamente regular y las heladas son mas benignas que en años anteriores se recogerá cien mil fanegas de trigo.

—

Refiriéndose á la próxima cosecha de Entre-Rios, dice *La Opinion* del Paraná:

«Es por esto que aunque parezca algo extraordinario, en el corriente año tendremos sobre el anterior un aumento de un 75 ojo en las sementeras á lo menos en las que se refieren al trigo.

Lo que de este cereal se tiene ya sembrado suman *doscientas mil hectáreas* [illegible]

El caso es neto y perentoriamente de crisis total del gabinete, porque todo él ha fracasado.

Las circunstancias suprimen los miramientos personales: la verdad debe ser dicha, tal cual es.

Los funerales de ayer—Tuvieron lugar ayer en San Francisco, los anunciados por las victimas de la revolucion de Julio.

El templo era muy estrecho para contener la inmensa concurrencia que asistió al acto, mucha parte de la cual tuvo que estacionarse por esa razon en la plazoleta del templo y en las calles adyacentes.

No solo fué numerosa, sinó tambien selecta esa concurrencia.

Terminado el funeral, el general Mitre acompañado de un numeroso pueblo que le vivaba, se retiró por las calles Defensa y Victoria hasta el local del Comité Nacional de la Union Cívica, donde hizo uso de la palabra, recomendando el respeto y la gratitud de los argentinos para la memoria de los que cayeron víctimas de su deber en la revolucion de Julio, despues de lo cual se disolvió la manifestacion.

Acompañado de varios miembros del Comité que preside, habia asistido tambien á los funerales el Dr. Alem, quien al salir fué igualmente vivado por sus amigos políticos, los que en grupo numeroso le acompañaron hasta la plaza de Mayo donde aquel tomó un coche y se desprendió de la manifestacion.

Este grupo en mucha parte siguió sin embargo, por Victoria hácia el Oeste, á una cuadra de distancia de la manifestacion al general Mitre, lo que dió lugar á que personas de ambas fracciones políticas se encontraran en la esquina de Perú y Victoria produciéndose un tumulto del que salieron no pocos contusos y que fué pronto prudentemente dominado por la policia, representada allí por el auxiliar de la seccion 2ª Sr. Eloy Udabe.

Política — La gran manifestacion que prepara el comité de la Union Cívica Nacional, como proclamacion popular de los candidatos consagrados por la Convencion, se efectuará probablemente el dia 9 de Agosto.

Piensan algunos miembros del comité que debiera realizarse el 6, primer aniversario de la caida del pasado gobierno.

Corrientes, Julio 29—Al teniente general Julio A. Roca—En el colegio de delegados del partido nacional de esta provincia, se ha proclamado por unanimidad de votos las candidaturas del general Mitre y la del Dr. D. José E. Uriburu para Presidente y Vice-presidente en el próximo periodo constitucional.

El Partido Nacional de esta provincia se incorpora de tal suerte á la política del acuerdo que desde los primeros momentos aceptó con simpatías por ser la expresion de sus procederes y del ideal general de salvar al país.

Reciba usted como uno de sus iniciadores nuestras felicitaciones.—Juan Ramon Vidal, Domingo Romayon, Leopoldo Rodriguez, Manuel Echavarria, Guillermo Gavalons, Castor Cordoba, Pedro C. Reyna, Eduardo Roteri, Amadeo Vera, Justino S. Solari, Delfin Pacheco, Lorenzo J. Aquino, Manuel Cabol, Delpiano Lotero, Eduardo Lajombia, Juan Balestra, José R. Gomez, Luis Peralto, José C. Robert, Félix M. Gomez, Pastor G. Martin, F. Garrido, Aniral Rosonget.

—De Villaguay y del club Estudiantes acuerdistas de La Plata se ha recibido nuevas adhesiones en el comité nacional de la Union Cívica que preside el Dr. Lastra.

Junta Ejecutiva de la Union Cívica Nacional—La Junta Ejecutiva de la Union Cívica Nacional se reune hoy á las 3 p. m. para tratar de asuntos de suma importancia. Se ruega puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Juventud acuerdista—Se invita á los miembros de la junta ejecutiva provisoria de la juventud á la reunion que tendrá lugar hoy Jueves á las 8 p. m. en el local del comité Victoria 978—J. Honorio Silgueira—Manuel J. Aparicio, secretarios.

Lomas de Zamora—Se convoca á todos los miembros del club Union Cívica Nacional de Lomas de Zamora á la reunion pública que tendrá lugar el Domingo 2 de Agosto á las 3 p. m. en la cancha de pelota calle General Rodriguez con el objeto de reorganizar el club y tratar lo conducente á la proclamacion de los candidatos del acuerdo.

Lomas de Zamora, Julio 29 de 1891—Felix R. Rojas, presidente—Inocencio F. Ortiz, secretario.

—No hay nada resuelto sobre reorganizacion del comité nacional de la Union Cívica que preside el doctor Alem. Ni puede haber tampoco hasta que las necesidades del gobierno del partido lo reclamen una vez proclamadas las candidaturas para Presidente y vice-Presidente de la República en la convencion del 15 de Agosto.

Lo único seguro hasta ahora, es que la mayor parte de los prohombres del partido católico de esta capital, como ya sucede en Córdoba, se incorporarán á la Union Cívica radical.

—El Sábado próximo se reunirá el comité ejecutivo del Partido Nacional que preside el general Roca para organizarse y dar principio á los trabajos electorales.

—En el comité central de la Union Cívica que preside el doctor Alem, se han recibido ayer telegramas de adhesion á su actitud política, de Ramallo y Villa Casilda, y la carta siguiente de esta capital:

Buenos Aires, Julio 29 de 1891.—Señor doctor Leandro N. Alem.—Los que suscriben, jóvenes en su mayor parte, dependientes de despachantes de aduana y casas comerciales de esta plaza, se adhieren á la política radical que usted tan dignamente dirije y protestan contra el acuerdo, pues prefieren mil veces la lucha en cualquier terreno antes que plegarse á las filas de los causantes de la ruina de nuestra patria.

Haciendo votos por su felicidad personal, saludamos á usted.

Felix M. Palmer, Salvador Ramon, Julian Nicolini, Pablo Ramos, Enrique Racaud, Félix Nicolini, Guillermo N. Palmer, F. Lemos, Domingo C. Almasa, Salvador Nicolini, Francisco Sanson, Clementino Ramirez, Francisco Urchipir, Juan Sanchez, Natalio Pereyra, Mariano Palmer y Loury, Juan Llano, Doroteo Ravagnan, Sebastian Guardini, Sebastian C. Bichero, Modesto Ibañez, Enrique Maneiro, Alfredo Irachi, Belisario Flores, L. J. Zelada, Félix Cabamuy, Héctor Veron, N. Bulnam, Manuel G. Nieto, Julio L. Bustos, Luis J. Carlo, Federico Fredes, Cayetano B. Pelrano, Modesto Garcia, Manuel Quintans, Rodolfo Rognone, Alfredo Mantovani, A. Galeano, Arturo J. Diana, F. Valdez, Eduardo Blastuinga y A. Grane.

El «25 de Mayo»—Por telégrafo se recibió ayer noticia en el Ministerio de Marina, de haber salido el 28 del corriente de New-Castle, el crucero «25 de Mayo», con destino al puerto de Buenos Aires, al mando del capitan de navío Ceferino Ramirez.

Se espera la llegada aquí del buque en los dias que medien del 15 al 20 del mes entrante.

El capitan Ramirez dejará la gefatura del buque inmediatamente de haberlo fondeado en el puerto.

Se indica para sustituirlo al de la misma clase Martin Rivadavia.

Primer congreso obrero argentino—El congreso obrero argentino que se está organizando por iniciativa de la Federacion Obrera y que debia tener lugar el Domingo próximo, ha sido postergado para el ocho del entrante.

El programa de la Federacion Obrera argentina está calcado en el que ha confeccionado en Europa el mas acentuado socialismo. Hay, pues, un proletariado que mira al capital como su enemigo mas odioso y pide la transformacion de la propiedad individual, en propiedad comun de la sociedad entera, que aspira á la posesion del poder político para realizar la socialización de los medios de produccion ó sean la tierra, las minas, las fábricas, las máquinas, los instrumentos todos de trabajo, las materias primas y los trasportes; que aspira á la federacion económica universal; á la igualdad en la enseñanza profesional y la abolicion del salario dando á cada cual la parte alícuota en el valor de los productos, y á la abolicion de todas las clases [illegible]

en una sola frase que no por vulgar es menos expresiva: no dejar títere con cabeza.

Construccion de sepulcros en la Chacarita—La comision respectiva del Concejo Deliberante, ha informado en el proyecto de la Intendencia, autorizando la construccion de sepulcros en el enterratorio general de la Chacarita, y que oportunamente hemos dado á conocer.

La comision en su informe acepta la tarifa que se establece para los derechos de construccion segun las categorias aprobando á la vez los planos del nuevo trazado para la edificacion.

Este importante asunto se halla incluido entre los que debe tomar en consideracion el Concejo en sus sesiones de prórroga y será discutido en la sesion del viernes próximo.

Asunto Pizarro—del Campo — Una numerosa y selecta concurrencia, en su mayor parte de abogados, ocupaba ayer el salon de audiencia del juez del crimen Dr. Perez, con el objeto de presenciar el juicio de conciliacion decretado en el proceso iniciado por el juez de lo civil doctor Pizarro contra el Dr. Leopoldo del Campo y los señores Lopez Gomara y Riveros.

Concedida la palabra al acusador, rechazó enérgicamente el juicio de conciliacion y reprodujo su escrito de acusacion. El Dr. del Campo manifestó que tampoco estaba dispuesto á dar explicaciones, y por el contrario, prometió probar oportunamente todos los cargos que habia hecho al Dr. Pizarro.

El Sr. Lopez Gomara, en cuyo nombre se habia presentado el escrito en que se hacian los cargos, manifestó que ellos solo pertenecian á su letrado, y que por consiguiente nada tenia que hacer en el juicio.

El procurador Riveros, manifestó que aceptaba la responsabilidad del escrito firmado por su letrado el Dr. del Campo.

El Dr. del Campo dijo que el acusador, en vez de iniciar esta causa, debió incoar un juicio administrativo, en seguida agregó que el Dr. Pizarro favorecia con nombramientos de oficio á determinadas personas, regalándoles sumas fuertes por honorarios y que en el Banco Nacional existia la prueba. Terminó [illegible] cumplimiento que dijo, la corte suprema, ha impuesto al Dr. Pizarro.

Concedida la palabra al acusador, manifestó que en vista de la satisfaccion dada por el señor Gomara, lo excluia de la acusacion, debiendo publicarse en todos los diarios la parte del acta que á él se refiera.

Que en cuanto á la parte de las acusaciones en que el acusado del Campo habia entrado, debia manifestar que sus actos como juez solo podian ser juzgados por el senado nacional mediante acusacion de la cámara de diputados, pero que no habia dudado en someterse á la jurisdiccion ordinaria, entablando la acusacion de calumnia y provocando la prueba de los delitos que se le imputaban. Que del Campo habia incluido un procedimiento administrativo que nunca podria tener lugar, respecto de sus actos como magistrado. Que el Banco Nacional no podia dar informe de ningun género, porque en las órdenes para entrega de dinero no se expresaba la razon por que se mandaba hacer, pero que el acusado ó cualquiera otra persona podia revisar todos los espedientes de su juzgado con entera libertad para buscar y justificar cualquier cargo que se le quisiera formular.

Que si existiese la institucion del jurado, que antes regia para los delitos de imprenta, habria ocurrido á él, y que bien pudo evitar esta demanda de calumnia encerrándose en sus inmunidades como juez, desde que al dia siguiente de la acusacion del Dr. del Campo, los diarios de esta capital habian publicado una manifestacion en su favor de 43 abogados de lo mas espectable de nuestro foro, por su ilustracion, honorabilidad y por ser los que mas trabajan en los Tribunales. Que esa manifestacion es un verdadero veredicto de la opinion pública, espontáneamente manifestada inmediatamente de haber aparecido publicados los ataques formulados por del Campo, pero que no obstante ha entablado la demanda, provocando á sus detractores y ofreciéndoles espontáneamente la única oportunidad que pueden tener para comprobar los hechos que se imputan.

Que del Campo acababa de manifestar que no lo acusaba de participar de los favores que acordaba con los nombramientos de oficio ni de las regulaciones de honorarios, pero que no obstante esto, en las palabras del acusado habia [illegible], desde que no se daba la amplia satisfaccion á que está obligado por la ley.

Que es cierto que los nombramientos de oficio los acordaba á sus amigos, todos ellos personas honorables y que no puede ser de otro modo desde que se consideraba moralmente responsable por la conducta de los nombrados y que nadie podia vituperarle que así lo hiciera, á no ser que se pretendiese que acordase esos nombramientos á personas como del Campo.

Que sus regulaciones eran todas apelables, ante la Cámara, y que si del Campo la imputaba disfavor, en su regulacion en el asunto Dugan, el cargo era estensivo á la Cámara, que le habia regulado 15 veces menos de lo que del Campo pedia. Que el trabajo del abogado no se media por metros, y que era verdad que regulaba en dos, tres y cuatro mil pesos, un solo escrito, cuando este resolvia una cuestion dificil y de importancia, y que menospreciaba el trabajo de los abogados, cuando por abultar su honorario hacian durar un pleito dos ó tres años sin objeto, empobreciendo y amargando familias enteras. Que todos los hechos á que se habia referido el Dr. del Campo, eran falsos, como el de que la Suprema Corte Nacional lo hubiera apercibido cuando desempeñaba el puesto de asesor de menores, agregando que desafiaba á que citara y probara un solo hecho desdoroso, desde que fué secretario del juzgado federal, asesor de menores despues y últimamente como juez, en la seguridad que el acusado no podria decir nunca lo mismo de su conducta. Terminó diciendo que esta demanda era la única forma en podia dar satisfaccion de su conducta, al publico, que no la conoce, desde el momento que renunciando á sus prerogativas como juez, para el esclarecimiento de cualquier hecho que se le quiera imputar, como deshonroso obligando á los acusados á que produzcan la prueba y pidiendo contra ellos la pena de los calumniadores.

No habiéndose podido llegar á un acuerdo, el juez, dió por terminado el acto.

Concurso internacional de gimnasia y esgrima—En el registro abierto en la secretaria del Club de Gimnasia y Esgrima para los profesores y aficionados que deseen tomar parte en el gran concurso que tendrá lugar el 20 del próximo mes de Octubre, ya se ha inscrito la mayor parte de nuestros principales tiradores. En breve se espera recibir las inscriciones del extranjero.

Cementerio del Norte—Hace algun tiempo la Intendencia Municipal dictó como se recordará, una disposicion prohibiendo la inhumacion en el Cementerio del Norte, de los fallecidos de enfermedades infecciosas.

Puesta en práctica esta disposicion se vió, que en vez de dar los resultados apetecidos, los daba contraproducentes.

Para eludir la prohibicion se falsificaba el diagnóstico evitándose así, que se observara con los cadáveres las medidas de desinfeccion que la higiene aconseja.

El comité consultivo de la asistencia pública, penetrado de la exactitud del hecho, resolvió en una de sus últimas sesiones recabar de la Intendencia la derogacion de la referida prohibicion, fundada en que existe mayor peligro para la salud pública en la inhumacion de fallecidos de enfermedades infecto contagiosas, sin observarse las prácticas de desinfeccion necesarias, que en permitir esas inhumaciones, siempre que se observen esas medidas.

Con este motivo, la Intendencia expidió ayer el siguiente decreto:

1° Déjase sin efecto el decreto de 21 de Agosto de 1890, prohibiendo la inhumacion en el Cementerio del Norte de los fallecidos de enfermedades contagiosas.

Art. 2° La asistencia pública recomendará se efectúe la desinfeccion de todo cadáver de enfermedad infecto contagiosa para ser inhumado en el Cementerio del Norte con las medidas higiénicas que exija la salud pública.

Art. 3° Comuníquese, etc.

[illegible]—La comunicacion telegráfica con Tucuman fué cortada [illegible] en la noche del [illegible] segun [illegible] en un despacho recibido por el ingeniero Roble inspector general.

[illegible]

La fiesta del trabajo—La comision directiva de la Union Industrial Argentina, continúa con actividad los preparativos para la fiesta que celebrará el Domingo próximo en el teatro Onrubia, con motivo de la reparticion de los premios de la Exposicion de París.

Ayer han acudido á la secretaria de la Union Industrial, numerosas personas en busca de entradas y localidades: naturalmente las familias de los premiados y de los socios son las preferidas y estos harán bien en apresurarse á obtener dichas invitaciones, segun se nos informa en dicha secretaria.

Impuestos internos—Se ha resuelto por el P. E. que las fianzas de que trata la ley de impuestos internos en su articulo 1° pueden ser personales, debiendo en tal caso formalizarse por escritura pública ante el escribano mayor de Gobierno.

Crítica situacion del Asilo del Pino—El Asilo del Pino, para niñas huerfanas, situado en la calle de Moreno, se encuentra en la mas crítica situacion para atender á su sostenimiento, debido á la suspension del servicio de las cédulas, con cuya renta se llenaban cumplidamente todas sus necesidades.

Si la caridad pública no acude en su auxilio, será necesario clausurar ese establecimiento.

Contraste de motores, pesas y medidas—Desde hoy comienza la visita municipal para el contraste de pesas, medidas y motores á vapor y á gas.

El plazo para el pago de los derechos correspondientes, vence el 20 de Agosto próximo.

Muelle sobre el rio Paraná—El Ministerio de Hacienda dictó ayer otro decreto concediendo permiso á D. Tomas Fahr para construir un muelle sobre el rio Paraná frente á la fábrica de Cales Hidráulicas.

En el Colegio de Escribanos—Hasta el 31 del presente se reanudarán en la secretaria del Colegio Nacional de Escribanos, Victoria 557, los trabajos de oposicion al premio «José Maria Moreno», instituido por aquella asociacion.

El 1° de Agosto se reunirá el jurado encargado de adjudicar el premio á la mejor composicion sobre «Identificacion de las personas ante el escribano público», tema obligado del concurso.

En el mismo local del colegio tendrá lugar en breve una conferencia ofrecida por el señor Leandro M. Gonzalez, la que segun se nos anuncia, versará sobre prescripcion, materia que ofrece especial interés y que ha sido objeto de controversia, segun trabajos publicados antes de ahora por los señores escribanos Silveyra, Varangot y Saavedra.

—Dentro de pocos dias serán convocados los miembros del mismo colegio para elegir nueva comision directiva.

Se ofrece trabajo—En la oficina de trabajo hay los siguientes pedidos:

Ciudad, varios 4, Galvez, barbero 1, Estacion Margarita, agricultores 8, Pilar, agricultores 20, Tucuman, agricultores 135 urgente, familias agricultoras 44, peones 725, mineros 10, matrimonios 19, mucamas 30, sirvientas 9, toneleros 43, zapateros 55. Total 1505.

En San Ignacio—Empezarán hoy en San Ignacio las vísperas religiosas del titular de esa iglesia.

Depósito de inflamables—Por el Ministerio de Hacienda se ha señalado al Sr. Pablo Bengurria el término de cincuenta dias para la explotacion del depósito de inflamables cuya concesion le fué otorgado y que se encuentra situado en la Boca del Riachuelo.

Denuncia de contrabando—Un apreciable colega de la tarde dió la noticia de estar pasando de contrabando gran número de fardos de tabaco y bolsas de yerba, procedentes del Paraguay, que no entran en los depósitos fiscales.

Hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto en el hecho y de nuestros informes resulta que la denuncia no tiene fundamento.

Segun la relacion que hemos visto y cuyo pormenor y comprobante existen en la oficina de contabilidad de la aduana principal, han entrado en los depositos fiscales desde el 1 de Junio último hasta el 19 del corriente 4359 fardos de tabaco, 6925 bolsas de yerba, 15 cajones extracto de tabaco y 7 bultos polo de tabaco, que hacen un total de 11,805 bultos.

La gran parte de estos han sido [illegible] gados en plaza con las formalidades de práctica.

Entierro del Dr. Rivera—En el cementerio del Norte ha sido inhumado ayer el cadaver del Dr. Juan Manuel Rivera.

Hablaron en el fúnebre acto los Sres. Torrent, Morel, Mendez y Ferreyra, el primero en nombre de la Convencion, el segundo como comprovinciano y amigo, el tercero en nombre de la junta directiva de la Union Cívica Nacional y el cuarto en nombre del comité correntino de la misma.

Este parrafo del discurso del Dr Morel resume la necrologia del Dr. Rivera

«Se que la índole de estos actos es sobre todo de recogimiento y de tristeza, pero cuando se trata de un compañero y de un combatiente de la talla de Juan M Rivera, hay que quebrantar la solemnidad para decir con voz fuerte y alta que él ha sido uno de los escogidos, que es necesario conservar el recuerdo de sus merecimientos y mirar en su tumba el símbolo sagrado de virtudes patricias. Por eso para su elogio postumo basta presentar el ejemplo de su austera vida que es una enseñanza edificante y provechosa.»

Obsequio á la señora de Amadeo—Anoche se efectuó la entrega del obsequio que los jefes, oficiales y soldados del ejército, que combatieron en la plaza de la Libertad, dedican á la señora Julia R. de Amadeo, como recuerdo y en agradecimiento por la abnegacion y noble conducta observada por esta señora durante los sucesos de Julio, acogiendo en su casa y cuidando personalmente á los heridos.

A las 8 de la noche se presentaba en el domicilio de los señores de Amadeo, la comision del ejército, compuesta del general Sócrates Anaya, dos oficiales por cada cuerpo de la guarnicion é igual número de representacion del estado mayor general y colegio militar y los señores Facundo P. Leguizamon y Eudoro Gallo.

A esta comision se incorporaron gran número de jefes y oficiales

Recibida la comision por la señora de Amadeo, fué descubierto el obsequio que consistó en un hermosísimo busto de Jesús en bronce, artística obrá de Glesinger y Barbedienne, al que acompañaba una rica tarjeta de oro de 12 centímetros de largo por 8 de altura, con una corona de laurel y roble, en relieve

El general Anaya en nombre de sus compañeros manifestó, al hacer entrega del obsequio, que formulaba un voto de comun agradecimiento por los humanitarios y abnegados servicios prestados á los heridos, por el señor Amadeo y su distinguida esposa. Hizo elogios á la piedad cristiana que les impulsó á convertir su casa en hospital de sangre y encareció cumplidamente el afectuoso celo con que fueron cuidados los que en ella recibieron albergue.

La señora de Amadeo agradeció el obsequio y los elogios que en su modestia calificó de inmerecidos, emocionándose ante aquella demostracion de la que conservará eterno recuerdo.

Un abundante refresco siguió á la ceremonia, en tanto que las bandas de música y del 2° de infanteria tocaban el himno nacional.

Entre otros muchos regalos que recibió la señora de Amadeo se encontraba un ramo de violetas y camelias representando la bandera nacional enviado por el general Lavalle y su esposa.

Demanda contra una sociedad—Ayer se han presentado ante el juzgado de instruccion á cargo del Dr. Ramon Pizarro, entablando querella por estafa, contra el director gerente de la sociedad «Americana del Sud», cuatro accionistas y empleados de la misma.

Los antecedentes que del asunto tenemos son los siguientes: hace próximamente dos meses se hizo circular en hoja suelta los estatutos y bases bajo las cuales creábase una sociedad denominada «La Americana del Sud» con un capital por acciones de 1.000.000 de pesos susceptible de ser aumentado hasta la suma de 15.000.000.

La sociedad cuyas operaciones debian hacerse en esta capital iba á fundar varios establecimientos industriales con objeto de proveer á sus asociados de alimentos y habitaciones á precios muy inferiores de los que tenian en plaza.

Era condicion indispensable por otro árticulo de los estatutos, el ser accionista para poder ocupar los empleos que en el directorio iban á producirse.

Los querellantes en su escrito de demanda, afirman que la sociedad no ha dado cumplimiento á ninguno de sus compromisos, [illegible] el local donde funcionaba [illegible] industriales [illegible] haber sido cu[illegible]

Los denunciantes, que como decimos son empleados de la sociedad no están ocupados en quehacer alguno que se relacione con las funciones cuyo desempeño les fué encomendado, al realizarse la primera cuota que les acreditaba en su carácter de accionistas y empleados.

La denuncia ha sido ampliada con las diligencias de trámite y el juzgado vá á establecer hoy mismo si existe ó no el delito que se denuncia.

Nueva via férrea—Se espidió ayer un decreto autorizando al directorio local del ferrocarril de Bahia Blanca y Noroeste para librar al servicio público la seccion comprendida entre las estaciones Bernasconi y Blanco.

Dos conatos de suicidio—El jóven Arturo Vallarino, se disparó ayer tarde un tiro en la tetilla derecha á consecuencia segun dijo luego, de que carecia de trabajo.

El suicida fué recogido por la policia en las calles de Velez Sarsfield y Rivadavia en tal estado que se desespera de salvarle.

—Don José Romano, dueño de la casa de comercio, calle de Buen Orden núm. 283, atentó ayer contra su existencia, disparandose dos tiros de revólver.

Uno de los proyectiles solo dió en el blanco. La bala penetró por la sien derecha interesando el cerebro.

Segun opinion de los facultativos señores Martinez y Aoldo, el estado del herido ofrece suma gravedad.

Romano habia dejado una carta escrita, haciendo saber que su determinacion la habia adoptado á causa del mal estado en que se encuentran sus negocios.

Yacht Club Argentino—En la asamblea celebrada por esta sociedad se dió lectura de la memoria presentada por la comision directiva, correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de Agosto de 1888 y el 10 de Junio del corriente año.

En la memoria se consigna que durante ese tiempo han ingresado 40 socios nuevos y se han inscrito en el registro del club 6 yates de vela y 11 de vapor.

Tambien se da cuenta del estado de las embarcaciones [illegible] para que puedan navegar en nuestros rios, de las relaciones cultivadas con otras sociedades de la misma índole en el extranjero, y de la conveniencia de que los socios vayan con mas frecuencia al Tigre para ejercitarse en un arte que solo prácticamente puede aprenderse.

Por último, la memoria hace constar los donativos de libros que ha recibido del señor Juan P. Andrés para la formacion de una biblioteca náutica, y de otros [illegible] que le han dispensado diferentes personas y corporaciones á todas las cuales manifiesta el club su agradecimiento.

Los despachos recomendados—Por la Direccion de Telégrafos se ha distribuido ayer la [illegible] despachos recomendados.

Al señor Inspector General de Telégrafos de la Nacion—[illegible] las oficinas de telégrafos de toda la República, no acusan recibo inmediatamente de los [illegible] despachos recomendados, [illegible] lugar á reclamos frecuentes [illegible] que recargan el servicio de [illegible] y [illegible] incertidumbres respecto de la entrega de los telegramas.

Con el propósito de regularizar debidamente este servicio, y en uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica del Telégrafo Nacional la direccion ha resuelto que se aplique una multa de *dos pesos nacionales* á todo empleado que por cualquier motivo no avise dentro de la hora siguiente la trasmision del aviso de entrega de un despacho recomendado, duplicándose la multa en caso de reincidencia. Si la demora se produce por culpa de los jefes de oficina, la multa será de *cinco pesos* y si proviene de un jefe de distrito, se elevará á *diez pesos*, bajo el mismo apercibimiento en ambos casos.

Los jefes de oficina de toda la República y los de distrito en sus casos, acusarán recibo por escrito de esta circular que les será pasada por sus superiores.

Saludo á V. atentamente.—*Estanislao S. Zeballos.—J. de Vega*, secretario general.

El vapor «Mentana»—Hoy llegará este vapor italiano de los puertos de Génova, Las Palmas, Rio Janeiro, Victoria y Montevideo, con 31 pasajeros de 3ª clase y carga general

Pertenece á la compañía de navegacion italiana.

Estado sanitario del Brasil—En la primera quincena de Julio se han producido en Rio Janeiro 1094 defunciones, correspondientes 74 á fiebre amarilla, 125 á la viruela, 3 de beriberi y 694 de diversas causas.

En la poblacion de mar, han ocurrido 16 casos nuevos de fiebre.

La única enfermedad epidémica que prepondera en las poblaciones del interior y litoral, es la viruela.

La fiebre amarilla produce estragos solo en Rio.

Los buques que tocan en la capital fluminense y que se dirigen á esta ciudad, operan todos en cuarentena y el inspector general de los puertos del Brasil, los espide siempre la patente sucia.

De Formosa—Ayer recibió el Prefecto Marítimo el siguiente telegrama de Formosa, fechado el 27.

«He salido de la prision bajo fianza carcelera, teniendo al pueblo por cárcel. Estoy en las oficinas de la Sub-prefectura, encontrándome bastante enfermo. Ruego á V. S. recabe órden superior, para que se me ponga en plena libertad.

El sumario ha pasado á informe del Juez letrado Dr. Facundo Lamarque.—*Andres Rodriguez.*»

La numerosa familia del señor Rodriguez se encuentra en Pilcomayo.

Amago de descarrilamiento—En el ferrocarril á Cañuelas, el tren que sale de Constitucion á las 4 y 30 estuvo ayer á punto de descarrilar al llegar á la estacion Marcos Paz, por haberse atravesado una tropa de hacienda que venia á los corrales de la capital.

Afortunadamente el maquinista Devis, que conducia la máquina núm. 72 vió á alguna distancia el ganado y pudo evitar el siniestro que era inminente.

Pabellon Argentino—Como se recordará, la Intendencia Municipal habia celebrado un contrato *ad-referendum*, con los Sres. Bignami, Fouchard y Cª, para el arrendamiento del pabellon argentino que figuró en la última exposicion de Paris.

Pasado este contrato á estudio de la Comision de Hacienda del Concejo Deliberante, ésta acaba de dar dictámen aconsejando que dicho arrendamiento sea hecho por licitacion pública, como lo dispone la ley orgánica municipal.

Las bases para la licitacion, serán estas:

El concesionario estará obligado á armarlo en el terreno contiguo al cuartel del Retiro.

El precio del arrendamiento no podrá ser menor de 300,000 ps. m|n, debiendo además pagarse un alquiler por el terreno no menor de 3.000 pesos mensuales.

El contrato de locacion no podrá exceder del término de diez años. Vencido éste, el pabellon con todas sus dependencias volveran á poder de la Municipalidad, sin desembolso alguno por parte de ésta.

La Municipalidad entregará el pabellon en el estado en que se encuentra, no siendo responsable por las piezas que se hallen en mal estado ó que faltaren.

Los licitantes deberán depositar previamente en la Caja de Conversion la suma de diez mil pesos en garantía de sus respectivas propuestas, perdiendo todo derecho, en caso de ser aceptadas si no concurre dentro de los diez dias al llamado de la Intendencia para firmar el contrato definitivo.

Los avisos de licitacion serán oportunamente publicados en tres diarios de la Capital.

Las tarifas del gas—Hoy será comunicada á la Intendencia municipal la sancion del Concejo Deliberante referente á las tarifas de las empresas de gas.

La Intendencia celebrará una conferencia con los gerentes de dichas empresas, á fin de arribar á un arreglo ventajoso si es posible, para los intereses de aquellas y especialmente los del público comprometidos en el asunto.

Baile—El 1° del entrante mes de Agosto la sociedad «Les sans souci» dará un baile en los salones de Les Enfants de Béranger, Victoria 1115.

Tierras y colonias—Ayer presentóse á la oficina central de tierras y colonias el Sr. Enrique Bach haciendo saber que teniendo conocimiento de que en la provincia de Córdoba, sobre la linea del Pacífico, existen tierras nacionales para ser destinadas á la colonizacion, y teniendo la facilidad de poder colocar como ciento cincuenta familias agricultoras que se encuentran en Olavarria, solicita [illegible] concedan esas tierras, obligándose á cumplir con las disposiciones de la ley.

Ferrocarriles—Los señores Walden y Cª se han presentado al Gobierno de la Nacion solicitando concesion para construir lineas férreas sin garantía, subvencion ni prima alguna por parte de la Nacion.

Las lineas que ésta empresa se propone construir, son las siguientes:

Ferrocarril de circunvalacion ó cintura, recorriendo el municipio de la capital por el boulevard de Circunvalacion, con ramal á los nuevos mataderos en construccion y empalmando al Norte con el ferrocarril al Rosario; ferrocarril de Buenos Aires á Patagones con cuatro ramales: el primero de Buenos Aires á La Plata y su puerto; el segundo arrancando de la linea principal frente á Los Flores y que pasando por Dolores y Lavalle termine en Ajó; el tercero, arrancando de la linea principal entre Rauch y Tandil y pasando por la sierra de este último punto termine en Necochea; y el cuarto, de Rauch á General Acha, pasando por Hinojos, la Sierra de Olavarria y Guamini.

Otro ferrocarril de Buenos Aires á 9 de Julio pasando por Navarro y 25 de Mayo, con un ramal á Navarro hasta Lincoln pasando por Belgrano y Chivilcoy, y otro mas que partiendo de Buenos Aires llegue al Rosario.

Correspondencia extraviada — Un cartero ha perdido un atado de cartas que llevaba á la mano en las calles Corrientes y Cuyo á la altura de Artes ó Cerrito; y nos ruega se haga público el hecho, pidiéndose al que hubiese encontrado aquellas cartas, se sirva devolverlas en la oficina de clasificacion del correo.

Por las víctimas de la revolucion de Julio—Tendrá lugar hoy en la iglesia de San José de Flores, un funeral por las víctimas de la revolucion de Julio. Invitan á él las Sras. Guillerma F. de Ferrer, Amelia B. de Gutierrez, Adela B. de Martinez, Emilia T. de Torres y Adela B. de Podestá.

Cosmopolita de Proteccion Mútua—La Sociedad Cosmopolita, formada del gremio de dependientes de comercio desde el año 1878, ha resuelto instalar en su propia casa calle Chacabuco núm. 1072, una seccion de Recreo, que comprende la Gimnasia y Esgrima.

La Comision provisoria trabaja por llenar las 600 acciones de 10 ps. c|u., emitidas con el fin que se propone, pagaderas en esta forma: 50 ojo al suscribirse y el resto á los tres meses de plazo. La Asamblea determinará la amortizacion y el interés que deben gozar dichas acciones.

Componen esta Comision los Sres. Luis E. Keil, Juan Rueco, Ramon Olasiregui y Federico Garcia, Pedro Colombo, Pedro Caisse, Vicente Drogné.

Obras de salubridad—La oficina técnica de las obras de salubridad elevó ayer al Departamento de Obras Públicas un extenso informe, dando cuenta de las obras que la empresa arrendataria ha ejecutado durante el mes de Junio ppdo.

He aquí el resúmen de las obras mas importantes que se han llevado á cabo en el referido mes.

La construccion del techo sobre los filtros siguió satisfactoriamente durante la primera quincena del mes ppdo., siendo despues retardada por falta de materiales.

—La colocacion de cañeria distribuidora [illegible] se prosiguió con satisfactoria actividad fué construida la extension de esta cañeria que quedó colocada en el mes de Junio.

Cierta parte de esta cañeria, tanto maestra como distribuidora, fué ensayada bajo presion, con resultado satisfactorio.

Las conexiones externas que se han colocado son en número de 51, con las que ascienden á 20 374 las colocadas desde el principio.

«El número de casas en distritos habilitados en que han sido terminadas las obras, es de 2385

Teatro de la Comedia—Esta noche estrena de la zarzuelita «Las doce y media y sereno.»

Debut de una artista—En el Pasatiempo debutará el lunes, la Sra. Pla, procedente de los teatros de Rio Janeiro.

Buenos Aires Rowing Club—Esta sociedad celebrará pasado mañana á las ocho, en la escuela escocesa, calle Piedras, su asamblea general anual.

VI° centenario de la República Helvética—El comité organizador de las fiestas suizas, nos pide la publicacion de la siguiente invitacion

«El comité del cortejo invita encarecidamente á todos los suizos residentes ó presentes en esta Capital á reunirse el domingo 2 de Agosto á la 1 p. m. en punto en el local de la sociedad suiza de gimnasia, calle Balcarce 290, para formar el cortejo que se dirigirá al consulado y despues al local de la fiesta, Cangallo 1368.

Orden del cortejo—1° tambores, 2° banda de música, 3° banderas reunidas, 4° cónsul y secretario de la legacion, 5° presidentes del comité central, 6° comité central, 7° colonia suiza.»

Por su parte la sociedad de socorros mútuos «Helvetia» nos comunica el siguiente aviso para su publicacion:

La comision directiva invita á los sócios á acompañar la bandera en el cortejo oficial del 2 de Agosto y les ruega quieran tener á bien reunirse con este objeto en el local de la sociedad, San José núm. 7, el dia indicado, de donde se pondra en marcha á las doce y media, junto con la «Union Suisse» para trasladarse calle Balcarce 290, á incorporarse á las demas sociedades.—*La comision.*

Refugio nocturno de menores—La comision administradora de este asilo se reune hoy á las 2 p. m. en la casa calle Balcarce 260

Se recomienda la asistencia.

Gobernacion de Formosa—Como secretario del nuevo Gobernador del Territorio de Formosa, general D. Napoleon Uriburu, irá el sargento mayor de artilleria, D. Ricardo A. Day.

Resultado de una inspeccion—El inspector del Departamento General de Inmigracion, señor Langenheim, ha comunicado á su superior que la oficina de inmigracion de Posadas (Territorio de Misiones), á cargo del secretario D. Antonio R. Garcia se encuentra en perfecto orden y al dia.

Coronel Belaunde—Se incurrió en error en noticia de ayer, cuando se dijo que habia fallecido el coronel Belaunde. Quien ha fallecido es un hijo suyo.

Nos apresuramos á salvar ese error.

Nueva asociacion—Varios alumnos de la escuela de comercio se reunieron ayer con el objeto de formar una nueva asociacion compuesta esclusivamente por estudiantes de ese establecimiento.

La asociacion tendrá por objetivo la proteccion mútua y la ilustracion de sus miembros por medio de conferencias.

El distintivo que usarán los sócios será un boton con fondo azul sobre el cual se destacarán los atributos del comercio de color rojo.

Se nombró una comision provisoria encargada de proyectar los estatutos.

Ponton y depósito flotante—Se expidió ayer por el ministerio de hacienda un decreto permitiendo á don Angel Vignale establecer un ponton y depósito flotante para la descarga de vapores en el puerto de La Paz.

Fondeadero de la escuadra—Parece que la escuadra ya no irá á amarrarse al puerto de La Plata, como se aseguraba en los últimos dias.

Socorros mútuos—En el Pergamino se ha fundado una nueva sociedad de socorros mútuos Anglo-Germánica, en la que serán admitidos todos los individuos de nacionalidades no representadas por otra sociedad de ese género en el mismo pueblo.

Se ha nombrado una comision provisoria presidida por el Sr. Enrique Goghegan.

La comision encargada de redactar los estatutos se compone de los señores Gedders, Relfer, Michish, Goghegan.

NOTICIAS DE LA PLATA

Entrega del Banco Hipotecario—El ex-presidente del Banco Hipotecario señor José Toso, hizo ayer entrega de las existencias del establecimiento al nuevo presidente señor Raul Harilaos, quien se recibió bajo inventario de los siguientes valores:

10.561,565 pesos moneda nacional en cédulas de distintas séries y 121.000 pesos en cédulas de la série A, á oro, existentes en el tesoro.

130.391 cupones pagados por pesos fuertes 1.165.029; 29.969 cupones beneficiados por 356.444 pesos fuertes; 216 cédulas sorteadas devueltas por 163.260 pesos fuertes; 1564 cédulas sorteadas pagadas por 566.600 pesos fuertes, série E, localizadas en Europa, á oro, entregadas por su cuenta por la oficina del servicio exterior; 21,203 cédulas perforadas representando 385.000 pesos fuertes; 1.860.460 pesos moneda nacional y 19.900 pesos oro sellado, entregados por tesorería para preparar la quema por provenir de las entregas hechas por el público por cancelaciones en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1891; 788 cédulas perforadas, representando 479.300 pesos, entregadas igualmente por tesoreria para su quema, como proveniente de un residuo de las entregas hechas por el público por cancelaciones en 1890; existiendo todos estos valores en la oficina de inspeccion.

En la tesorería se entregó: 1.875 pesos 378 milésimos moneda nacional oro sellado y 1.290.960 pesos con 930 milésimos en efectivo; 28.450 pesos fuertes y 1.050 pesos moneda nacional en cédulas compradas por el Banco hace muchos años; 650.700 pesos moneda nacional en cédulas retenidas en depósito en garantía; 268.539 cupones por 76.710 pesos fuertes y 50 milésimos, 4.188.110 pesos y 625 milésimos nacionales curso legal y 60.795 m|n oro sellado, sobre los cuales se ha pagado el 20 ojo con arreglo á la ley de 18 de Abril de 1891, y que deben quemarse. Además, los siguientes valores recibidos en pago de servicios con arreglo á la ley de 14 del corriente: 21.721.85 pesos m|n en certificados por saldo del cupon de Abril de 1891; 11.629.50 pesos m|n en cupones vencidos y 133.500 pesos m|n en cédulas.

Al acto de la entrega, que por primera vez ha sido hecha en esta forma, asistieron además de los presidentes saliente y entrado, el secretario del Banco Sr. Chiarrone, el inspector Sr. Ernesto Echegaray, el tesorero Sr. Wilkes y el contador Sr. Bernabé Rua.

Banco de la Provincia—En las primeras reuniones que celebre el directorio del Banco de la Provincia, será sometido un proyecto á su consideracion por el que se suprimiran treinta sucursales de ese establecimiento que se encuentran instaladas en los partidos de la provincia.

Esta medida responde á la necesidad en que se encuentra ese establecimiento de introducir economías en su presupuesto y la poca ó ninguna necesidad que existe en sostener esas sucursales.

Tierra pública—El gobierno ha dispuesto sean sacadas á remate público 2364 hectáreas de tierra en el Vecino, bajo la base de ps. 120,000 m|n, que reconoce en hipoteca y en el 9 de Julio 1757 hectáreas bajo la base de quince ps., habiendo sido nombrado martillero don Francisco Posse.

El Senador Guillermo Ball—Con motivo del fallecimiento del senador de la provincia don Guillermo A. Ball, el P. E. dictó ayer un decreto por el que se le tributa los honores del caso.

Terrenos del puerto—En el despacho del señor Ministro de Hacienda, tendrá lugar hoy el juicio verbal para que han sido invitados los señores Lavalle y Medici, Francisco Uriburu y otros, con motivo de los terrenos que ocupan dichos señores en el puerto de esta ciudad y de los que nos hemos ocupado en noticias anteriores.

El fiscal de estado doctor Luis Maria Drago, concurrirá al juicio.

Obras del puerto—Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer una resolucion aceptando la propuesta del contratista señor Segovia, para la terminacion de las obras del puerto de La Plata.

El asunto del diputado Tapia—El P. E. de la Provincia ha dictado la siguiente resolucion en el ruidoso asunto Tapia D'Amico que es del dominio público:

Visto el dictamen del señor asesor y lo informado por la contaduria general y considerando

1° Que los cargos formulados por la contaduria general deben reducirse á pagos extraordinarios hechos á los empleados por servicios tambien extraordinarios, por cuanto ellos pueden estar comprendidos en la partida que el presupuesto del ferrocarril asignaba para gastos eventuales y carece el P. E. de datos suficientes para apreciar las exigencias del servicio en el momento en que tales gastos se decretaron;

2° Que concurre á determinar por equidad esta reduccion, la circunstancia de no haber celebrado sesiones durante largo tiempo el directorio del ferrocarril, por cuyo motivo ha podido el director general, señor Tapia, verse en el caso de tomar resoluciones que á aquel correspondieran.

Por estos fundamentos el P. E.—Resuelve.

Que D. Pastor Tapia oble en Tesoreria con intervencion de la contaduria, las sumas de setenta y dos pesos con veinte y cinco centavos oro americano y cuatrocientos ochenta y ocho pesos moneda nacional de curso legal, de que resulta deudor, segun liquidacion de fojas 124.—J. A. COSTA—*Juan Ortiz de Rozas.*

Las sumas á que se refiere la resolucion son provenientes de un juego de dormitorio comprado para el Sr. Tapia y que el ferrocarril abonó por error, con excepcion de los 72 ps. oro y de 315 ps. m|n. por los que el Sr. Tapia se presentará al P. E. reclamando de la liquidacion por no corresponderle oblar ese importe.

Análisis toxicológico—El consejo de higiene se ha dirigido al juez del crimen del departamento del centro, adjuntándole el análisis cualitativo y cuantitativo de las vísceras de Ciriaco Garza, que ha practicado la oficina, y que fué solicitado para agregarlo al sumario que se instruye sobre la muerte de aquel, que se sospecha haya sido causado por envenenamiento.

Empleados municipales—Lo que está pasando con los empleados municipales no tiene nombre: se les adeuda todavia sus haberes del mes de Marzo, y la intendencia no da señales de vida.

Se nos asegura, sin embargo, que en la tesoreria hay mas de cien mil pesos, producido de la recaudacion. Si esto es así, el Sr. Intendente no deberia demorar un instante en abonar siquiera un mes á esos empleados, que en su mayoria no cuentan con otros medio de vida que los de su sueldo.

Matrimonio anulado—El juez de 1ª Instancia de esta ciudad, Dr. Ignacio Gomez en una extensa sentencia, ha declarado nulo el matrimonio celebrado entre D. Nicolás Zeyo y Dª Carolina Piazza, dejando á salvo las acciones que le acuerda el artículo 91 de la ley de 12 de Noviembre del año 1889.

Registro civil—El director del Registro civil, Dr. Julio M. Rojas, ha dirigido una nota el Ministerio de Gobierno haciendo presente la necesidad que hay en que la oficina cuente con un traductor, que lo era antes el de la direccion de estadística, empleo que fué suprimido por decreto gubernativo, y propone desde luego para desempeñar esas funciones el Sr. F. Waltzer.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 27, ilegítimos 1
Mujeres legítimas 17, ilegítimas 5

MATRIMONIOS

Alvaro Bianchi Tupper, 36 años, chileno, con Adela Ugarte, 33 años, argentina.

Santiago Sottocasa, 31 años, italiano, empleado, con Lodovina Maria Betey, 17 años, italiana.

Pedro Aleu, 27 años, español, labrador, con Severina Garcia, 23 años, española.

Cárlos Ayçaguerre, 27 años, argentino, industrial, con Petrona Piñero, 37 años, argentina.

Julio Rómulo Risso, 19 años, argentino, empleado, con Clara Blanco del Valle, 18 años, argentina.

Enrique Bussolati, 26 años, argentino, comerciante, con Maria L. Bustamante, 24 años, argentina.

José Lañel, 25 años, español, comerciante, con Socorro Abas, 19 años, española.

Cornelio Diaz, 25 años, militar, con Josefina Joly, 24 años, argentina.

Florencio Bejarano, 28 años, argentino, jornalero, con Ventura Reñjas, 14 años, costurera.

Eugenio Fernandez, 28 años, español, cochero, con Rosa Aboy, 29 años, española.

Manuel Folgar, 24 años, español, jornalero, con Rosa Ferrarin, 26 años, española.

Francisco Chamorro, 23 años, argentino, vigilante, con Maria de Boedo, 16 años, argentina.

DEFUNCIONES

Miguel Castas, 64 años, argentino, casado, apoplegia, Santiago del Estero 846.

N. N. nació muerto, Cerrito 779.

Guillermo A. Ball, 60 años, argentino, casado, miocarditis, Arenales 1061.

José Viqueira, 44 años, español, casado, absceso retro laringeo, Lima 61.

Enrique Belaunde, 6 años, argentino, raquitis, Callao 1476.

N. N. nació muerto, H. Rivadavia.

Ramon Fernandez, 25 años, español, casado, caquexia, H. Clínicas.

Nicolás Pulmiliano, 22 años, argentino, disenteria, Andes 864.

Gregorio Moreno, 7 años, argentino, fractura de la columna, Cuyo 3263.

N. Vitere, nació muerto, Bolilai 43.

Pedro Pagliattini, 36 años, casado, pleurencia, Paso 749.

Francisco Macchiavello, 49 años, italiano, casado, pleuresia, Moreno 2470.

Carmelo Luis Angelotti, 14 dias, argentino, falta de desarrollo, Gorriti 970.

Cárlos M. Rugero, 1 año, argentino, meningitis, Ombu 532.

Nicodemus Zapadula, 2 años, argentino, laringitis, Estados Unidos 2434.

Hipólito Brunaldo, 14 años, soltero, argentino, difteria, Cochabamba 2363.